

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO



SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Contra corriente

VIDA CORPORATIVA

El mismo día en que los jefes de Renovación Española inauguraron en Zaragoza el Centro de la Derecha Aragonesa, presentó su dimisión la junta en pleno de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria, de la misma ciudad, en vista de que el regular funcionamiento de dicha institución resultaba incompatible con el estado de guerra civil a que en Zaragoza se ha llegado con la lucha de clases. En particular estaba herido el sentimiento de la capital aragonesa por el hecho de haber sido incendiado por los huelguistas uno de los establecimientos más céntricos y prohibido a los obreros que levantaban una valla que protegiera las obras de reparación.

¿Quién hubiera dicho a la mayoría de los miembros de la Cámara de Comercio de Zaragoza que, a los tres años de República, se padecería tal desorden en la ciudad, que sería imposible el funcionamiento de su querida institución! Y es que ni las Cámaras de Comercio pueden funcionar, en efecto, cuando falta seguridad para los bienes y para las personas. La primera condición para el funcionamiento normal de la vida corporativa, es el orden público. Sin un poder público, decidido y enérgico, que vele por el orden social, la vida corporativa es imposible.

Esta es la primera lección que han aprendido en estos años los comerciantes e industriales de Zaragoza. Se trata de una ciudad que fué más bien republicana que monárquica durante las décadas de la Restauración, la Regencia y don Alfonso XIII. Su Cámara de Comercio estuvo durante muchos años presidida por don Basilio Paraiso, que era uno de los próceres del republicanismo español. Pero ocurre que la nueva forma de gobierno no se decide a adoptar las medidas de rigor necesarias para garantizar el orden público, y así se produce una situación en que la junta en pleno de la Cámara de Comercio de Zaragoza, en que figuran todavía algunos nombres que recuerdan la tradición republicana de la capital aragonesa tiene que dimitir.

¡No es, pues, extraño que la inauguración de un centro monárquico se verificase con tan grande afluencia de concurrentes y tan grande entusiasmo de los que asistieron! Es que Zaragoza ha recibido su lección. Y la lección de Zaragoza consiste en que la vida corporativa no puede desenvolverse con normalidad cuando falta una fuerte autoridad que la ampare. Las libertades locales, las libertades corporativas, dependen, para su funcionamiento, de una potente autoridad que garantice la paz y la justicia. Esta es la primera lección que se desprende de la dimisión de la junta de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Pero esta primera lección lleva a la consideración de otra, no menos importante. En Zaragoza, y por iniciativa de su Cámara de Comercio, entonces presidida por don Basilio Paraiso, se verificó en 1898 la célebre Asamblea de las Cámaras de Comercio, en que las fuerzas vivas del pueblo español hicieron un esfuerzo por intervenir en el gobierno del país, que dirigió exclusivamente por los partidos políticos y sus prohombres, había conducido la nación a la catástrofe de la guerra con los Estados Unidos.

Las Cámaras de Comercio, como digo, hicieron un esfuerzo. Ese esfuerzo quedó frustrado, quizás porque algunos de los elementos que procuraron dirigirlo se pasaron después a los partidos políticos contra los cuales se encaminaba esencialmente la acción de las Cámaras de Comercio. Era una lucha entre la vida corporativa y la política. La vida corporativa no era intensa. Muchas de las Cámaras de Comercio eran entidades nominales sin verdadera vida. Algunos de los mismos caudillos de las Cámaras de Comercio creyeron que harían más carrera en los partidos políticos que manteniendo la agitación de las Cámaras de Comercio.

Los periódicos de Madrid, con don Augusto Figueroa a la cabe-

za, se colocaron frente a las Cámaras de Comercio, calificándolas de Señoría de Venecia. Cuando llegó a darse la batalla entre Villaverde y las Cámaras, los políticos, los periódicos, y por detrás de unos y otros, la omnipotente burocracia se colocó detrás de Villaverde. Las Cámaras de Comercio fueron vencidas y a don Raimundo Fernández Villaverde se le consideró como a uno de los salvadores del Estado español. Confieso que nunca he compartido este juicio que siempre he creído catastrófica la derrota de las Cámaras de Comercio y que en este punto de la lucha entre la vida corporativa y la burocracia y la política, siempre he estado de parte de la vida corporativa.

Podrán haber cambiado mis opiniones respecto de los medios más adecuados para el mejor funcionamiento de la vida corporativa, pero el fin a que han tendido mis ideales ha sido siempre el mismo en estos treinta y seis años. Siempre he creído en la necesidad de fortalecer, de fomentar, de intensificar la vida de las corporaciones y de las provincias. Siempre he sido opuesto a la absorción de la nación por el Estado. Siempre he creído en lo que llaman los franceses las libertades populares, por contraste con la supuesta libertad individualista del jacobinismo.

Pero cuando la Cámaras de Comercio de Zaragoza, la Asamblea de

Zaragoza, procuraban concertarse frente al Poder central, el presupuesto del Estado español apenas excedía de los 1.000 millones de pesetas. Actualmente pasa de los 5.000. Ello quiere decir que el proceso de absorción de la nación por el Estado ha avanzado a términos en que no puede ya seguir sin acabar con la nación misma, en cuyo caso automáticamente se deshace, como un cáncer se muere cuando acaba de matar a su paciente. Ello quiere decir que la agitación de las fuerzas vivas, que en 1898 era acaso prematura y fracasó por ello, es ahora una necesidad de vida o muerte. Ya muy pronto estaremos en España en aquella situación de Francia, en que tendrán que alzarse frente a frente, no ya los distintos partidos políticos, sino los contribuyentes y los funcionarios, lo que pagan frente a los que cobran.

Y al crearse esta situación, hay que decir de nuevo que la condición necesaria para que pueda funcionar, como es debido, la vida corporativa, es también la existencia de un poder fuerte, amparador de la justicia, que pueda velar por las libertades de las corporaciones, por lo mismo que puede garantizar a todos la vida de la paz y del orden en la justicia. Las libertades corporativas y la fuerte autoridad se condicionan mutuamente. El régimen parlamentario, a base de sufragio universal y de partidos políticos, se opone a unas y a otras. Por ello vuelve ahora los ojos el mundo al ideal de una Monarquía corporativa.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

28 de Junio de 1914

El atentado de Sarajevo

Nos toca conmemorar hoy una efeméride que, sin temor a hipérbolo, puede decirse cambió radicalmente los destinos de la humanidad: el atentado de Sarajevo. Y decimos que cambió los destinos de la humanidad, porque el atentado de Sarajevo fué el origen, la iniciación, el preludio de la gran conflagración europea cuyas consecuencias lloraremos siempre.

Relacionado con este sucedido azar trágico, no queremos dejar de consignar aquí una noticia que seguramente habrá de producir el asombro de nuestros lectores: el autor del doble asesinato llevado a cabo en la capital de Bosnia el día 28 de Junio de 1914 contra el Archiduque heredero de la corona de Austria-Hungría y de su esposa moorganática Sofia Chotek, duquesa de Hohenberg, fué un estudiante de diecinueve años de edad, llamado Gabriel Princip.

Pues bien; en honor de este mozalbete monomaniático del anarquismo, hoy hace dos años se descubrió una lápida conmemorativa en la casa donde habitaba en el año 1914, cuando cometió su ruidoso atentado regicida. La ceremonia no pudo tener carácter oficial, y el Gobierno yugoslavo, así como las autoridades de la ciudad, renun-

ciaron a presidirla. Pero ello no pudo evitar que el innoble espectáculo se produjera, y que la lápida en cuestión se ofrezca a la contemplación de cuantos quieran verla ni más ni menos que si se tratara de perpetuar en ella el recuerdo de un gran hombre.

La jornada del 28 de Junio de 1914 quedará fija en la memoria de todos como una de las más sombrías y lamentables de todos los tiempos modernos. Haciendo un poco de historia diremos que el Archiduque Francisco Fernando y su augusta esposa habían ido a Sarajevo oficialmente invitados para presidir una gran parada militar.

A su llegada a la capital de Bosnia, los egregios huéspedes fueron aclamados por la multitud. Mas, apenas acomodados en los coches que los condujeron desde la estación a las Casas Consistoriales, cuando el cortejo no había recorrido todavía la mitad del trayecto, a la derecha del auto que ocupaban los Archiduques sonó una detonación semejante a un disparo de fusil. A la vez, un pequeño objeto chocó contra la portezuela rebotando sobre el suelo...

Sólo cuando avanza el coche que viene detrás es cuando estalla la

bomba, pues que de una bomba se trataba, que el joven cajista Cabrinowich, hijo de un agente de Policía serbioaustriaco, había lanzado. Los Archiduques de Austria, por verdadero milagro, salieron ileso de aquel atentado, de resultados del cual varios oficiales del Ejército resultaron mortalmente heridos.

Uno minutos más tarde se celebró en el Ayuntamiento una gran recepción. Terminada ésta el Príncipe austriaco expuso su deseo de marchar al hospital para visitar a los heridos. Se le recomendó desistiese de tal visita en atención a que la ciudad no estaba debidamente custodiada. Al oír esto, el conde de Harrach que acompañaba a Francisco Fernando en calidad de mayordomo, preguntó asombrado al general Potioreck, gobernador de la ciudad y la más alta autoridad de la plaza:

—¿Es que vuestra excelencia no ha tomado las medidas necesarias para garantizar la seguridad de Su Alteza Imperial?

—¿Pero se imagina usted, señor conde, que Sarajevo está lleno de asesinos?—replicó mordazmente el gobernador.

Y añadió:
—No se dan dos atentados en un solo día.

Y, sin embargo, los hubo. Pálido, dominándose con dificultad, cambió el archiduque el itinerario: irá directamente al hospital en tanto que su esposa se encamina hacia el alojamiento que les tenían preparado. Pero la archiduquesa insistió en acompañarle y el archiduque accedió en silencio modificando una vez más, por precaución, la ruta que habían de seguir.

Por una equivocación fatal, el primer automóvil del séquito inició su marcha por una calle donde un inmenso público esperaba el paso de los egregios huéspedes cuando éstos, como queda consignado ya, se dirigían al hospital para visitar a los oficiales moribundos. Al primer automóvil siguió el segundo en el cual iban Sus Altezas.

El gobernador Potioreck, que momentos antes diera aquella respuesta sarcástica y a quien se estimó como principal responsable de lo sucedido, advertido del error, ordenó al chófer que retrocediera para continuar la marcha a lo lar-

go del muelle. Y en tanto el chófer aminora la marcha se acerca hasta casi rozar la acera de la casa en donde se hallaba apostado Gabriel Princip. Extendió éste el brazo y disparó seis tiros sobre los archiduques. Sucedió todo ello tan rápidamente que el séquito no se dió cuenta del criminal asesinato hasta algunos minutos después de consumado.

El asesinato brutal de los archiduques de Austria no pudo tener justificación alguna, aunque se tratara de exteriorizar con él la protesta de los patriotas serbios, exasperados por la doble tiranía de la Monarquía austrohúngara, de la que querían libertar a la Patria.

Gabriel Princip, el autor del criminal atentado, como se ha consignado en un principio, era un estudiante, acababa de salir de la Universidad y contaba tan sólo diecinueve años de edad. La más grave responsabilidad de la tragedia pesa sobre el general Potioreck, quien, por su impericia y falta de precaución, no había tomado ninguna de las medidas que se hacen indispensables para garantizar la seguridad personal de los augustos visitantes en una ciudad de callejones tortuosos, propicios a cualquier atentado, si se tiene en cuenta que Sarajevo estaba hondamente incomodado con Austria-Hungría.

Lo que siguió a la realización del criminal atentado nadie lo ignora: el humillante ultimátum a Servia; la movilización de Rusia, aliada de los serbios; la movilización de Alemania, a la que siguieron la de casi todas las naciones europeas; el viejo continente sumido en un volcán de fuego y de metralla en donde la juventud de cada país ofrendó su vida por un absurdo sacrificio estéril.

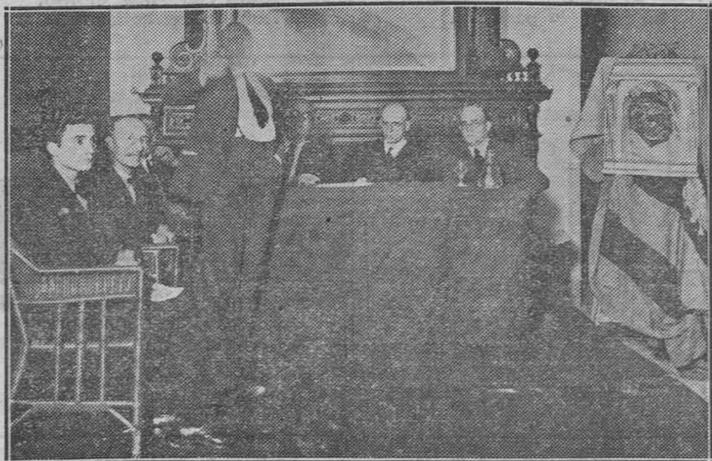
JOSE RICO DE ESTASEN

EN LAS PISCINAS DE MADRID



Una bella abonada. (Fot. Contreras y Vilaseca.)

Homenaje a don Luis Cebrián Mezquita



El acto del martes en el Ateneo Mercantil. (Fot. Sigüenza.)

Anuncie Vd. en LAS PROVINCIAS

INFORMACION LOCAL

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS—Alimento reconstituyente Farmacia P. Sta. Catalina, 4—Rol

NOTICIAS

Parco, según costumbre, el señor Ferrero se concretó a manifestar que tenía pensado marchar ayer por la noche a Madrid, donde permanecerá dos días, para ocuparse de unos asuntos particulares y de otros que interesan a Valencia.

Varias visitas recibió el alcalde accidental señor Gisbert, entre ellas, al alcalde de Nules, con el presidente del Consejo local de Primera Enseñanza y 50 niños de las escuelas de aquella ciudad. Le visitó el nuevo delegado de Hacienda, señor Gutiérrez Pastoris, acompañado del interventor señor González y el jefe de la Abogacía del Estado señor Bosch. También estuvo a saludarle el general de la Guardia civil señor Ceballos Escalera.

Fue invitado el señor Gisbert por el capitán de Intendencia señor Fernández Oviedo, para presenciar las pruebas de funcionamiento en frío y ensayos de cocción, en modelos reducidos, de su horno automecánico.

El señor Ortega mostró en la Diputación provincial muy satisfecho ante la perspectiva del aminoramiento de la situación económica de la Corporación, que ya es tiempo que se normalice para su prestigio. Con este motivo tuvo palabras de elogio para la excelente labor económica del señor Bort.

Fue el día de ayer muy caluroso, de los que exigen la estancia en lugares donde se amortigüe lo elevado de la temperatura. Ayer, a pesar de no ser día festivo, vieron concurrir multitud de personas, especialmente Las Arenas, donde gran número de distinguidas familias con sus pequeños pasaron mañana y tarde junto al mar; la visita diaria es ya imprescindible para cuantos puedan realizarla.

Hemos recibido la invitación que el capitán de Intendencia señor Fernández Oviedo nos hace para presenciar las pruebas de funcionamiento en frío y ensayos de cocción en modelo reducido de dicho horno mecánico.

Las pruebas se realizarán el día 29 del corriente, a las once horas de la mañana, en los talleres establecidos en la calle de Cuenca, número 12, a las que asistirán los excelentes señores gobernador civil, general Núñez de Prado, comandante militar de la división, alcalde de Valencia y otras autoridades e invitados.

Fijador Loras, sujeta, da brillo al pelo. Precio, 1 Pta.

Aviso a la mujer católica. Mañana viernes, fiesta del Apóstol San Pedro, a las ocho de la mañana, celebrará el excelentísimo señor Arzobispo una misa de Comunión, general para las señoras adheridas a la Acción Católica de la Mujer.

La Asociación Filantrópica de Veteranos celebrará su junta general reglamentaria el domingo día primero de Julio, en el local de costumbre, lo que se comunica a los señores socios.

La comisión de Cultura del Sindicato de la Industria del Agua, Gas y Electricidad, ha organizado para el próximo día 30, sábado, a las diez de la noche, en el teatro de la Libertad, una velada teatral a beneficio de la Biblioteca del mismo, a los fines de enriquecer su estética y fondo, acrecentando las secciones de estudios de que está elementalmente dotada.

En tal velada, aparte de las colaboraciones artísticas, el cuadro artístico del Sindicato interpretará la comedia en tres actos, "El verdugo de Sevilla".

Para esta velada la entrada es por invitación, pudiéndose adquirir éstas en la Biblioteca del Sindicato, plaza de Pellicers, 7, principal.

El nuevo delegado de Hacienda, don Carlos Gutiérrez Pastoris acompañado del interventor de Hacienda señor González y por el jefe de la Abogacía del Estado señor Bosch, visitó ayer al alcalde para ofrecerse en su nuevo cargo. Con tal motivo, entre los señores Gisbert y Gutiérrez Pastoris se han cruzado frases de afecto y de recíproca consideración.

El alcalde de Nules, con el presidente del Consejo local de Enseñanza y cincuenta niños de las escuelas de aquella localidad, visitaron al Ayuntamiento, donde saludaron al señor Gisbert, como representante de la ciudad, y recorrieron las diversas dependencias de la casa, deteniéndose especialmente en el Archivo municipal, donde el archivero señor Boix les dió a conocer las joyas históricas que allí se custodian.

Dichas escuelas son dirigidas por los maestros nacionales don Emilio Portolés, doña Carmen Lecha, doña Teresa Navarro, Ion Roque Martín y don Antonio Benito, quienes han venido acompañando a los niños, en unión del alcalde de dicha población, don Vicente Herrero, y el presidente del Consejo local don José Castello.

El general de la Guardia civil don Alejandro Ceballos Escalera, estuvo ayer en la Alcaldía para expresar al señor Gisbert su agradecimiento por las atenciones que el personal facultativo de la casa de Socorro del Museo tuvo para una hija de aquél, con motivo de un accidente.

El alcalde accidental señor Gisbert asistió anteayer, como habíamos anunciado, a la sesión necrológica celebrada en el Ateneo Mercantil en memoria del que fue cronista de la ciudad don Luis Cebrián Mezquita.

El señor Gisbert, hablando con los periodistas, les manifestó que en dicho acto habían surgido dos iniciativas, consistentes una de ellas en la erección de un busto que perpetúe en un lugar público la memoria del ilustre historiador, y la otra en la edición de las obras completas de éste. El señor Gisbert prometió ayer que prestará todo el apoyo que le sea posible a ambas iniciativas, dedicadas a honrar el nombre de tan preclaro valenciano.

Movimiento de población del día 27 de Junio:
Matrimonios, 0.
Nacimientos, 18.
Defunciones, 14.

Militares

El general inspector señor Núñez de Prado, vistió ayer mañana el regimiento número 13, pasando a continuación al Parque de Artillería.

Hoy, a las diez, continuarán la visita de inspección al grupo de Intendencia, parque de Intendencia, Farmacia y prisiones.

Los soldados José Ucles Rico, del regimiento de Infantería número 7, y Emilio Sánchez Ibáñez, del batallón de Ametralladoras número 1, agregado a aquel cuerpo, sufrirán quince días de arresto en el calabozo, por asistir a un acto político, a pesar de las órdenes prohibitivas existentes sobre el particular.

Pasan a situación de disponibles forzados el alférez de Carabineros don Eustaquio Aguado Escolano y el sargento del mismo cuerpo José Pérez Torres.

En el Gobierno civil

EL GOBERNADOR A MADRID

Lo único que nos dijo ayer mañana el gobernador civil es que por la noche marchaba a Madrid, sólo por 48 horas, para ocuparse de unos asuntos particulares y de otros que interesan a Valencia. También nos dijo que no ocurría novedad en Valencia y la provincia.

Lonja del Almanaque de «Las Provincias»

Don Arturo Espi, Buenos Aires.—Remitido ejemplar de este año.

Don J. M. C., Madrid.—Enviados ejemplares Almanaque, años 1933 y 34, más Índice.

Don C. S., Benasal.—Recibida su poesía para Almanaque 1935.

Comenzado confección Almanaque para 1935. Admitense ya los originales.

Son muy escasas existencias Almanaque corriente año. Avisase a coleccionistas.

Deséase colección completa Almanaque, en buen estado. Condiciones de oferta a esta sección.

¿Desde cuándo puede saberse si hay embarazo?

Desde los quince días con máxima seguridad, por métodos que sólo necesitan la primer orina matutina de la paciente.

Alcober Coloma, de 4 a 6, en su consulta de enfermedades del sistema nervioso. Colón, 32. Teléfono 17.185.

Homenaje a D. Juan Calot

Organizado por el Círculo Alcaireño, Ateneo Mercantil e Industrial, de Alcira; Sindicatos de Exportadores, Cámaras de la Propiedad, y demás entidades económico-agrícolas de los pueblos que comprende la zona naranjera de la Ribera del Júcar, se celebrará en la ciudad de Alcira, el próximo domingo, primero de Julio, un banquete en homenaje de don Juan Calot y como expresión de agradecimiento a la meritoria labor realizada por dicho hombre público en defensa de los intereses generales de la citada región.

El acto se celebrará en los locales del Ateneo Mercantil, en los que podrá adquirirse el ticket que, al precio de 20 pesetas, se expendrá al público hasta las diez de la noche de mañana viernes.

La canonización de San Vicente Ferrer

Mañana celebra la Iglesia universal la fiesta de San Pedro y San Pablo. Es un día grande para toda la cristiandad. Es día de aumentar la fe, fortalecer la fe y vivificar la fe, pensando en los hechos y predicación de las dos grandes lumbreras de la fe, de las dos grandes columnas de la fe, San Pedro y San Pablo.

En la Casa Natalicia celebramos mañana la Canonización de San Vicente Ferrer. La Canonización más a propósito para aumentar la fe, vivificar la fe y fortalecer la fe. Es la Canonización de nuestro insigne Apóstol, del Apóstol que nos envió Dios, con la misión extraordinaria de convertir el mundo y volverlo a la fe, mediante la predicación de la misma doctrina que enseñaron los apóstoles, confirmando la resucitando muertos, dando vista a los ciegos, habla a los mudos, oído a los sordos y curando toda clase de enfermedades.

El día de la Canonización de San Vicente, quiso Dios manifestar al mundo que el poder extraordinario que le había dado al Apóstol valenciano, cuando estaba en el mundo, no se lo había retirado, que lo tenía lo mismo en el cielo, que acudiésemos a él con fe y desde el cielo nos atendería y socorrería en nuestras necesidades espirituales y corporales. El día de su Canonización, San Vicente resucitó dos muertos y curó a un ciego de nacimiento y a un leproso, eso sólo en Vannes. Después ha resucitado muertos y curado toda clase de enfermedades y favorecido a sus devotos en todo lo que le han pedido con las debidas condiciones.

Acudamos, pues, a San Vicente mañana, con gran fe, y una de las peticiones sea, que nos aumente la fe.

La misa solemne con sermón, en valenciano, será a las diez y media.

En la Diputación

EL SEÑOR ORTEGA, SATISFECHO

Como es sabido, el señor Ortega ha estado actuando de presidente durante unos días, primero por estar en Madrid el señor Bort, y después por estar éste enfermo a consecuencia del accidente de automóvil que sufrió al regresar a Valencia.

Ayer mañana, al saludar a los periodistas les hizo patente su gratitud por las atenciones que para con él tenidas en los días que accidentalmente ocupó la presidencia.

El señor Ortega mostró sumamente satisfecho por el éxito de las gestiones realizadas por la comisión que fué a Madrid, que afianza la situación económica de la Corporación, para hacer efectivos sus atrasos, que dimanan desde el año 1928, ya que sus obligaciones presentes están cumplidamente atendidas en la fecha de su vencimiento, puesto que en los días en que ha regentado la presidencia, gracias al esfuerzo y actividad de los empleados, se ha forzado la recaudación, quedando una existencia en caja de 723.747 pesetas, más otros ingresos que se efectuarán antes de finalizar el mes actual.

La situación económica de la Diputación es atractiva gracias al buen tacto del presidente señor Bort, en la ordenación de pagos, y ello le permitirá con relativa holgura atender el primero de Julio el pago del cupón, las obligaciones amortizadas y la nómina del personal.

FIESTA DE LOS ANTIGUOS SOCIOS DEL PATRONATO Y DE LA J. O.

El próximo domingo, 1.º de Julio, celebrará su fiesta anual dedicada a San Luis Gonzaga la Agrupación de Antiguos Socios del Patronato de la Juventud Obrera.

El sugestivo programa que se prepara no dudamos ha de complacer a cuantos asistan a sus diferentes actos.

La junta directiva de esta Agrupación advierte por medio de estas líneas a todos los antiguos socios, que pueden recoger las invitaciones hasta el viernes 2, de siete a nueve noche, en la secretaría del Patronato.

Resumen de la semana de actualidad valenciana



El lapso primaveral ha acabado pasional.

Ahora comienza de fijo, el reinado del botijo.

Ahora "pa" ser pistolero tener vista es lo primero.



Acogen a muchos miles las colonias infantiles.

Es más claro que la luz que esta tiene cara y "Cruz".

En el mar la suciedad es una barbaridad. (Texto y dibujos de Panach.)

Kola granulada A. Gámir

RESPONDE FARMACOPEA ESPAÑOLA

CRONICAS JUDICIALES

¡Cualquiera se la da "de boca" a don Sigfrido!

En el pasillo central de la Audiencia comentaban aquellos dos amigos. Uno de ellos ejerce un destacado cargo en la organización del partido republicano autonomista valenciano. El otro, de más humilde traza, no sabemos que hasta ahora sea otra cosa que aspirante a un cargo. El acaso "aspirante a ayudante de intendente", decía como quien sonríe ante una insensatez. —¡Mira que pretender nada menos que darsela de boca a don Sigfrido Blasco!

las que el ciudadano iba a crear. Desde luego en esas escuelas no se iba a enseñar tauromaquia, ni boxeo—lo repetía bajo juramento,—ni la Doctrina Cristiana. Y se sinceró el visitante: —Porque a mí, no me dé usted boxeo. —¡Claro, hombre! —Y no me dé usted puñetazos. —¿Yo a usted? ¿Por qué se los había de dar? —Y no me dé usted la Doctrina. —¿Yo? ¿A qué santo? —Pero deme usted las cuatrocientas pesetas. Es posible que la primera decisión de don Sigfrido Blasco fuera la de contestar otra vez: "¿Yo? ¿A qué santo? Pero, en fin, se trataba de favorecer la obra de la cultura. Ahí van las cuatrocientas "del al."

fensor, don Francisco Baeza, no tuvo necesidad de intervenir. Con que: aviso a los navegantes... con sable. Se hace saber que —como decía el aspirante—no hay quien se la dé "de boca" a don Sigfrido. Y el que se la dé... ya puede ir pensando en qué celda de la Modelo le gusta más pasar el verano.

UN TOGADO Instantáneas valentinas

Don José Pascual Belda dota a Valencia de un espléndido «Garage Metropol»

En la Ciudad de las Flores y en un lugar tan estratégico para el turismo como es en la calle de San Vicente, en el número ciento ochenta y seis, un distinguido "sportman", casado con la hija de una alta personalidad valenciana en las esferas de la gran industria, ha montado un espléndido Garage, que es por sus vastas dimensiones y por sus especiales condiciones, uno de los mejores de Valencia y que codearse puede con sus similares del extranjero.

Nos referimos al entusiasta y joven automovilista don José Pascual Belda y a su Garage Metropol, que mide más de quinientos metros en cuadro, y por ende, caben en él cómodamente cincuenta coches y hasta ochenta, si se quiere, sin estorbarse unos a otros.

Se dispone en este Garage modelo de bien montados talleres para prestar toda clase de servicios de engrase y reparaciones de toda índole, habiendo establecido para ello precios sumamente razonables y por ende al alcance de todas las faltriqueras, y cuenta con un competente jefe de talleres, como es don Gerardo Micó.

Una guardia perenne vigila los autos depositados y contesta rápidamente a todas las llamadas que hagan los abonados, o sea al número diecisiete mil treinta y nueve.

El cronista, avezado a los grandes garajes de toda España, Francia y otros países europeos, confiesa sin hipérbole que este Garage Metropol nada tiene que envidiarles.

Merece efusivos plácemes el simpático y emprendedor "sportman" don José Pascual Belda por su feliz idea, y desde luego le auguramos que el más rotundo éxito deportivo y crematístico ha de coronar su magnífica obra en favor del buen nombre progresivo de nuestra amada ciudad.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

CODORNIU advertisement featuring an illustration of a man in a tuxedo holding a glass of wine, with a banner that says 'LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN...'. Below the illustration is the text 'SAN SADURNI DE NOYA CODORNIU'.

Conferencias y conferenciantes

AVISOS

Sobre "La represión fascista y el caso Thaelmann" disertará hoy a las siete de la tarde, en el Grupo Laborista Esperantista, el camarada López Fandos.

En el Instituto Médico Valenciano pronunciará mañana, a las seis de la tarde, una conferencia sobre el tema "Estudio comparativo de las endemias de parálisis infantil padecidas en Valencia durante los cinco últimos años. Normas de profilaxia", el doctor don Jorge Com'n, director de la Escuela provincial de Puericultura.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Notas de Sociedad

UNA BODA

En el camarín de nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, en a mañana de ayer, contrajeron matrimonio la bella señorita María Sánchez Sánchez, maestra nacional y el distinguido joven y comerciante de ésta don José Fuster Ortiz, siendo apadrinados por doña María Sánchez Moltó, madre de la novia, y por don Enrique Fuster Ortiz, hermano del novio.

Bendije la unión don Mariano Peris, coadjutor de la iglesia parroquial de Catarroja, y firmaron el acta como testigos el doctor don Enrique Fuster, don Matías Escriche y don Vicente Martínez, por parte del novio, y don Constantino Qullis Ordifàna, don Emilio García Esteve y don José Sánchez Mondragón, por parte de la novia.

Tan solemne acto fué amenizado por un excelente cuarteto, dirigido por el maestro don Baltasar Martínez.

Terminada la ceremonia nupcial, los recién casados, sus familiares y numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los nuevos señores Fuster-Sánchez, así como sus distinguidas familias, recibieron muchas felicitaciones, y la feliz pareja salió para Canarias, deseándoles un feliz viaje y eterna luna de miel.

ENFERMA

Ayer, en la Casa de la Salud, se practicó una difícil intervención quirúrgica a la señorita Maruja Barberá Arnelles, hija de nuestro querido amigo y distinguido doctor don Vicente Barberá Ferrer.

La citada intervención la realizó admirablemente, a pesar de su laboriosidad, el doctor don Vicente Pallarés Iranzo, ayudado por los doctores don José Oltra Bergón y don Juan Romani, con asistencia de los doctores don Fernando Rodríguez Fornos, don Nicasio Benlloch, don Rafael Martínez Sabater, Pallarés Machi y otros.

La enferma se halla en estado satisfactorio.

Deseamos un pronto y rápido restablecimiento de la misma, así como felicitamos a sus padres y al doctor don Vicente Pallarés Iranzo, que una vez más ha puesto a contribución su talento y excelentes cualidades de gran cirujano, y hacemos extensiva esta felicitación a los doctores Oltra Bergón y Romani.

PLATANOX POSTRE EXQUISITO

Notas falleras

La comisión de la falla de la calle San Salvador y adyacentes, celebrará hoy una extraordinaria verbena, así como el próximo sábado, en la calle de la Libertad.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Advertisement for 'PROMOTORES DE PROGRESO' featuring a large graphic of a tractor and a person working in a field. Text includes 'CITRUS CONTROL CIENTIFICO DE LAS PLAGAS', 'BUSQUETS HOS CIA', and 'MARTI 4Y6 VALENCIA'. A quote says: 'Que sensación de confianza se nota hoy en el agricultor al contemplar las modernas máquinas a motor que rápidamente mojan por completo sus naranjos...'.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO RUZAFÁ

Gran compañía lírica
A las 6'30 tarde
Matiné selecta
LUISA FERNANDA
Por Clarita Panach Anita Bar-
barroja, Luis Gimeno y Salvador
Castelló.
A las 10'30 noche
Grandioso acontecimiento teatral
Reprise de la opereta
EL CONDE DE LUXEMBURGO
Cantada por primera vez por
EMILIO VENDRELL
Julia García, Pepita Benavent,
Amparo Wieden, Amparito Panach,
Juanito Martínez y demás partes.
Mañana, tarde y noche, dos
grandiosas funciones.



Mariano OZORES - Perlita GRECO

BUTACA, 1'50 — GENERAL, 0'60

A las 6'30 tarde y 10'30 noche

Exito indiscutible del vodevil en
tres actos, adaptado del francés
por Jacinto Capella y José de Lu-
cio, titulado

EL AS DE LAS MUJERES

Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche:

PATHE JOURNAL

La sentimental comedia

COSAS DE SOLTEROS

Adolphe Menjou y Joan Mars

UNA CIUDAD EXTRAÑA

La deliciosa comedia musical

LA FELICIDAD NO ES EL DINERO

Fritz Kampers y Lien Deyers

60 cts. Butaca y General, 30



A las 4'30 tarde y 9'15 noche.

HA ENTRADO UN FOTOGRAFO
Divertida comedia

Trader Horn

La película milagro en español

QUEREMOS CERVEZA

Grandioso éxito de risa, por Bus-
ter Keaton y Jimmy Durante.

LUNES PROXIMO: Programa
monstruo. LA CALLE 42; DANTON,
en español.

Cine Avenida

Hoy, a las 5'30 y a las 10 noche.

Grandioso éxito

REDIMIDA, interesante comedia,
por Frederic March y Tallhula
Bankead

FIEL A UNA MUJER, drama de
intensa emoción, por Eric Linden y
Charles Bickford.

VALENCIA CINEMA

Cuarto, 23 A las 5

PROHIBIDO

Por Conchita Montenegro.

VERONIKA

Por Franziska Gaal (la exquisita
intérprete de "Paprika").

HUERFANOS EN BUDAPEST

En español — Gran éxito del año

APOLO

Compañía de zarzuela

Hoy, 6 tarde y 10'15 noche.

KATIUSKA

Cantarán por la tarde: Amparo
Alarcón y Dimas T. Alonso, y por
la noche, Rosario Ferrer y Dimas
T. Alonso.

LA DOLOPOSA

Escamilla y ADOLFO SIRVENT
Butaca, 2 ptas., Preferencia, 1 pta.
General, 0'50

Sábado, estreno: **LA FAVORITA
DEL REY**, arreglo de la ópera "La
Favorita", del maestro Donizetti,
para el tenor Sirvent.

QUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche:

¡EXITO CLAMOROSO!

¿Es esto amor?

Comedia musical de gran espec-
táculo y sugestividad.
¡Bellezas únicas! ¡Alegría conta-
giosa!

Con la cooperación de Jack Den-
ny y su famosa orquesta Walford.
Es un film Universal.

COLISEUM

Hoy, a las 5 y 9'15 noche.

Kilométrico y fantástico programa

1.º **EL HEROE SE RINDE**, gran
película del Oeste.

2.º **SABADO DE JUERGA**, por
Nancy Carroll.

3.º **CASADA POR AZAR**, gran
film hablado en ESPAÑOL, por
Clark Gable y Carole Lombard.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.
8: Apertura de la Estación. Dia-
rio hablado de Unión Radio Valen-
cia. "La Palabra" Información de
todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Au-
dición variada.

13'30: "Al Sur", Middleton; "Una
noche en Caravaca", número del
reloj, M. Torroba; "Sones de Astu-
rias", López-Navarro; "Giga, Ba-
diniere", Corelli; "El insulto y la
traición", saeta, F. Jiménez; "Ma-
ría la Tempranica", romanza de la
Tempranica, M. Torroba; "El baile
del Savoy", las turcas saben be-
sar, Cadenas; "Potpourri de val-
ses", Strauss-Fall; "Éxitos del
maestro Serrano"; "Erase una vez
un vals", vals, Stolz; "Maruxa", ro-
manza del borreguito, Vives;
"¿Cuándo vuelves?", charleston,
Keates; "Don Carlos", fragmen-
to, Verdi; "Aquellos ojos verdes",
canción, Nilo Menéndez; "Fragua
en la selva", escena descriptiva,
Michelis; "No puedo darte más que
cariño", charleston, Mc Hugh.

14: Crónica cinematográfica, por
M. Benique Sellés. Cambios de mo-
neda.

15: Cierre de la Estación

18: Apertura de la Estación.
Juegos radioinfantiles. Emisión es-
pecial dedicada a los niños. Sor-
teo de juguetes entre los pequeños
radioyentes.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación
Noticias bursátiles. Noticias de
prensa.

21'15: Charla literaria, por Alf-
ferber.

21'30: Recital de violín, por Pas-
qual Camps; "Sonata número 6",
Haendel (andante, allegro, largo y
allegro); "Chacona", Vitali; "Le-
yenda mora", Mus; "Malagueña",
Sarasate; "Miramar", Sarasate;
"Romanza en fa", Beethoven. Noti-
cias de última hora, servicio di-
recto de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

Madrid.

21: Campanadas de Goberna-
ción. Señales horarias. Encuesta li-
teraria, de Carlos Primelles; "Re-
cuerdos de mi vida de autor", por
Honorio Maura.

21'30: Sexteto de Unión Radio:
"No, no, Nanette", fantasía, You-
mans; "Sadko", canto indio, Rims-
ky-Korsakoff; "Capricho catalán",
Albéniz.

22: "La Palabra". Diario habi-
do de Unión Radio. Información de
todo el mundo. Noticias recibidas
hasta las 21'45. Recital de cantos
populares alemanes, por el Do-
ble-Cuarteto Vocal Alemán, diri-
gido por el señor Kurt Boch. Recital
poético, por Rafael Nieto, con
ilustraciones flamencas a la gui-
tarrá por Vicente Fernández. Sex-
teto de Unión Radio: "La mujer
divorciada", fantasía, Leo Fall;
"Manon Lescaut", selección, Puc-
cini.

23'45: "La Palabra". Diario ha-
blado de Unión Radio. Informa-

FRONTON VALENCIANO

HOY JUEVES: TARDE, A LAS 5 EN PUNTO, DOS PARTIDOS,

PRIMER PARTIDO

Azcue y Germán contra Aramendi y Arrate

SEGUNDO PARTIDO

Zuñica y Basurco contra Satur y Guisasola

Noche, a las 10'15 — Dos partidos

PRIMER PARTIDO

Martínez y Gárate contra Miguel y Trecet II

SEGUNDO PARTIDO

Chaparro y Echenique contra Unanue y Marcue

Mañana viernes, tarde y noche, grandes partidos.

LIRICO

Hoy, a las 6 tarde y 10 noche

GRANDIOSO EXITO DEL PROGRAMA

EUROPEO

Compañeros de fatigas

Por MRY GLYNNE

Ese sinvergüenza de Moran

Escabroso y divertido vod-vil hablado en

francés por

ROSINE DEREAN y JACQUES BAUMER

SABADO PROXIMO: Una gran película, DOBLE
SACRIFICIO, por John Barrymore, en ESPAÑOL.

CLUB NAUTICO

VERBENA

El sábado día 30 del actual se celebrará una verbena en
la terraza del Club a las 10'30 noche con asistencia de los
balandristas de Unión Náutica y Club Marítimo
de Barcelona

Se invita a todos los señores socios y señoras que acompañen

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

6 tarde y 10'15 noche

ESTRENO

POR UN BESO

Una comedia repleta de si-
tuaciones muy cómicas, por

GEORGES MILTON

ESTRENO: "Artistas Asocia-
dos" presentan a

RONALD COLMAN en

LA MASCARA

DEL OTRO

con ELISSA LANDI.

Director:

RICHARD WALLACE

En español



A las 6 tarde y 10 noche

ESTRENO

DE JOLGORIO

Cómica

EL VALIENTE CAZADOR

Dibujos

DE ULTIMA HORA

Formidable creación de Lee Tra-
cy. El hombre que tuvo más amo-
res que vidas tiene un gato.

Plaza de Toros

Hoy monumental programa do-
ble, hoy.

La estupenda producción de lujo,
PREMIO DE BELLEZA

Grandioso acontecimiento con la
reposición de la más sublime pro-
ducción.

REMORDIMIENTO

Genial interpretación de L.
NEL BARRYMORE y PHILLIPS
HOLMES.

Completará el programa una es-
tupenda revista.

El local más fresco y popular.
Cantidad y calidad, es el lema de
sus programas.

Muy pronto: Sensacional estro-
no, **DEL PRADO A LA ARENA**, por
el gran diestro Juan Belmonte.

Sábado: Cambio programa. La
emocionante película sonora, dedi-
cada al proletariado valenciano,
EL CAMINO DE LA VIDA.

Cinema Goya

4'30 tarde y 9'15 noche

Exito clamoroso de este grandio-
so programa.

EL TENIENTE DEL AMOR

Por Gustav Froelich y Dolly Has.

UNA CANCION, UN BESO, UNA

MUJER

Por Marta Eggerth. Copia nueva
y clara. Excelente fotografía.

Exito rotundo del estreno

LA CIUDAD QUE CANTA

Por el tenor de la voz de oro Jan

Kiepura y Brigitte Helm. Música.

Arte. Amor. Bellas canciones por

el divo tenor y creación de la ro-
manza de "RIGOLLETO", "LA

DONNA E MOBILE", la que se hace

repetir todas las noches por sus

continuas ovaciones.

ción de todo el mundo. Noticias re-
cibidas hasta las 21'45.

24: Campanadas de Goberna-
ción. Cierre de la Estación.

1 a 2 madrugada: Programa or-
ganizado por la "International
Broadcasting Company" para los
oyentes de habla inglesa.

Barcelona.

21'10: Orquesta de Radio Bar-
celona: "Marcha", J. P. Sousa;
"Los hugonotes", selección, G. Me-
yerbeer; Preludio del acto tercero
de "Lohengrin", R. Wagner; "Dan-
za húngara núm. 7", Brahms;

"Vals triste", de J. Sibelius; "Eg-
mont", obertura, Beethoven.

22: El cuento "El último esla-
bón", del popular escritor Vicente
Diez de Tejada, leído por su autor.

22'15: Violoncello y piano. Recital
a cargo de Fernando Pérez
Prio. Pianista: Rosaura Coma.

"Adagio y allegro", de Haendel;
"Murciana", Nin; "El cisne", Saint-
Saens; "Rondó", Boccherini.

22'40: Programa de discos.

23: Transmisión desde Stambul
Dancing. Bailables por la Orques-
ta Melodyans Jazz.

EXTRANJERO

Roma.

17: Cotizaciones del trigo.

17'10: Conversación cultural.

18: Periódico hablado. Comuni-
cados del Dopolavoro.

18'15: Noticiero en lenguas ex-
tranjeras. Boletín meteorológico.
Noticias deportivas. Periódico ha-
blado. Comunicados.

19: Señales horarias. Comunica-
dos eventuales. Periódico hablado.
Noticias deportivas.

19'15: Discos.

19'30: Crónicas del régimen.

19'45: Concierto instrumental y
vocal: "Cuarteto en do menor",
"Sueño vespertino", "Serenata",
"Mañana", "Cecilia", "El caballero
de la rosa", "Un disfraz de Carna-

val que duró toda una vida", char-
la. Música ligera.

22: Periódico hablado. Cierre.

Milán.

17: Noticias agrícolas. Cotizacio-
nes del trigo.

18: Periódico hablado. Comuni-
cados del Dopolavoro.

18'15: Noticiero en lenguas ex-
tranjeras.

18'30: Música varia.

18'45: Comunicados del Enit y
del Dopolavoro.

19: Señales horarias. Comunica-
dos eventuales. Periódico hablado.
Boletín meteorológico. Discos.

19'30: Crónicas del régimen.

19'45: "El conde Ory", ópera de
Rossini. En el intermedio: Noticia-
rio artístico. Después de la ópera:
Periódico hablado. Cierre de la Es-
tación.

Radio Toulouse (Saint Agnan).

17: Audición particular del pe-
riódico "La Dépêche", de Toulouse.
Boletín de informaciones de últi-
ma hora.

17'15: Orquesta vienesa.

17'30: Emisión infantil.

18: Concierto por pequeños con-
juntos.

18'15: Melodías.

18'30: Boletín de informaciones.

18'45: Orquesta de acordeón.

19'15: Fragmentos de películas.
19'30: Música militar.
20: Retransmisión desde Lavaur
del concierto dado por el Orfeón y
la Lara de Lavaur.
21: Concierto.
21'15: Boletín de informaciones.
21'30: Arias de operetas.
22: Concierto orquestal.
22'15: Música de baile.
23: Boletín de informaciones.
23'05: Fantasía radiofónica.
23'15: Orquesta. Operas: "Los
maestros cantores", obertura, Wag-
ner; "Tannahuser", marcha, Wag-
ner.
23'30: Cierre de la Estación.

Quejas del vecindario

PARA LA EMPRESA DE TRANVIAS

Se nos llama la atención para que a su vez lo hagamos a esta empresa, de las quejas del público que tiene que frecuentar las líneas números 6, 7 y 8, sobre la falta de coches, especialmente en las horas de alguna aglomeración de público, pues el actual servicio resulta insuficiente, con evidente perjuicio para los pasajeros, que tienen que ir hacinados y tomar los coches con verdadera molestia. Faltan en la línea del 6 lo menos tres coches en cada una de sus direcciones, y en la del 8 dos.

Piense la Compañía en esta mejora que solicitamos y en otras que seguramente podrá tener en estudio, pues no pierda de vista que se le ciernen en el horizonte negros nubarrones, con la puesta en funciones de una gran Compañía de autobuses que ya tiene la exclusiva del Ayuntamiento y que está haciendo sus estudios para implantar este nuevo servicio, que si el vecindario está mal servido, sin duda será acogido con verdadera complacencia.

PARA EL INGENIERO JEFE DEL CIRCUITO DE FIRMES ESPECIALES

Hace algún tiempo ya recibimos quejas de propietarios de autos, que frecuentan el itinerario Valencia-Alicante, sobre el mal estado de los pasos adoquinados de Catarroja y Silla y algo ya de Sollana. El tal adoquinado es de los antiguos, y son tales los baches y lo deshecho del pavimento, que es una suerte que no ocurran roturas de ejes o de ballestas, sufriendo los propietarios de los coches los consiguientes quebrantos y molestias. Por el tiempo que transcurre sin proceder a su reparación, parece ser como que el Estado tenga en un plan de abandono y de desidia en carreteras de tanto tránsito.

Esperamos por esta vez hemos de ser atendidos o que el citado ingeniero nos diga por qué no se reparan estos adoquinados, ya tanto tiempo en tan mal estado.

RECLAMACION

Volvemos a llamar la atención de la Alcaldía acerca del peligroso abandono en que se encuentra el asfalto en las aceras y en las isletas de tranvía. En estas últimas sobre todo el peligro es inminente. Hemos visto a una persona tropezar con los dichos abollamientos, y por milagro no ir a parar debajo de las ruedas.

¿Es que los servicios públicos necesitan sangre para que se solucionen sus deficiencias?

EXPOSICION DE ARTE

La Sociedad de Pintores de Abanicos, deseando exteriorizar una vez más la labor artística de sus elementos, organiza una Exposición que ha de celebrarse durante la Feria de Julio, en los locales de la Federación Industrial y Mercantil.

Con este motivo invita a todos los compañeros que estén o hayan estado dedicados a la pintura de abanicos, sean o no socios, a una reunión que se celebrará el jueves 28 del corriente mes, a las diez de la noche, en los locales de dicha entidad, Federación Industrial y Mercantil.

Cartelera

- RUZAFIA.—A las 6'30 tarde: Luisa Fernanda.—A las 10'30 noche: El conde de Luxemburgo.
APOLO.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Katuska; La Dolorosa.
NOSTRE THEATRE.—A las 6'30 y 10'30 noche: El as de las mujeres.
PLAZA DE TOROS.—A las 10 noche: Cine sonoro.
FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.
OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
CAPITOL.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
SUIZO.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
VALENCIA CINEMA.—A las 4'30 tarde. sesión continua: Cine sonoro.
TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

Sociedad Hidroeléctrica Española

A los efectos de lo previsto por el artículo ochenta y tres del Reglamento vigente de Verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de energía, esta Sociedad publica los documentos siguientes:
Primero Oficio de la Jefatura de Industrias de la provincia de Valencia, que dice:

“Examinadas las tarifas y demás documentos remitidos por esa Sociedad en ocho de Febrero último y compulsados con los antecedentes que existen en esta Jefatura, le devuelvo con la diligencia de legalización los duplicados de las tarifas y condiciones económicas que tiene en vigor esa Sociedad para que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo ochenta y tres del vigente Reglamento de Verificaciones eléctricas y de regularidad en el suministro de energía y en la orden de veinticuatro de Enero del corriente año, las inserte a su costa en el “Boletín Oficial” y en uno de los periódicos de mayor circulación de la provincia, debiendo remitir a esta Jefatura tres ejemplares del número del “Boletín” y uno del diario en que se publiquen para su remisión a la Dirección general y Consejo de Industria y archivo en estas oficinas.

Valencia seis de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.—El ingeniero jefe (firmado), Alfonso Segura.

Segundo. Tarifas vigentes:
TARIFA para el suministro de energía medida por contador y destinada a alumbrado:

PRECIOS
Para consumos mensuales hasta veinticinco kilowatios, a 0'78 pesetas kilowatio-hora.
Para consumos mensuales hasta cincuenta kilowatios, a 0'75 pesetas kilowatio-hora.
Para consumos mensuales hasta cien kilowatios, a 0'70 pesetas kilowatio-hora.
Para consumos mensuales hasta doscientos kilowatios, a 0'65 pesetas kilowatio-hora.
Para consumos mensuales desde doscientos uno kilowatios, a 0'60 pesetas kilowatio-hora.

CONTADORES
La Sociedad podrá instalarlos mediante el pago por el abonado del alquiler que se fije en las tarifas correspondientes, debidamente autorizadas.

NOTA DE LIMITACION
A los vecinos del Municipio de

Valencia se les aplicará como precio máximo el de 0'65 pesetas kilowatio-hora, según convenio con el Ayuntamiento.

Comprobada la vigencia de esta tarifa, se legaliza su autorización en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo ochenta y tres del Reglamento de Verificaciones eléctricas y de regularidad en el suministro de energía de cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y tres.

Valencia cinco de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.—El ingeniero jefe (firmado), Alfonso Segura.

Hay un sello que dice: Jefatura de Industria de Valencia.—Dos de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.—Folio 67, número 1.544, entrada.

Hay un sello de: Hidroeléctrica Española.—Central de Valencia.”

TARIFA PARA LA VENTA DE ENERGIA MEDIDA POR CONTADOR Y DESTINADA A FUERZA MOTRIZ

Table with columns: Horas de funcionamiento medio diario suponiendo veinticinco días de trabajo al mes; POTENCIA TIPO DE LA INSTALACION; and a grid of rates for different power levels (1 kw to 100 kw) and hours (1 to 24).

Comprobada la vigencia de esta tarifa, se legaliza su autorización en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento de Verificaciones eléctricas y de Regularidad en el suministro de energía de cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y tres.—Valencia cinco de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.—El ingeniero jefe (firmado), Alfonso Segura.—Hay un sello que dice: Jefatura Industrial de Valencia, nueve de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro.—Folio 201, número 383, entrada.—Hay un sello de: Hidroeléctrica Española Central de Valencia.

CONDICIONES económicas segregadas de las generales de la póliza de fuerza motriz, que la Sociedad tiene en vigor:

Primera. Entrega de la energía:

La entrega de la energía se efectuará al potencial de las líneas de alta de la Sociedad, y de no poder ser utilizadas a este potencial, deberá el comprador proveerse del transformador necesario para reducir la tensión que conviniere a los motores de su industria.

Segunda. Medición de la energía:

Si el suministro se hace en alta tensión, el abonado se proveerá del equipo de medida, que instalará por su cuenta, bajo la inspección de la Sociedad, en el punto mismo de la entrega de la energía y que estará contrastado por el Verificador Oficial. Si se hace el suministro en baja tensión, podrá la Sociedad alquilar los contadores a los precios de sus tarifas legalizadas, aumentando entonces los precios de la energía que figuran en la tarifa general en la cantidad que representen los gastos y pérdidas de transformación.

Tercera. Potencia tipo que ha de servir de base para la aplicación de la tarifa:

La potencia tipo que servirá para determinar el precio de la energía será la suma de las capacidades de los transformadores receptores por el coeficiente 0'8 que consideramos como el factor de potencia media. Si la suma de la potencia de los motores instalados, aplicando el mismo criterio, fuera superior a la de transformadores, la Sociedad podrá fijar como potencia tipo la que resultare de este segundo cálculo.

Cuarta. Recargos y bonificaciones:

La Sociedad podrá autorizar la instalación de contadores de doble y triple tarifa para medir la energía, aplicando los precios má-

ximos de la tarifa general en las horas de plenacarga y bonificando los consumos que se hagan en las horas de madrugada.

En ningún caso el importe de un consumo mensual, relacionado con la capacidad y horas de funcionamiento medio diario, podrá ser menor que el correspondiente al mismo consumo con capacidad menor o con menos horas de funcionamiento.

Quinta. Garantía de consumo: En ningún caso el consumo a pagar podrá ser menor del que resulte de multiplicar la potencia tipo por quince horas mensuales, con arreglo al precio de la primera fila horizontal.

Sexta. Nota de limitación de tarifas:

A los abonados vecinos del Municipio de Valencia se les aplicará como precio máximo el de 0'25 pesetas kilowatio-hora, según convenio con el Ayuntamiento.

Hay un sello que dice: Jefatura

Industrial de Valencia. — Dos de Junio de mil novecientos treinta y cuatro. — Folio 67, número 1.544, entrada.

Hay un sello de: Hidroeléctrica Española, Central de Valencia.

Comprobadas las condiciones económicas establecidas en la póliza de fuerza motriz, condiciones segregadas de las generales vigentes y lícitas de la Sociedad Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima, se autorizan estas condiciones ajustándose siempre a lo dispuesto en el artículo setenta y cuatro del Reglamento de Verificaciones eléctricas y de regularidad en el suministro de energía, y se publican en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo ochenta y tres del referido Reglamento.

Valencia cinco de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.—El Ingeniero Jefe (firmado), Alfonso Segura.

NOSTRE THEATRE

EXPOSICION DE CARICATURAS

En el vestíbulo de este teatro ha hecho una exposición de caricaturas el artista señor Ozores.

Tiempo hace que Ozores cultiva este género de arte, además del teatral, y en el humor de sus dibujos aparece el temperamento singular y paradójico del conocido actor.

En estas caricaturas, hechas con trazo fácil y colores de mucho contraste, se notan figuras de personajes conocidos en la literatura, en arte, en política, y además hay escenas de humor fino unas veces, de sal gruesa y aun extra gruesa otras, pero siempre dentro de aquella manera propia del artista.

Concierto en los Viveros

La Orquesta Sinfónica ha comenzado la serie de conciertos en los Viveros correspondiente al presente año, con la brillantez de costumbre. Numerosa orquesta, dirección competente, público atento y asimismo numeroso, que desea escuchar buena música, elemento de “muchachada” (como dicen por América) dispuesto a charlotear por los codos... Y el Ayuntamiento tan absurdamente olvidado de que si dispone un local para música éste debe tener las más elementales condiciones para... oír. ¡Con tan poco que costaría poner unos tabloncillos al fondo y a los lados, un indicio, un ápice de toronazo, que dejara oír debidamente lo que se ejecuta!...

El concierto resultó muy bien dirigido y muy bien interpretado. Izquierdo y la orquesta se compenetraron muy bien. El resultado es palmario. El programa se realizó en todas sus partes, y las obras fueron del agrado de la concurrencia. Algunas obras tuvieron un aplauso apoteósico, como el final de la Sinfonía de Franck, el “scherzo” de “El sueño de una noche de verano” y la sonora obertura de “Rienzi”. Izquierdo fué muy justamente aplaudido, como lo fueron también sus profesores.

Han empezado de la mejor manera estos conciertos. Buena música, sitio fresco y ameno, muchas cosas bonitas, entre las cuales las hay que escuchan la música... y no hay que decir que son las más guapas; en suma: buen principio de conciertos

LO RAT-PENAT

LAPIDA ALMARCHE

Suma anterior, 206 pessetes. Duart Salinas, 5; Vicent Ferrán Salvador, 5; Vicent Lassala, 5; Francesc Merle, 5; Manel Osset, 4; Salvador Ibarra Asensi, 5; Jogim Ballester Lloret, 5; Josep Monmeneu Gomez, 10; Robert J. Zaragoza, 10; Josep Duato Chapa, 5; Jogim Saiz, 5; Isidre Machancoses, 5; San Jac Miralles, 10.—Total, 285 pessetes.

Els donatius poden entregar-se en la Secretaria d'esta societat.

EXPOSICION REGIONAL

La sección de Pintura d'esta Societat, en atenció a que en breu se ha de celebrar la Exposició Re-

gional de Pintura, i alafi de no restar-li esplendor, ha suspes la que havia de celebrar-se en esta Societat coincidint en la esmentada Exposició Regional.

JOCES FLORALS

Per acord de la Junta de Govern se prorroga el plaç d'admissió de treballs per a els Jocs Florals el jorn 10 del proper mes de Jolial al migdia.

PEREGRINACION A BUENOS AIRES

Pidan folletos de los cuatro programas con estancia de diez, veintuno, veintitres y treinta y cuatro días en Buenos Aires a precios reducidísimos, al PATRONATO PRO-JERUSALEN, Escuelas, 18, VITORIA, o en las oficinas del Palacio Arzobispal, VALENCIA.

NAUTICA

REGATAS IMPORTANTES DEL CLUB NAUTICO VALENCIA

Nuestro Club Náutico ha ultimado ya el programa de las regatas a celebrarse los días viernes y sábado próximos, a las cuatro y media de la tarde, y domingo, a las once treinta de la mañana, cuando competirán los monotipos de nuestros vecinos clubs de Barcelona, Marítimo y Unión Náutica, contra los representantes de nuestra región.

Es de esperar que revista gran interés tan deportiva fiesta por tomar parte en ella don Santiago Amat, seleccionado español en las últimas Olimpiadas de California, quien con su embarcación “Strius”

(número 6), capitaneará y defenderá con su habitual maestría los colores del Club Marítimo de Barcelona, juntamente con los señores Fato y Mongo, patroneando sus embarcaciones “Roger” y “Sartet”.

El equipo de la Unión Náutica de Barcelona se compone por los señores Pi, Virgili y Escalas, patroneando las embarcaciones “Ala”, “Cigne” y “Patitu”, siendo los representantes de nuestra región los señores Alberto y Luis Bruce y Manuel García, a bordo de sus balandros “Marisa”, “Mary Dolly” y “Amparito”.

El Club Marítimo de Barcelona ha donado una magnífica copa para el vencedor de la primera regata, siendo muy plausible el ofrecimiento de nuestra Diputación provincial para la segunda, y el gran trofeo de nuestro Club Náutico para el tercer día, Copa Monotipo, todos ellos con sus respectivas medallas de oro, plata y cobre.

Este trofeo, principal motivo del desplazamiento de los balandristas catalanes, se correrá por equipos de tres embarcaciones en aguas de los mantenedores, a ganar por tres veces en años consecutivos para poderse adjudicar la copa en propiedad.

Enhorabuena a los organizadores de tan simpática fiesta que fomentará la afición al mar.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Miguel Gimeno Miguel

QUE FALLECIO AYER
A LOS 35 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carlota Ferrer Romero, hermanas doña Vicenta, doña Carmen, doña Josefa y doña Amparo, padres políticos doña Valentina Romero y don Tomás Ferrer, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, San Vicente, 130, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán reconocidos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Pablo, León, Ireneo, Benigno, Argimiro, Potamiene, Plutarco, Sereño, Hetáclides, Herón, Raide, Pápío y Marcela.
Rito doble. Color rojo. Misa de San Ireneo, Obispo y mártir, y vigilia de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Conmemoración de la octava y de la vigilia. Ultimo Evangelio de la vigilia.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Sangre.
Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín de siete y media a ocho y media, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Beato Nicolás Factor y Santa Cruz. Sufragio por doña Josefina Monforte.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles. Santos Marcelo, Anastasio, Scio, Casio y Benita.
Rito doble de primera clase con octava común. Color rojo. Misa de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Sangre.
Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media, por las Conferencias de San Vicente de Paul.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Via Crucis. Sufragio por el señor don Luis Lorrente Hernández.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario matutino:
En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—A San Pedro y San Pablo:
En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

—Al Sagrado Corazón:
Continúa la novena:
En San Sebastián, a las seis y

media de la tarde, exposición, trisagio, sermón por el doctor don José María Belarte, profesor del Seminario Mayor, reserva y Gozos.

En la iglesia del Salvador, a las seis de la tarde, con exposición y sermón por el canónigo magistral doctor don Rogelio Chillida.

En San Juan y San Vicente, a las seis y media de la tarde, exposición, trisagio, ejercicio, sermón por el reverendo Padre Dario Hernández, reserva, Gozos y despedida.

Termina el triduo:
En los Salesianos, a las siete, misa de Comunión, y a las siete de la tarde, exposición, trisagio, sermón por el Padre Digno Outeirio y reserva.

Continúa el triduo:
En Santa María del Grao, a las seis y media de la tarde, exposición, trisagio, sermón por el doctor don Jesús Morán, beneficiado de la Catedral, reserva y Gozos.

Empieza el triduo:
En San Esteban, a las seis de la tarde, con exposición y sermón por don José Luis Iñesta.

—Mes del Sagrado Corazón.—Continúa según llevamos anunciado.

—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
Continúa el mes:
En la Sangre, a las ocho, nueve, nueve y media, diez y doce, con misa y ejercicio.

Triduo.—Termina:
En la iglesia de la Sangre. Aniversario de la Coronación de la Santísima Virgen. Fiesta de la flor en acción de gracias.
Por la tarde, a las cinco y media, último día de triduo con sermón por el Padre Santonja. Te-Deum y reserva. Acto seguido, besamanos a la Santísima Virgen y ofrenda de las flores.

—Al Sagrado Corazón de Jesús:
La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús por medio de una misa y Comunión reparadora tendrá lugar a las ocho, en el Colegio de M. Carmelitas y en las Salesas.

—A Jesús Crucificado:
En el Colegio de Corpus Christi,

a las nueve, misa solemne, "Misereatur" ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.
Se celebra Via Crucis:
En San Martín, a las cinco de la tarde.
En San Esteban, a las seis de la tarde.
En San Nicolás, durante la misa de 6'30, y por la tarde, a las 6'30.
En Santo Tomás, a las seis de la tarde. Rosario y Via Crucis.
En San Juan y San Vicente, a las cinco de la tarde.
En San Agustín, a las seis de la tarde.
En San Valero, a las cinco de la tarde.
En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde, con plática.
En la iglesia del Temple, a las 6'30 de la tarde.
En los Salesianos, a las 6'30 de la tarde.
En Santa María del Grao, a las 5'30 de la tarde.
En el Cañamelar, a las seis de la tarde.
En la iglesia del Salvador, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión, con ejercicio propio del Santísimo Cristo. Por la tarde, a las seis. Rosario y plática.

—A San Felipe de Neri:
En la Casa-Asilo de Hermanas de los Ancianos Desamparados, de esta ciudad, el Oratorio parvo de San Felipe Neri dedicará a su Santo Patrono solemnes cultos con arreglo al siguiente programa:
Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión con plática, que dirá el excelentísimo señor doctor don Javier Lauzurica, Obispo auxiliar de esta diócesis, cantos alusivos al acto y reparto de estampas a los Hermanos y Hermanas del Oratorio y demás personas que se acerquen a la Sagrada Mesa.

A las nueve y media, la solemne, cantando la Comunidad una de las mejores misas de su vasto repertorio, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado doctor don Ramón Monfort.

Terminada ésta se servirá a los ancianos de ambos sexos una comida extraordinaria, compuesta de paella con pollo, dos principios, postres, dulces y cigarrillos.
Este acto será amenizado por la banda de música La Artística, que galantemente se ha ofrecido para el acto.

Por la tarde, a las cuatro y media, expuesta Su Divina Majestad, se cantará un solemne trisagio, seguirá el sermón que dirá el elocuente doctor don Vicente Martí Palanca, vicario de la Colegiata de San Bartolomé, organizándose a continuación una lucida procesión, que recorrerá los patios del Asilo, al regreso de la cual se cantará un solemne Te-Deum en acción de gracias, terminando con los inspirados Gozos del Santo.

—Triduo a San Antonio de Padua:
En San Nicolás los días 29 y 30 de Junio y 1 de Julio, solemne triduo a San Antonio de Padua.
A las seis de la tarde, exposición, trisagio, sermón por el reverendo Padre Tomás Carbonell, mercedario; reserva y gozos.



Los insectos son un PELIGRO para su SALUD ...mátelos con FLIT



Los insectos sucios y repugnantes transmiten las epidemias por el mundo. No viva descuidado ante esta amenaza. No pierda el tiempo probando insecticidas que no matan los insectos. Use FLIT. Rechace las imitaciones. Asegúrese que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. - Barcelona
SUCURSALES: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma Mallorca, Marruecos y Canarias.

FLIT
Pida FLIT NO SE VENDE A GRANDEL EXIJA EL BIDON PRECINTADO

Esta noche no toserá Vd. si toma el balsámico Thus-Serum

El resabio de las afecciones catarrales o gripales es siempre el tormento de la tos, persistente cuanto más se descuide. A cada contracción violenta de lo glotis, inflamada, se sucede un agravaamiento espasmódico, cuyos esfuerzos en el órgano respiratorio determinan a veces roturas en los débiles tejidos, degenerando en bronquitis de larga duración, cuando no en pulmonía, con peligro de la vida.

Afortunadamente, la terapéutica moderna, tras estudios continuados, ofrece a los acatarrados, a los atacados de gripe, un sencillo remedio: remedio sin igual, integrado por la asociación dosificada de varios elementos balsámicos, cicatrizantes, que hasta hoy fueron desconocidos y cuyas virtudes curativas de la tos son cada día más evidentes en los casos de mayor rebeldía aun cuando todos los remedios hubiesen fracasado. A este conjunto de substancias balsámicas llámanlo Thus-Serum. Por su virtud, si hoy mismo antes de acostaros tomáis una cucharadita de este prodigioso Thus-Serum, vuestro sueño será reparador: la tos estará vencida.

Valencia 25 de Junio de 1934.—El secretario, Román Calabuig; el tesorero, Casto J. Nebot.—El presidente, J. Martínez Martí.

Armarios frigoríficos Aspiradores de polvo Filtros rectificadores de agua Electrolux

Representante en Valencia: **PEDRO TRUEBA MAESTRO GOZALBO, 16-Tel. 14.159**

De Enseñanza
INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA "LUIS VIVES", DE VALENCIA

Exámenes para hoy día 28 del actual, de las siguientes asignaturas:
Ocho de la mañana: Francés segundo libres, continuación.
Ocho de la mañana: Francés tercero, libres, Bachiller elemental.
Diez de la mañana: Francés primero y segundo, moderno, segunda convocatoria.
Diez de la mañana: Francés primero y segundo plan antiguo, segunda convocatoria.
Cinco de la tarde: Historia literaria, de 1 a 2.
Cinco de la tarde: Preceptiva literaria, segunda convocatoria.
Cinco de la tarde: Psicología y Lógica y Ética y Derecho, para alumnos incompatibles.
Lo que se anuncia para conocimiento general.
Valencia 27 Junio 1934.—El secretario, Rafael Monfort.

Diario de avisos

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE ROBELLA.—Se pone en conocimiento de los señores propietarios por riego e industriales partícipes de las aguas de la Acequia de Robella, que el pago de la cuota de cequiaje, período voluntario, con el 4 por 100 de bonificación, estará abierto desde el día primero hasta el 31 del próximo mes de Julio, en las oficinas de Secretaría (calle de Lauria, 17, entresuelo), desde las 16 horas hasta las 18, todos los días no festivos. Transcurrido dicho plazo, se procederá al cobro a domicilio, con el 8 por 100 de recargo, con arreglo a lo dispuesto en las Ordenanzas de esta Comunidad.

Valencia 26 de Junio de 1934.—El Recaudador de la Comunidad Vicente Albiol Ballester.

GRUPO DE AMIGOS DEL NIÑO

PRIMERA MANIFESTACION INFANTIL EN LETRAS Y DIBUJOS

Para el reparto de premios de esta Primera Manifestación Infantil, se celebrará el domingo día primero de Julio, a las 10'30 de la mañana, y en el salón de actos del Conservatorio de Música y Declamación, un festival dedicado a todos los niños de las escuelas de Valencia, a los que invitamos desde estas columnas.

El programa, confeccionado a base de elementos competensísimos en estas cuestiones infantiles, promete ser muy interesante, por lo que aseguramos un franco éxito.

Ofrenda al gusto
La tradición de dos siglos, fundida en una fórmula moderna, ofrece al gusto de hoy el chocolate más original y sabroso: Primor. Untuosidad y finura.

Un nuevo sabor

CHOCOLATE PRIMOR

TABLETA CON ENVOLTURA RELIEVE Y ORO, 195 GRs., 1 PTA.

Elgorriaga

Otras clases de Elgorriaga:
CHOCOLATE CON LECHE.-N. P. U.-CUMBRE. MANÁ. ALMENDRADO.

INFORMACION NACIONAL

Impresiones bursátiles

Otra vez vuelve la Bolsa a presentar tendencia desfavorable, no sólo en el sector de valores industriales, sino en el de fondos públicos, en el que abunda el papel a la venta y el negocio es más restringido que otros días.

Se advierte cierto recelo en el público. Se aproxima la liquidación de fin de mes y parece ser que hay algunos interesados en ella que quieren liquidar sus posiciones para pasar el verano sin preocupación de ninguna clase.

Hasta que no se resuelva el conflicto con Cataluña, ha de influir este problema en los mercados mobiliarios, debido a que cada día hay una impresión distinta; pero lo que no puede agradar a la Bolsa madrileña son las referencias que recogen los periódicos relativas a la actitud del Gobierno de la Generalidad en orden a este problema.

La nota saliente la dan los explosivos por lo que respecta a los valores que están en baja, y como ésta es importante, se cree que obedece al estarse aligerando alguna posición fuerte. Barcelona está bastante cargada de este papel a fecha. Madrid no ha seguido la orientación catalana, pues la mayoría de los valores de especulación se cotizan más bajos.

En fondos públicos el Interior desmerece diez céntimos; pero a 70'90 cambio de cierre queda pedido al finalizar la sesión.

El Amortizable del 27 con impuesto estaba ofrecido durante la sesión, pero al final sale algún dinero y se paga a 91. Así y todo queda medio entero más bajo que el día anterior y también desmerecen otros títulos de esta naturaleza. El descenso llega hasta el corro de los Bonos oro, que empezaron a 237'25 y terminan a 236'75, contra 238 de la sesión anterior. Al cambio de cierre quedan pedidos y con papel a 237.

Las Cédulas hipotecarias al cinco, cinco y medio y seis por ciento tienen bastante demanda, y las del cuatro están ofrecidas.

En el grupo bancario se destacan las acciones del Río de la Plata, que avanzan bastante, estando pedidas a 95 pesetas y ofrecidas a 100. La demanda proviene principalmente de Barcelona.

En el grupo industrial los explosivos bajan de 603 a 586 al contado y al próximo se ofrecen a última hora a 585.

Los Nortes y Alicante retroceden algo. Los primeros terminan al próximo a 212'25 papel y 211 dinero, y los segundos al próximo desmerecen dos pesetas y cierran ofrecidos a 248.

Las Minas Riff portador al contado ceden tres pesetas, y las nominativas tenían ofertas a 225.

Los Petrolillos a la liquidación se ofrecen a 37 y se pagan a 36'50.

Las Telefónicas preferentes siguen a 105 y terminan ofrecidas a ese cambio; y en el grupo eléctrico, Alberches tienen dinero a 40'50 y papel a 41; en Guadalquivir ofertas a la par; Cooperativa Electra, a 133; Hidroeléctrica Española, a 149 y dinero a 148'50, y Mengemor, dinero a 140'50, pagándose los cupones a siete pesetas y ofreciéndose a 7'25.

En el sector de obligaciones predomina la oferta en el grupo ferroviario.

LOS BOLSINES MATUTINOS

El del Banco de España: Explosivos fin corriente, 588; al fin próximo, 590; en alza, 599; en baja, 581. Azucareras ordinaria, 40 dinero por 40'25 papel. Nortes, 249 dinero al próximo. Alicante, fin corriente, 212 dinero; al próximo, 213. Petrolillos, 36'75, demanda.

El de Barcelona: Nortes, 250'75; Alicante, 214'50; Explosivos, 595.

Denuncia

El apoderado del International Banking Corporation, establecido en la plaza de Canalejas, número 3, ha presentado en el juzgado de guardia una denuncia según la cual el día 3 del corriente mes se recibió en el mencionado Banco un pliego de valores procedente de Londres, que por venir en malas condiciones fué separado, a fin de revisarlo oportunamente.

Ayer se verificó la apertura oficial del pliego y se ha advertido la falta de 6.000 pesetas.

Consejo de Ministros

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia y terminó sus deliberaciones a las dos de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestaciones.

El de Trabajo entregó la siguiente nota oficiosa:

"Los ministros estuvieron reunidos en Consejo en el Palacio de la Castellana desde las diez y media hasta la una.

Antes de entrar en el despacho de los asuntos pendientes, los ministros celebraron un amplio cambio de impresiones sobre temas de política general y sobre la marcha de los debates.

Asimismo, acordaron instruir expediente para decidir si procede la conmutación de la pena de muerte impuesta a tres condenados por la sala sexta del Tribunal Supremo, y a tal efecto solicitar de dicho Tribunal el informe a que se refiere el artículo 102 de la Constitución.

El ministro de Trabajo dió cuenta a sus compañeros de las impresiones por él recogidas por la reciente Conferencia internacional del Trabajo celebrada en Ginebra y de las importantes deliberaciones que en ella tuvieron lugar.

Expresó su complacencia por las singulares atenciones dispensadas por las representaciones de los diversos países a los delegados españoles, los que por su competencia y por las actividades desplegadas, tanto en el seno de las comisiones como en los debates del pleno de la Conferencia, han jugado un brillante papel.

A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo acordó otorgar distintas condecoraciones a personalidades destacadas de la referida Conferencia internacional.

Después se despacharon los siguientes asuntos:

Presidencia.—Se acordó conceder a la Universidad Central una representación en la Comisión nombrada para el problema del carburante nacional.

Con ello se accede a la petición formulada por dicha Universidad, que ha propuesto al catedrático de química don Luis Bermejo.

Estado.—El ministro informó al Consejo sobre distintos asuntos de su departamento.

Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete a don Joaquín Ramírez Magenti.

Idem ídem de la Audiencia pro-

vincial de Cádiz a don Antonio María Vacas Barbudo.

Idem ídem de la provincia de Orense a don Luis Gil Mejuto.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando las disposiciones transitorias de la de 26 del actual, por la que se concede la continuación del servicio a los marineros de primera clase.

Idem adicionando el apartado r) del artículo sexto del Reglamento del Consejo Superior de Servicios Marítimos de 6 de Enero último.

Instrucción pública.—Decreto aumentando en uno el número de vocales del Patronato del Museo Nacional del Prado, y nombrando para dicho cargo a don Pedro Berroqui Martínez.

Idem dando nueva redacción al artículo 78 del Estatuto de la Universidad autónoma de Barcelona.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la vigente ley de propiedad intelectual.

Idem declarando reconocida oficialmente la existencia de la Comisión de Mutualidades Escolares Mixta de Instrucción pública y de Previsión, y que constituirá para todos los efectos la extinguida Comisión Nacional de Mutualidad Escolar.

Trabajo.—Decreto acordando la publicación del nuevo Reglamento modificado del Consejo general de Trabajo."

ANTE LA ACTITUD REBELDE DE LA GENERALIDAD

Graves palabras del presidente del Consejo

Al salir el señor Samper de la Presidencia, los periodistas le interrogaron acerca del pleito catalán y sobre todo de las últimas declaraciones hechas por el señor Companys.

El presidente del Consejo contestó en tono que denotaba una profunda contrariedad:

—No creo que el señor Companys se haya expresado así, porque no puede dudar que es el representante en Cataluña del Poder central. La dignidad de la función que representa y el cargo que desempeña el señor Companys, impiden que entablemos diálogos y polémicas a través de la prensa.

tiva que no hallándose en suspenso las garantías constitucionales estableciere la censura previa de imprenta, recogiera ediciones de libros o periódicos o suspendiera la publicación de éstos, incurrirá en dicho delito".

En la misma representación del señor Jiménez Laa el procurador don Federico Dema ha presentado a su vez ante la Sala de lo criminal de la Audiencia territorial de Madrid querrela criminal contra don Eduardo Aizpún Andueza, juez de primera instancia e instrucción de Tafalla, acusándole de un delito de prevaricación, previsto y penado en el artículo 361 del Código penal, cuando en funciones de juez especial contra el fascismo dictó con motivo del supuesto complot del pasado mes de Julio auto de procesamiento y prisión en el Reformatorio de Adultos de Ocaña contra dos jueces de primera instancia, seis abogados de este Ilustre Colegio, varios funcionarios públicos y otros tantos obreros.

Estas dos querrelas guardan íntima relación con la formulada contra el ex ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, por el director de "Renacer" hace unos días.

21 personas intoxicadas

En la casa de Socorro del distrito de la Latina han sido asistidas 21 personas que sufren intoxicación de pronóstico reservado, por haber tomado leche en malas condiciones. El juez ha hecho comparecer ante su presencia al dueño del establecimiento donde fué vendido el líquido.

Comentarios de prensa

"EL DEBATE"

Da una solución para que la ley de arrendamientos rústicos, reducida a un solo artículo, pueda aprobarse rápidamente en las Cortes.

Cree que deben ser aprobadas todas las disposiciones que se refieren al plazo en los arriendos, al pago de las mejoras y a otros aspectos de la ley.

A su parecer, considera preciso modificar la fijación de la renta y la libertad en las aparcerías, así como también que desaparezca de la ley una limitación que desnaturaliza todo el sistema de la renta libre, modificable por los Jurados mixtos, si la estiman justa.

Este mismo diario se refiere al debate relativo a la aplicación de la sentencia del Tribunal de Garantías, anulatoria de la ley catalana de cultivos.

Dice que el problema sigue en pie, agravado por el mero transcurso de los días. Cree en la sinceridad con que el jefe del Gobierno declaró su propósito de poner en práctica los medios necesarios para ejecutar la sentencia. Se pregunta mediante qué medios va el Gobierno a poner en ejecución la sentencia.

"A B C"

En su artículo de fondo hace historia de los continuos atentados terroristas que se están desarrollando en España.

Dice que la propaganda, más o menos oculta, de excitación a que se ha lanzado el socialismo y que tiene en todas partes sus focos principales en las Casas del Pueblo, va dando los frutos apetecidos. Se ve con toda claridad que hay un designio y una organización para mantener y acentuar el ambiente terrorista.

Llama la atención del Gobierno y dice que este estado de cosas no debe tolerarse más y que debe dar inmediatamente la sensación de que garantiza las vidas y haciendas de los ciudadanos y la paz pública.

"LA NACION"

Dice: "Nosotros hemos sostenido que se cumpla a todo trance la sentencia del Tribunal de Garantías.

En nuestras columnas no se ha mentado, al comentar este asunto, el nombre glorioso del ilustre general Franco.

El señor Prieto sabrá por qué y a cuenta de qué, pero es hora de reconocer y de proclamar que el Estado español, el Poder central, tiene en Cataluña una sola autoridad, ¡una sola!, obediente a sus mandatos, y esa autoridad se personifica en el general de la división.

Si el general de la división "es ciego, sordo y manco", ante las explosiones del separatismo, nosotros nos explicamos perfectamente que el señor Prieto se acordase del general Franco, soldado benemérito, ejemplo vivo de una raza de héroes, que dió su sangre por España, y que luchando por España ganó títulos y laureles, que ha ostentado con severa dignidad militar."

"EL SOL"

Se refiere a la política y al régimen aduanero.

Dice que Marruecos está siendo tema cotidiano en la política comercial.

El acta de Algeciras se enfrentó con el régimen aduanero de Marruecos con una generosidad singular.

Así, mientras por un lado Francia y España, recibían el encargo de ejercer la protección del agitado imperio, por otro no obtenían compensaciones mercantiles, sobre todo, España.

Cuanto hemos hecho en nuestra zona de influencia en Marruecos, ha carecido de una contrapartida compensadora en el comercio hispanomarroquí.

Añade que no ha partido de España la iniciativa de una revisión del estatuto aduanero de Marruecos, sino que ha sido Francia, quien, observando notable desnivel entre lo que ella aporta al protectorado y lo que de éste obtiene, se ha lanzado a la empresa de captar voluntades, como preámbulo de una nueva reunión de negociaciones que modifique el régimen comercial derivado del acta de Algeciras.

Prensa extranjera

INGLESA

El corresponsal en Madrid de "The Times" trata del conflicto con Cataluña, diciendo que puede producir una crisis gubernamental, aunque los círculos gubernamentales miran la cuestión con optimismo.

Agrega un telegrama de Barcelona referente a los preparativos belicosos en la región, y dice que el gobernador catalán ha desarmado a los somatenes que no le eran adictos, sustituyéndolos por sus partidarios.

La Generalidad no admite transacciones, habiendo rechazado inmediatamente una "fórmula" enviada por un mensajero desde Madrid.

PORTUGUESA

El "Diario de Noticias", en su editorial, da cuenta de la clausura del Congreso Internacional de Enseñanza Técnica en Barcelona, destacando la importancia de este organismo.

Texeira continúa su serie de artículos, en los cuales analiza la situación política española.

En el de hoy señala los peligros que, a su juicio, amenazan la estabilidad gubernamental en España.

Sobre este particular se pregunta si el señor Samper conseguirá conservar el Poder hasta el mes de Octubre.

FRANCESA

"Le Populaire" y "Le Petit Parisien", en varias informaciones, se refieren a la posibilidad de que se produzca una crisis ministerial en breve plazo.

AUSTRIACA

"Neue Freie Presse" da cuenta del conflicto de Cataluña, diciendo que podrá ocasionar una crisis si no se encuentra solución.

De fútbol

LOS PONENCISTAS Y SUS IMPUGNADORES SE REUNEN CON LA NACIONAL

Requeridos por el presidente de la Federación Española se reunieron ayer en el domicilio de la Nacional los delegados que forman la ponencia y el llamado Comité de enlace que después de la última Asamblea extraordinaria quedó constituido en Bilbao, para tratar de oponerse a los acuerdos de aquella.

Fué una reunión cordial, en la que se expusieron distintos puntos de vista, sin intentar todavía sentar las bases de un acuerdo que en principio parece muy difícil. No obstante hoy continuará y terminará probablemente la reunión, que tiene sólo carácter oficioso con o sin acuerdo y sin que este cambio de impresiones influya en la Asamblea ordinaria que se celebrará a mediados del mes próximo.

El tiempo

Estado general del tiempo. Se debilita la presión del continente y aumenta al Oeste de Portugal.

Sobre la península Ibérica persiste un núcleo de carácter térmico, poco modificado y también siguen las del Mediterráneo e Italia.

Por España, está el cielo nuboso, por el Cantábrico, Cataluña y Centro, y despejado por el resto, con vientos flojos y temperatura elevada.

Tiempo probable: en toda España, vientos flojos, nubosidad, y algunas tormentas aisladas.

Navegación marítima: marejadilla en el Cantábrico.

Temperaturas de Madrid: máxima del 27, 34'1 grados; mínima del 27, 18'2 grados.

Temperaturas extremas: máxima de 35 grados, en Ciudad Real; mínima de 12 grados, en La Coruña, Santander y León.

Diferencias de sueldo de militares

El "Diario Oficial de Guerra" publica sendas disposiciones por las cuales se conceden las diferencias de sueldo por el tiempo en que permanecieron en situación de disponible a los coroneles don Francisco María de Borbón, don José Varela, teniente coronel don Joaquín Ortiz de Zárate, comandantes don Manuel Delgado Brackenmury, don Isidr Cerdeña, don Antonio Martínez Schiaffino y don Gabriel Pozas, capitanes señores Antón, Mingo, Benítez, Solé, Lozano, Castro, Navarro, Luengo, Tuero, Rueda y Ureta, y tenientes Moreno Delgado, don Juan Borges Fernández Pinzón, López Claros Rodríguez Muñoz y Moreno Delgado (don Matías).

Una querrela

El procurador de los Tribunales, don Francisco Xavier Cubillo, en nombre del director del semanario monárquico "Renacer", ha presentado ante la Sala segunda del Tribunal Supremo querrela criminal contra el ex director general de Seguridad, don Manuel Andrés Cassaux, imputándole la comisión de los delitos previstos y penados en los artículos 198 y 209 del Código penal vigente. El primero en cuanto determina que incurrirá en responsabilidad criminal "el funcionario público que detuviere a un ciudadano o no ser por razón de delito no estando en suspenso las garantías constitucionales"; y el segundo, al establecer que "la autoridad gubernativa que no hallándose en suspenso las garantías constitucionales estableciere la censura previa de imprenta, recogiera ediciones de libros o periódicos o suspendiera la publicación de éstos, incurrirá en dicho delito".

LA VIDA PARLAMENTARIA

LAS SESIONES DE AYER

Siguió discutiéndose el presupuesto de Instrucción.--El jefe del Gobierno leyó un proyecto pidiendo facultad para legislar por decreto en cuanto se refiera al problema catalán.--Las extremas derechas van a la obstrucción para impedir el cierre de las Cortes

Sesión de la tarde

El señor Alba abre la sesión a las cuatro. Las tribunas están casi vacías y en los escaños unos doce diputados. En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 8.820 pesetas al presupuesto de Marina para satisfacer la cuota que corresponde a España, según el Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar.

Se aprueba definitivamente otro concediendo pensión al padre de don Francisco Juarros Martín, agente de Vigilancia muerto en el cumplimiento de su deber.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Se reanuda la discusión de este dictamen.

EL SEÑOR ALONSO DE ARMILLO (agrario), que defendió anoche un voto particular pidiendo la supresión de las consignaciones para los Consejos regionales de segunda enseñanza en Cataluña, rectifica y mantiene sus puntos de vista.

EL SEÑOR ESTELRICH, en nombre de la comisión, dice que el problema no afecta a la autonomía. Es algo técnico interno y puramente local y atañe por entero al Ministerio de Instrucción pública.

Cree que pueden ser modificados, pero no se les puede retirar la consignación.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC declara que roce o no la autonomía, éste es asunto que debe aclararse para que sepamos por qué Cataluña goza de este privilegio.

Pregunta por qué la consignación única para esos Consejos de Cataluña es tan cuantiosa como la del Consejo Nacional para toda España.

Anuncia que su minoría pedirá la votación.

Rectifica brevemente el SEÑOR ESTELRICH y mantiene la necesidad de las consignaciones.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA dice que esos Consejos son dependencias delegadas del Ministerio.

Promete que de seguir en el Ministerio rebajará considerablemente las cifras consignadas en el presupuesto.

No se presta a que se retiren las consignaciones para tales Consejos y accede en todo caso a que se rebajen las tarifas.

EL SEÑOR ALONSO DE ARMILLO mantiene el voto.

EL SEÑOR PAVON (popular agrario) explica el voto de su minoría, y dice que estos centros pueden ser eficaces si allí se mantiene el prestigio del Poder central; pero hasta el momento no han funcionado bien.

EL SEÑOR ALONSO DE ARMILLO retira el voto.

EL SEÑOR TOLEDO defiende otro voto particular en el que pide la supresión de todos los conceptos que se refieren a la sustitución de la enseñanza religiosa.

(Entra el ministro de Agricultura.)

Recuerda que el señor De los Ríos siendo ministro declaró en el Parlamento que la sustitución de la primera y segunda enseñanza era factible en el curso de 1933. Para sustituir a los religiosos se convocaron unos cursillos, que demostraron la incapacidad de los concursantes. Las pruebas son terminantes. En

los años 32 y 33 se celebraron oposiciones a cátedras de Institutos y a Física acudieron 95, a Francés 40, a Latín 60, a Filosofía 60 y a Matemáticas 52. A los dos meses de terminadas estas oposiciones se convocaron los cursillos, y para Física acudieron 661 aspirantes, para Francés 608 y para las demás cátedras números análogos.

Lo primero demuestra quiénes se consideraban preparados. Los cursillos ponen de manifiesto que acudían a ellos todos, preparados unos y sin preparar los más.

EL SEÑOR SABRAS (socialista): Ya nos dirá cómo se proveían los Institutos locales.

EL SEÑOR TOLEDO: Ya habremos de todo.

Duce el orador unas consecuencias funestas para la enseñanza. Cree que los cursillistas y los miembros del Comité nacional de Cultura son un lastre para la reorganización de la enseñanza y el ministro debe prescindir de él.

EL SEÑOR IBÁÑEZ MARTIN explica el voto de los populares agrarios. Dice que la sustitución ha fracasado tanto en relación con el personal sustituto, como en cuanto al régimen pedagógico. Ha fracasado por el sectarismo de quienes han pretendido resolverlo.

Con ello se perjudica enormemente a la cultura patria, no solamente por la expoliación de los magníficos colegios de la Compañía de Jesús, sino por la destrucción de otros centros de enseñanza, como ocurrió en la quema de conventos de Alicante, de la que habló benévola el señor Llopis.

EL SEÑOR LLOPIS, dirigiéndose al señor Alberola, popular agrario, le dice: Pues su señoría no tuvo inconveniente en ir a la candidatura con quienes propugnaban esos incendios.

EL SEÑOR ALBEROLA: ¿Con quién?

EL SEÑOR LLOPIS: Con los radicales, que en su periódico justificaban los incendios. (Protestas y contraprotestas.)

EL SEÑOR IBÁÑEZ MARTIN insiste en que por todo esto urge una reorganización de la segunda enseñanza.

Las Cortes deben votar una ley meditada que termine con la práctica absurda de que la instrucción secundaria sea un campo de experimentación de todos los ministros.

La reorganización debe ser eficaz y con todos los datos y asesoramiento precisos.

Nosotros no negamos al ministro sus legítimas facultades en orden a la disposición de créditos para el personal sustituto en tanto no se haga la reorganización. No estamos totalmente de acuerdo con el voto del señor Toledo; concedemos al ministro un plazo hasta el 15 de Noviembre.

Mientras tanto le exigimos que no se haga modificación alguna sobre nombramientos nuevos con respecto a unas nuevas adquisiciones de material ni acerca de los concursos para proveer definitivamente las plazas de profesores.

Muchos cursillistas son jóvenes inteligentes y pronto serán catedráticos, pero esto no se puede decir de todos. Por eso hay que seleccionar al profesorado secundario.

Por la comisión contesta el señor Alonso de Armijo, que declara que toda la comisión reconoce con el ministro que es independiente de la sustitución el problema de la reorganización de la segunda enseñanza, cosa que hay que estudiar con reposo. El Estado tiene compromiso de pagar a los profesores sustitutos hasta 30 de Septiembre. Por tanto debe continuar la situación actual hasta dicha fecha y a traer la reorganización en primer lugar de Octubre.

Añade que ante estas circunstancias la comisión ha adoptado el acuerdo de mantener la situación hasta el 15 de Noviembre. Por tanto rechaza el voto del señor Toledo.

EL SEÑOR SABRAS, en nombre de la minoría socialista, explica el voto de ésta. Defiende la política escolar del Gobierno, del que formaron parte los socialistas, y añade, y que no pecó de más defecto que el de no ser audaz.

La República encontró la segunda enseñanza en lamentable estado, y señala que es una inconveniencia del señor Gil Robles asegurar a sus correligionarios como lo ha hecho en Badajoz, que merced a su actuación ha conseguido que la enseñanza religiosa subsista.

Añade que el Estado protegió la enseñanza privada en perjuicio de la oficial. Justifica el tema de cursillos y defiende cuantas iniciativas tuvo la República en esta materia.

EL SEÑOR SAINZ DIAZ (radical demócrata) dice que no hay que confundir la religión con la enseñanza, porque de hacerlo se caería en el fanatismo, en la ignorancia.

La República no ha cometido ninguna persecución religiosa. (Protestas.)

Lo que ha dicho la República es que la enseñanza corresponde al Estado.

El régimen no perturba las ideas religiosas de nadie.

La propia Iglesia Católica—dice—debería proclamar el laicismo del Estado. Ved a los católicos belgas, a los católicos de los Estados Unidos, y observad que nada tienen que ver con los católicos republicanos de España.

Dice que anunciados los cursillos acudieron tres mil personas con título, que pasaban hambre porque hasta entonces desempeñaban la enseñanza quienes carecían de ella.

Termina diciendo que si los sacerdotes quieren enseñar Religión deben hacerlo solamente en las iglesias.

DISCURSO DE DON RAMIRO DE MAEZTU

EL SEÑOR MAEZTU interviene. Defiende el voto particular y expone su punto de vista sobre la orientación de la segunda enseñanza y de la enseñanza superior.

Alude a la caída vertical de la cultura en todo el mundo, pues no sólo es un mal de carácter español, y afirma que esto es causa de la desviación de la enseñanza.

En España los escolares acuden a Institutos y Universidades, no por un puro afán de cultura, sino meramente para encontrar un título con el cual ganarse la vida.

Habla de la diferencia que se advierte entre los jóvenes que proceden de casas en las que se rinde culto al libro, de otros en que no se rinde tal culto.

Estima que la enseñanza superior debe ser cara, porque los estudios de este carácter son siempre caros.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA: ¿Y no sería preferible que fuese buena?

EL SEÑOR MAEZTU: ¿Y cómo va a ser buena si no es cara?

Habla después del catedrático, juzgándolo esta profesión una de las más nobles, pero influida por el burocratismo, y cree que estaría justificado un San Bartolomé de funcionarios públicos.

Cree que los funcionarios al servicio del Estado deberían hacer votos de humildad y de pobreza, etcétera, y en vez de ascender, tener cada vez menos sueldo hasta llegar al jefe del Estado, que tendría que llevar una vida miserable. (Risas.)

El Estado, por el contrario, no exige votos y se limita a ejercer una función coactiva.

El profesor debe ejercer su profesión por vocación y mirar el ejemplo de las Monjitas de Chamarín, que al día siguiente de ser incendiado su convento se dirigían a las ruinas y se pegaban a ellas para continuar valientemente la enseñanza. (Muy bien.)

Mientras no se demuestre lo contrario yo prefiero—dice—a esos profesores que sólo aman el sueldo, a los Agustinos, a los Maristas, a los Jesuitas, a todos los religiosos dedicados a la enseñanza, que por treinta o cuarenta duros al año—que no gastan más—dedican 18 horas diarias a su impropia labor. (Rumores de aprobación.)

La sociedad—dice—se divide en dos grandes masas: la de los que creen en el espíritu y aman nuestra Santa Religión Católica, y la de los que estiman que el espíritu no es nada, que sólo juegan los intereses por medio de la lucha de clases.

Cree que el Estado puede llegar a todos los rigores y coacciones, incluso—dice humorísticamente— a fusilar a los analfabetos para defender la cultura; pero tiene en sus manos algo más efectivo, que es enseñar a todos, que fué España un día la que logró la unidad espiritual del mundo, la que se fundió con todas las razas y la dueña en el pasado de la cultura universal. Esto es lo que falta.

Por no tener conciencia de ello, por carencia de fe, nuestra raza, tan talentada, que tiene entre sus escritores modernos a figuras como las de Valle Inclán, Unamuno y Pío Baroja, de los cuales el orador vive políticamente apartado, no ha rendido en este siglo todo lo que debiera.

(Muy bien. Grandes aplausos de la mayor parte de la Cámara.)

EL SEÑOR TOLEDO rectifica, contestando a los señores Sabrás y Pérez Díaz. A éste le recomienda la estadística internacional de educación publicada en Ginebra, en la cual verá contestado su discurso.

Se procede a votar nominalmente el voto particular, que es rechazado por 118 votos contra 42.

Se vota a continuación el voto del señor Pérez Díaz (radical demócrata), previa una intervención del SEÑOR SABRAS para explicar el voto favorable de la minoría socialista.

El voto es rechazado.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA (radical) defiende una enmienda al artículo primero del capítulo primero, proponiendo la reorganización de la plantilla de la Inspección de Primera Enseñanza a fin de dedicar sin necesidad de variar el crédito total de 462.500 pesetas una partida de 130.000 para 52 plazas de inspectores de las oposiciones que se están celebrando.

EL SEÑOR ALONSO ZAPATA (socialista) protesta de que no se haya facilitado a la minoría la presentación de una enmienda referente al Magisterio primario, la cual tendía a favorecer a éste.

Advierte que se proponía iniciar un sistema de quinquenios.

Niega la afirmación del señor López Varela de que éste sea el primer esfuerzo que realiza la República en favor del maestro.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Sesión nocturna

El señor Alba abre la sesión a las diez y media.

Hay nueve diputados en el salón y apenas un centenar de personas en las tribunas.

El banco azul desierto.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Prosigue la discusión de este dictamen.

EL CONDE DE VALLELLANO explica el voto de la minoría de Renovación en cuanto a la propuesta defendida por la tarde por el diputado señor Varela.

Dice que están más cerca del voto particular que del dictamen. Le parece poco cuanto se haga en favor del Magisterio; pero cree que el crédito debe distribuirse de mejor manera.

El escalafón debe ser justo y proporcional para evitar que haya atonía. El elemento juvenil valioso debe tener la debida remuneración, pero no se puede olvidar a los que llevan consagrada una vida entera al Magisterio.

La propuesta recoge la totalidad del crédito, pero con una mejor retribución de sueldos y número de maestros adecuado en cada escala, que podría ser con 40 maestros a 10.000 pesetas; 150 a 9.000; 532 a 8.000; 890 a 7.000; 1.851 a 6.000; 3.030 a 5.000, y 16.084 a 4.000 y a 3.000.

Cree que esta plantilla es más perfecta y justa, y la comisión debe aceptarla.

En caso contrario Renovación Española votará el proyecto del señor López Varela, que es mejor que el dictamen.

LA SEÑORITA BOHIGAS, por la comisión, le contesta. Cree que, en efecto, debe hacerse una mejor distribución, y pide al ministro y a la comisión que acceda a estudiar la mejor retribución.

Lo que el ministro propone está bien; pero dentro del crédito, sin alteraciones, podría distribuirse más equitativamente.

EL SEÑOR VILLANUEVA, presidente de la comisión, defiende el dictamen por entender que cada diputado, si ello pudiera ser, haría una plantilla y nadie estaría de acuerdo.

Hay seis millones de pesetas. Pues bien yo digo que si sus señorías están de acuerdo se podría autorizar al ministro a que los distribuyera, bien entendido que el 80 por 100 habría de ser para las categorías de 4.000 pesetas a 10.000, y el otro 20 por 100 para las restantes.

EL SEÑOR GONZALEZ RAMOS: No hemos adelantado nada.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA, rectifica. El orador mantiene su voto particular y su tesis.

EL SEÑOR ALONSO ZAPATA rechaza la afirmación del diputado radical de que este Gobierno es el primero que trae unas pesetas de aumento para los maestros. El primer Gobierno se preocupó de ellos desde el primer momento y no ha dejado de hacerlo. Sin embargo, la situación del maestro es mala y se está haciendo del Magisterio un elemento destructivo.

No les satisface la enmienda del señor Varela y acceden a lo que dice el dictamen.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA decide retirar la enmienda.

Sus autores retiran también varios votos particulares y enmiendas.

SESION PERMANENTE HASTA TERMINAR LA DISCUSION

LA PRESIDENCIA hace constar que ha recibido indicaciones para que esta misma noche termine la discusión del presupuesto.

EL SEÑOR NEGRIN, socialista, protesta y estima desconsiderada la propuesta.

EL PRESIDENTE hace constar que no es una desatención la propuesta. Hay muchos asuntos pendientes, tales como el cultivo del tabaco, que afecta a muchas provincias, y así podría tratarse.

EL CONDE DE VALLELLANO: Que no se cierren las Cortes.

EL PRESIDENTE: No vamos a

discutir eso. Si la minoría socialista cree que no se debe prolongar, no insistiré en la propuesta. (Protestas y rumores.)

EL SEÑOR NEGRIN dice que un presupuesto como el de Instrucción pública no puede discutirse en dos horas.

EL SEÑOR REY MORA protesta contra la indecisión presidencial, pues en las Constituyentes se celebraron sesiones permanentes y nadie dijo que era una desconsideración o abuso.

El presidente nada decide y sigue la discusión.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA consume un turno de totalidad sobre el primer capítulo.

Empieza por hacer consideraciones sobre el fracaso del Estatuto catalán, puesto de manifiesto en estos instantes, y la presidencia le hace ver que no guarda congruencia lo que dice con el turno de totalidad.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: A eso voy. Quiero demostrar que en Cataluña no se cumplen el Estatuto ni la Constitución en materia de enseñanza.

Refiere que ha recibido una carta de un teniente coronel retirado residente en Barcelona, a quien las circunstancias llevaron allí y al comenzar a estudiar su hijo se ha encontrado con que le hicieron examinarse de lengua catalana, "que ellos mismos no saben"—dice, —(grandes risas), y le suspendieron. Esto me produce amargura y no puedo por menos de protestar.

EL SEÑOR BUSTOS protesta.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: ¿Pero voy a creer a su señoría más que a un teniente coronel? (Risas.)

Dice que la aspiración de Cataluña fué siempre la de adueñarse de la enseñanza.

Para descastellanizar a los estudiantes exigen una lengua catalana en la que prefieren incrustar vocablos franceses e italianos antes que españoles, y eso que desde el Estatuto hay tanto amor por España.

La posición de los demócratas debiera ser recabar la enseñanza para España.

El partido nacional transformó al maestro municipal en maestro nacional y le hizo funcionario del Estado. Evitó así que dependiera de Consejos, Patronatos y entidades sin sentido.

Quitáis la enseñanza a los religiosos y se la dais a los catalanes.

Dice a la C. E. D. A. que no debe olvidar que muchos votos los tiene porque votó contra el Estatuto.

Ahora votan en comparsa con Cambó, y a ello él no se presta ni se prestará.

Sus campañas de siempre no las ocha por tierra para actuar de comparsa de las derechas catalanas. (Muy bien en Renovación Española.)

Defiende la unidad de la Patria como única cosa que debe defenderse siempre. Y si por ello no llega a ser ministro le da igual, porque se retirará a su cátedra y enseñará sus clases, pero siempre a base de la defensa de la unidad de la Patria. (Aplausos en Renovación Española.)

EL SEÑOR BASTOS interviene para decir que en el Patronato hay un respeto absoluto para el castellano e igual respeto para el catalán.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: ¿Por qué dimitió Américo Castro? Que él se lo diga.

EL SEÑOR BASTOS: Fué por otra cosa.

Lo que ocurre es que se invita a los alumnos a que hagan traducciones en catalán, con Diccionario. (Grandes protestas en las derechas y fuertes rumores.)

EL SEÑOR COMIN: Pero ¿por qué es eso?

EL SEÑOR BASTOS: Porque están en Cataluña. Además, hay que tener en cuenta que la mitad de los catedráticos son castellanos, y la otra mitad catalanes. (Constantemente le interrumpen al orador.)

EL SEÑOR ALBA: Yo ruego a los diputados que en estos momentos críticos no se pronuncien frases inconvenientes.

(Los diputados de Renovación protestan airadamente, y los radicales aplauden al presidente. El escándalo es imponente. Nadie se entiende durante algún tiempo.)

Hecho el silencio, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO lee, en medio de gran expectación, un proyecto de ley en el que se faculta al Gobierno para legislar por decreto en cuanto a la adopción de medidas en el problema catalán.

Al terminar la lectura, los socialistas dicen: "¡Qué barbaridad! ¡Qué barbaridad!" (Grandes aplausos de otros sectores.)

EL SEÑOR LLOPIS consume otro turno de totalidad. Dice que es la primera vez que en un presupuesto de la República no figuran consignaciones para nuevas creaciones de escuelas.

Considera un error crear 1.300 plazas de 3.000 pesetas, y dice que ni Marcelino Domingo ni Fernan-

do de los Ríos crearon plazas de esas.

Refiriéndose a la sustitución de la enseñanza religiosa dice que hay que abolirla, no ya en la segunda enseñanza, sino también en la primera.

EL SEÑOR PABON dice al señor Royo Villanova que la C. E. D. A. votó en favor de los Consejos regionales por estimar que estos organismos debidamente reformados han de ser los que coordinen la enseñanza del Estado con la de la región catalana.

EL SEÑOR GONZALEZ SICILIA, radical demócrata, contesta a varias alusiones.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA dice que él no fomenta escuelas de Trabajo, de las que no salen torneros, carpinteros, algo práctico, en fin, y por tanto no da una peseta para ellas, pues no se hace más que teorizar y los resultados no se ven por ningún sitio.

Refuta algunas afirmaciones del señor Llopi sobre la creación de plazas en tiempos en que éste fué director de Enseñanza.

Con respecto de la primera enseñanza dice que la culpa de que haya niños sin escuelas es del director de Enseñanza y de los inspectores y de los maestros. Es tal la forma en que se hacen las matrículas, que él conoce escuelas en donde sólo hay quince o veinte, cuando debiera haber cincuenta y más.

Pasadas las vacaciones se propone poner remedio a este mal, que es una interpretación absurda del reglamento.

Rectifica el SEÑOR ROYO VILLANOVA Insiste en que la enseñanza debe de ser del Estado y depender del Estado. Dice que no hace distinciones entre el señor Cambó y el señor Companys. (Risas.)

Para mí son iguales; es decir, no; como el señor Cambó es más inteligente, le temo más.

(Nuevas risas.)

También insiste en que él no vota ni una sola peseta para la enseñanza catalana, que es arbitraria y sediciosa. Niega que Cataluña esté preparada para tener Universidad única. Sería un retroceso. La Universidad de Cataluña hay que rescatarla, nacionalizarla, españolizarla. Nada de catalanizarla.

Protesto contra el hecho de que se dé una peseta a Cataluña mientras haga esa labor antiespañola.

La desobediencia de ese Patronato es intolerable, y no hay derecho al lio que armamos contra el pobre Callejo y a que ahora nos callemos.

EL SEÑOR CALVO SOTELO explica el voto de su minoría.

Aquí se ha hablado mucho de las enseñanzas profesionales y se han olvidado de las que daban en el Instituto de Areneros, que dirigía el Paare Pérez del Pulgar. Ensalza los elementos de tal Instituto, los trabajos realizados, los talleres, laboratorios y demás instalaciones de que constaban, algo magnífico, notable. Ha dado instrucción a más de dos mil obreros y salieron de él anualmente más de doscientos ingenieros.

Pues bien; todos sabéis lo que ocurrió en el edificio el 11 de Mayo. Fué pasto de las llamas; los microscopios aparecieron destruidos, deshechos los laboratorios; en fin en una hora, quedó destruida una gigantesca obra.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI: Tenía una subvención de 50.000 pesetas.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Yo no lo sé; pero comprenderá que eso era insuficiente para la importancia de la obra que realizaban.

Los alumnos de ese Instituto tuvieron que expatriarse para seguir sus estudios.

En Lleida fueron acogidos en el Instituto Gramne, en donde se les reconocieron sus estudios y se les conceden títulos y derecho a ingresar mediante concursos de oposición, en la Escuela Superior de Artes e Industrias de París.

Pues bien; la obra de aquel Instituto no ha sido sustituida, y los obreros que quieren estudiar no podrán hacerlo, so pena de ir al extranjero.

Pide al Gobierno que reemplace este servicio tan valioso y notable.

Aprovecha la ocasión para decir que ante los proyectos leídos esta noche por el jefe del Gobierno, la minoría de Renovación Española se propone agotar todos los medios reglamentarios para evitar que prosperen.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le dice que no hay capacidad para restituir el funcionamiento de un centro de esa naturaleza; pero, sin embargo, cuando se ocupe de la reorganización de las Escuelas de Trabajo se ocupará del asunto.

Se suspende la discusión y a la una y cuarto se levanta la sesión.

vista el proyecto de Obras públicas del Gobierno y el que anteriormente presentó la minoría popular agraria.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS ACUERDA CONCEDER EL QUE PIDEN LOS TRIBUNALES PARA PROCESAR A DON JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

Hace algunos días se supo en la Cámara que el diputado a Cortes don José Antonio Primo de Rivera se había declarado responsable de tenencia ilícita de armas ante un Tribunal de urgencia de Madrid.

Asimismo se había declarado responsable de una reunión clandestina sorprendida por la Guardia civil.

En efecto; a la Cámara llegaron los dos suplicatorios, y de ellos conoció en la tarde de ayer la comisión parlamentaria.

Según declaró ante la comisión el señor Primo de Rivera, hace algún tiempo reunió, de entre varios individuos de su familia, siete pistolas, que llevó a un hotel de su propiedad, en Chamartín, para limpiarlas.

Tuvo que ausentarse de Madrid y entonces encargó a un individuo que recogiera las armas y las trajera a Madrid en un paquete, para distribuir las entre sus dueños.

Cuando el individuo en cuestión se trasladaba de Chamartín a Madrid, fué detenido por la Policía.

Se celebró el juicio de urgencia y entonces él se presentó ante el Tribunal y recabó sobre sí toda la responsabilidad, para que no fuera condenado un inocente.

Respecto a la reunión clandestina, sorprendida por la Guardia civil, el señor Primo de Rivera declaró que él hubo de convocarla.

La comisión, después de escuchar al señor Primo de Rivera, deliberó ampliamente y acordó con-

ceder el suplicatorio para el primer delito, y denegar para el segundo, por entender que éste es de índole exclusivamente política

Parece ser que la demora en someter a la Cámara el dictamen de concesión de suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Lozano, ha obedecido al deseo de emparejar este dictamen con el que ahora se dicta para procesar al señor Primo de Rivera.

De este modo han creído que los socialistas no extremarían su oposición a que se apruebe el dictamen del señor Lozano, ya que la Cámara habrá de conceder también el del señor Primo de Rivera.

Sin embargo, ayer en la comisión de Suplicatorios, el representante de los socialistas, señor Manso, votó en contra de la concesión del señor Primo de Rivera y anunció voto particular.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

El señor Alba declaró cuando terminó la sesión de la tarde, que hoy se dedicará todo el tiempo a la discusión de los presupuestos.

Esta noche se pedirá—agregó—que no se levante la sesión hasta terminar el presupuesto de Instrucción pública.

Los periodistas le preguntaron si se había presentado alguna proposición incidental acerca del proyecto de ley que pensaba leer el Gobierno en la sesión nocturna.

Contestó negativamente. Dijo que él no podía autorizar proposiciones de ley ni manifestaciones de ninguna clase sobre un proyecto de ley que hasta que no fuera dictaminado por la comisión parlamentaria carecía de valor.

LA SITUACION POLITICA Y PARLAMENTARIA

El Consejo de Ministros celebrado por la mañana fué, a juzgar por la nota oficiosa, de examen y aprobación de asuntos de trámite.

Sin embargo, los informadores tuvieron la impresión de que el Gobierno se había ocupado extensamente del conflicto de Cataluña, adoptando acuerdos en consonancia con la actitud nuevamente manifestada por el presidente de la Generalidad en sus declaraciones de anteayer.

Las mismas palabras del presidente del Consejo al salir de la reunión ministerial revelaban la contrariedad que en su ánimo y en el de los ministros habían causado aquella declaración.

Los esfuerzos de los periodistas se estrellaron ante la reserva de los señores.

A primera hora de la tarde en la Cámara ni los jefes de los grupos mayoritarios conocían los propósitos del Gobierno.

Toda la primera hora de la tarde se deslizó tranquilamente, con los naturales comentarios sobre la situación; pero sin que nadie tuviera noticias de interés.

Fuó hacia las cinco y media, cuando se vió que el señor Gil Robles entraba en el despacho de ministros y conferenciaba extensamente con el señor Samper; y media hora más tarde el jefe del Gobierno salía del Congreso, diciéndole a un periodista que le salió al paso:

—En el Consejo de Ministros de hoy, aparte de los acuerdos que figuran en la nota oficiosa, se han adoptado otros para exigir el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías, y además para presentar a las Cortes un proyecto de ley que autorice al Gobierno para adoptar cuantas medidas exija el cumplimiento de la sentencia y las delimitaciones de competencia entre el Estado y la región autónoma, de acuerdo con la Constitución y con el Estatuto.

—¿Y cuándo se presentará a la Cámara ese proyecto?

—Esta noche será leído en la sesión nocturna, a primera hora.

—¿Qué medidas se contienen en el proyecto?

—El proyecto—contestó el señor Samper—tiende a desenvolver el pensamiento del Gobierno expuesto por mí en mi discurso del lunes ante la Cámara.

El señor Samper se trasladó desde el Congreso al Ministerio de la Gobernación, donde seguramente debió celebrar una conferencia con Barcelona, redactando a continuación el texto del proyecto de ley.

UN GRAN REVUELO EN LA CAMARA

La noticia, a pesar de la reserva que querían guardar los que la conocían, corrió por los pasillos como la pólvora.

NOTAS POLITICAS

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO, SOBRE LA REVALORIZACION DE LOS TRIGOS

El jefe de la minoría agraria manifestó ayer tarde a los periodistas lo siguiente:

—Para mí y para la minoría que dirijo ha constituido un motivo de hondísima preocupación el defender como cosa primordial los intereses agrarios de España, habiéndose acrecentado en estos momentos al recibir como estoy recibiendo constantemente telegramas y cartas reveladoras de una verdadera angustia por parte de quienes acaban de hacer la recolección y se encuentran con que los precios se derrumban, sin que sean siquiera en muchos casos lo suficiente remuneradores para satisfacer los gastos de cultivo.

Porque preveía esto y porque había que buscar el remedio a un mal que tenía que afectar a toda la economía nacional, ya en 16 de Mayo formulamos una proposición de ley para que el Ministerio de Agricultura, previa creación de depósitos reguladores convenientemente distribuidos en las zonas productoras, adquiriera trigo nacional en la cantidad necesaria para mantener, no sólo una seguridad en el abastecimiento, sino también en el precio de adquisición que había de ser el de la tasa; autorizándose al Ministerio para disponer de un crédito con este fin hasta de 300 millones de pesetas.

Las dificultades inherentes a toda obra legislativa han impedido hasta ahora que este proyecto se convierta en ley, y sin perjuicio de hacer cuanto sea necesario para conseguirlo, convencido de que no se puede abandonar el problema mientras esta aspiración se convierta en realidad he realizado en unión de mis compañeros de minoría las necesarias gestiones cerca del ministro de Agricultura para que antes de finalizar el mes, y por lo tanto la vigencia de la tasa, se adopten medidas encaminadas en primer término a facilitar a los pequeños agricultores los medios económicos necesarios para que si lo desean puedan retener en su poder la mercancía, no teniendo que venderla en condi-

ciones de envilecimiento de precio, y por otra parte, para garantizar, no de una manera ilusoria, sino con plena realidad, la eficacia de una tasa mínima que impida que por unos u otros artificios se burle como hasta ahora ha venido haciéndose con daño sobre todo de los pequeños agricultores.

Yo estoy resuelto a mantener nuestra significación de agrarios con hechos que son más expresivos que las palabras, y en este empeño me acompañan todos los que constituyen la minoría.

Estoy decidido además a defender sus intereses sin claudicaciones y cueste lo que cueste, por encima de la política, porque éste es nuestro primordial deber. Y por eso solicito el concurso de todos los interesados para conseguir de una vez para siempre que en el plano de la economía nacional ocupe el agrarismo el lugar primordial que le corresponde.

Pero para realizar esta labor es indispensable el concurso de los interesados, y por eso me dirijo a todos ellos, diciéndoles que no contribuyan con sus apresuramientos a depreciar sus productos, y que por el contrario, se mantengan serenos en espera de resoluciones que seguramente han de llegar en defensa de sus intereses.

LA PESCA CON BOLICHE-BOU Y EL SEÑOR CALVO SOTELO

El diputado señor Calvo Sotelo, haciéndose eco de las peticiones de las Asociaciones de pescadores marineros de Carreira (Coruña) ha rogado por escrito al ministro de Marina la adopción de medidas rigurosas encaminadas a la prohibición radical del uso del aparejo de pesca denominado "bolichebou" del que abusan unos cuantos desaprensivos con peligro inmenso para la riqueza pesquera y daño evidente en las clases que de ella viven.

EL PARO FORZOSO

Ayer se reunió la comisión de Paro forzoso y ultimó su dictamen. Hoy se reunirá el pleno para estudiar ese anteproyecto y redactar el dictamen definitivo.

En el estudio y elaboración del anteproyecto se ha tenido a la

ron en su labor de alarma y alguno de ellos llegó a decir que el Gobierno se proponía nada menos que restablecer la ley de jurisdicciones del señor Moret.

Cambiaron impresiones y acordaron que el señor Barcia visitara al presidente de la Cámara para pedirle que dejara hacer algunas manifestaciones a los dirigentes de los partidos socialista, de izquierdas y conservador, si, efectivamente, lea en la Cámara el señor Samper el anunciado proyecto de ley.

El señor Alba hubo de contestarle que sería un caso insólito el de que se pudiera impugnar un proyecto después de su simple lectura, ni hacer la menor manifestación acerca del mismo, ya que un proyecto de ley no lo es mientras no está dictaminado por la respectiva comisión parlamentaria.

Como las izquierdas veían un magnífico asunto para la consecución de sus fines, que se resumen siempre en uno, o sea en el de derribar al Gobierno, continuaron con sus conciliábulos, sus apartes y sus noticias alarmistas trazando diversos planes para el momento de la lectura del proyecto de ley.

Hasta llegaron a pensar en la oportunidad de entregar a la mesa de la Cámara una proposición incidental de censura al Gobierno, que había de ser mantenida por la minoría socialista.

EL SEÑOR SAMPER REGRESA A LA CÁMARA — EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FIRMA LA AUTORIZACION PARA LA LECTURA DEL PROYECTO

Hacia las seis y media de la tarde regresó al Congreso el señor Samper.

Le rodearon los periodistas. Dijo que el proyecto de ley estaba ya redactado.

En aquel momento lo ponían en limpio, y si esta operación se terminaba pronto, él leería el proyecto antes de que la sesión de la tarde se levantara, es decir, hacia las nueve de la noche.

Si no daba tiempo, lo leería en la sesión nocturna y a primera hora.

—El proyecto—agregó—seguirá el trámite legal parlamentario.

Iría a la comisión correspondiente o sea a la de Presidencia, que lo dictaminará mañana jueves, para poder ser discutido en la sesión del lunes.

Como los periodistas solicitaran del señor Samper copias del proyecto, contestó que no serían facilitadas sino instantes después de haber sido leído en el Parlamento.

EL SEÑOR SAMPER CONFERENCIA CON LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO, CAMBO Y GIL ROBLES

El presidente del Consejo envió recado al señor Martínez de Velasco y lo recibió en el despacho de ministros.

La conferencia fué breve. Poco después el jefe del Gobierno sostenía otra conversación con el señor Cambó, y más tarde habló por teléfono con el señor Gil Robles, que en aquel momento pronunciaba una conferencia política en los locales de Acción Popular Agraria.

En las tres conferencias el señor Samper dió cuenta a los mencionados jefes políticos de los términos en que estaba redactado el proyecto de ley.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO. — LAS MEDIDAS GUBERNATIVAS Y EL PROYECTO DE LEY

Cuando salió el señor Martínez de Velasco de su conferencia con el presidente del Consejo habló con algunos periodistas, quienes le pidieron una referencia de su conversación con el señor Samper.

El señor Martínez de Velasco se expresó en estos términos:

—Yo he sacado la impresión de que el Gobierno se dispone a emplear medidas que den por resultado la anulación de la segunda ley de cultivos votada por el Parlamento de Cataluña. Estas medidas asegurarán el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, y entre ellas figurará la de aplicar sanciones a los funcionarios que apliquen la ley anulada o a los que se coloquen o se hayan colocado en actitud de rebeldía frente al Poder central.

Aparte de esto, creo que el Gobierno piensa traer a la Cámara un proyecto de ley solicitando autorización para decretar en materia legislativa, aun la procesal, delimitando la competencia de la región autónoma y del Poder central en el asunto concreto que ha originado el conflicto con Cataluña y siempre con arreglo a lo que determinan la Constitución y el Estatuto. Se ha de solicitar con arreglo al artículo 61 de la Constitución. Preguntamos al señor Martínez

de Velasco si conocía las actitudes de las izquierdas y especialmente del señor Azaña, contrarias en absoluto a los propósitos del Gobierno.

—Yo entiendo—dijo—que esos señores están equivocados porque apoyan su juicio en un desconocimiento absoluto del proyecto de ley que el Gobierno se propone presentar al Parlamento.

Ellos creen que se trata de una autorización de plenos poderes sin concretar éstos y no es así. El Gobierno usa del artículo 61 de la Constitución y la autorización la solicita sobre unas bases concretas y determinando todos los extremos que pueda abarcar.

No hay, pues, ninguna extralimitación en lo que el Gobierno solicita.

El proyecto de ley será votado por todas las derechas gubernamentales.

—¿Cree usted que la propuesta del Gobierno correrá peligro en la Cámara? — preguntamos al señor Martínez de Velasco.

No. Ninguno. La minoría agraria la votará. Tengo entendido que asimismo le otorgarán sus votos la minoría popular agraria y la minoría regionalista. Claro es que por descontento la votarán los radicales y los liberales demócratas.

Poco después hablamos con el conde de Vallellano, de la minoría de Renovación Española.

Como le explicáramos en lo que consistía la propuesta del Gobierno, dijo:

—Si el Gobierno trata de hacer cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías y anular la segunda ley de cultivos votada por el Parlamento de Cataluña, claro es que nosotros le apoyaremos con nuestros votos; nuestro criterio perfectamente expuesto en el debate del lunes, es el de que se salve el prestigio del Poder público y se imponga el cumplimiento de la ley.

COMO TERMINO LA PRIMERA JORNADA POLITICA DE AYER

A las ocho y media de la noche se levantó la sesión, sin que el presidente del Consejo hubiera recibido todavía, puesto en limpio, el proyecto de ley. Poco después el señor Samper abandonaba la Cámara, anunciándonos a los periodistas que el proyecto sería leído a primera hora de la sesión nocturna.

No hay que decir que circuló la noticia de las medidas adoptadas por el Gobierno, que el interés se desplazó del salón de sesiones al pasillo y que la expectación era extraordinaria cuando el jefe del Gobierno abandonó la Cámara.

Los jefes socialistas y de izquierda, así como el señor Maura, quedaron concertados para acudir a la Cámara en la primera hora de la sesión nocturna.

EN LA SESION NOCTURNA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO LEYO EL PROYECTO DE LEY EN MEDIO DE UNA GRAN EXPECTACION

La sesión nocturna dió comienzo con la misma nerviosidad en los pasillos que se hizo patente en las últimas horas de la tarde.

Desde las diez y media fué grande la animación en el Congreso, observándose la presencia de todos los jefes de minorías. Naturalmente no faltaban los dirigentes izquierdistas.

Los señores Azaña y Prieto conversaron largo rato en uno de los escritorios.

Los ministros llegaron a las once y media y el señor Samper dió a los periodistas que se leería inmediatamente en el salón de sesiones el proyecto de ley.

En efecto, después de una corta deliberación entre los consejeros, el señor Samper, acompañado del Gobierno en pleno, pasó al banco azul.

Los escaños se hallaban repletos de diputados y las tribunas con una extraordinaria animación. En medio de la mayor expectación el señor Samper pasó a la tribuna de secretarios, donde leyó el siguiente proyecto de ley:

“A las Cortes: El presidente del Consejo de Ministros que suscribe, de acuerdo con el propio Consejo, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente decreto de ley:

Artículo único. Se autoriza al Gobierno, de acuerdo con el artículo 61 de la Constitución, para legislar por decreto con sujeción a la siguiente base: Adopción de las disposiciones conducentes a la efectividad de la delimitación y regulación de competencias entre el Estado y la región autónoma a fin de que el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad puedan elaborar, promulgar y publicar una nueva ley de Contratos de cultivo con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y del Estatuto.”

La lectura de dicho proyecto produjo un gran rumor en la Cá-

mara y las izquierdas, que parecían hallarse dispuestas a aprovecharse del momento, quedaron mudas y salieron a los pasillos, al parecer regocijadas.

En cambio los grupos de derecha no se recataban en decir que todo ello era un pastel y que con dicha ley se desautorizaba en cierto modo al Tribunal de Garantías.

Ya en los pasillos el señor Samper dió a los periodistas la siguiente nota:

“En vista del debate parlamentario de la sesión del lunes último y de conformidad con las manifestaciones que hizo el presidente del Consejo de Ministros, ha adoptado éste en funciones de acatamiento de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías constitucionales los acuerdos siguientes:

1.º Considerar nula la ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán en 12 de Junio de 1934, como comprendida por razón de identidad en el fallo anulatorio de la sentencia pronunciada por el Tribunal de Garantías.

2.º Obligar a esta apreciación a todos los órganos dependientes de la administración central.

3.º Amparar el derecho de todos los ciudadanos que reclamen contra la aplicación o eficacia de dicha ley.

4.º Exigir responsabilidades a todos los órganos administrativos y tribunales de justicia del territorio nacional que apliquen aquella ley.

5.º Disponer que los respectivos departamentos ministeriales dicten las medidas o resoluciones encaminadas a la ejecución de los anteriores acuerdos para el cumplimiento debido de la sentencia de dicho Tribunal de Garantías; y

6.º Solicitar de las Cortes la autorización que prescribe el artículo 61 de la Constitución, a fin de que el Gobierno pueda dictar los decretos-leyes que sean necesarios para la efectividad de los preceptos de la Constitución y del Estatuto con relación al ejercicio de las facultades que incumben a la región autónoma.”

EL JEFE DEL GOBIERNO DA CUENTA A LOS INFORMADORES DE COMO SE DESARROLLO EL CONSEJO DE MINISTROS. — HASTA AHORA HAY EL PROPOSITO DE CERRAR EL SABADO EL PARLAMENTO

Una vez que el señor Samper leyó, en el salón de sesiones el proyecto de ley en el que se pide autorización a la Cámara para la adopción de medidas que resuelvan el pleito de Cataluña, abandonó el Congreso.

Antes de salir de la Cámara conversamos unos momentos con él, diciéndonos:

—Supongo que les habrá extrañado a ustedes la forma y sobre todo el secreto con que se han llevado los acuerdos tomados en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana. Yo expuse a mis compañeros de Gabinete la situación en que estaba planteado el problema y les expliqué la solución que, a mi juicio, podía dársele al asunto. Conocida ésta, los ministros me otorgaron un amplio voto de confianza para que yo redactase el proyecto de ley que acabo de leer y la relación de los acuerdos puestos en práctica para resolver este asunto.

Como habrán ustedes visto, lo primero que se hace, y esto era esencial para el prestigio del Poder central, es que sea respetada en toda su integridad la sentencia del Tribunal de Garantías y después se busca la fórmula de que Cataluña pueda legislar sobre materia civil.

La tarde la dedicué a redactar el proyecto de ley y los acuerdos; pero como se trata de una cuestión tan delicada, no quise hacerlo público ni leerlo al Parlamento hasta que mis compañeros de Gabinete lo conocieran en su integridad.

Conocido por ellos, me dieron su conformidad y ese ha sido el momento en que lo he hecho público.

Creo—añadió el presidente del Consejo—que esto resolverá el asunto, dejando las cosas en su punto y sin merma de prestigio ni de autoridad para el Gobierno.

—¿Cree usted que esto tendrá mucha discusión?

—Yo espero que no. Quizá la tenga por las extremas derechas.

—¿Se sigue en el criterio de cerrar las Cortes el sábado?

—Hasta ahora, sí; y si no ocurre ninguna novedad, así lo haremos.

Finalmente el jefe del Gobierno nos preguntó qué impresión había causado en la Cámara.

Por lo que afecta a las izquierdas, que durante la última hora de la tarde hicieron comentarios muy agrios sobre la consulta del Gobierno, se han quedado un poco sorprendidas, pues no era esto lo que esperaban, y como a ello no han podido objetar nada, han he-

cho ligeros comentarios sin importancia.

Sin embargo, a las derechas, no gubernamentales, les ha parecido que el proyecto de ley dejaba en una situación desairada al Tribunal de Garantías.

LAS MINORIAS MONARQUICAS PROFUNDAMENTE DISGUSTADAS

Los diputados de Renovación Española y tradicionalistas se reunieron seguidamente y ambas minorías monárquicas entregaron a la prensa la siguiente nota:

“El contenido y las finalidades del proyecto de ley que ha leído esta noche el jefe del Gobierno, son de tal naturaleza que nos impone el estrecho y patriótico deber de impedir hasta donde nuestras fuerzas alcancen, la anunciada suspensión de las sesiones.

Convencidos de que nos asiste una masa inmensa de opinión nacional, en Cataluña y fuera de ella, y decididos a no abandonar a su suerte a los españoles, catalanes y no catalanes, que en Cataluña residen, los diputados monárquicos usarán para impedir el cierre del Parlamento, de todos los medios reglamentarios.”

LOS MONARQUICOS HARAN OBSTRUCCION A FONDO PARA QUE EL PARLAMENTO NO SE CIERRE

El jefe de Renovación Española don Antonio Goicoechea, manifestó a los periodistas que desde la promulgación del Estatuto de Cataluña no había habido una ocasión tan propicia como la actual para reconquistar para España a la opinión catalana, es decir, a la de la parte sana de Cataluña que es toda esa legión de pequeños propietarios que son los que han hecho grande a la región y citó los millares de cartas y telegramas que ha recibido estos días de todos esos españoles residentes en Cataluña, que le dirigían para que no les abandonasen.

Confirmó el señor Goicoechea que las minorías monárquicas harán obstrucción al presupuesto y al proyecto de ley en cuestión, con objeto de evitar el cierre de las Cortes, pues el Parlamento abierto es la única garantía de que el Gobierno mantendrá la soberanía nacional.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El jefe de la minoría agraria manifestó a los periodistas lo siguiente:

—Presentado escuetamente el proyecto sin tener conocimiento previo de las medidas adoptadas por el Gobierno en orden a llevar a ejecución la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales ha podido parecer a muchos una verdadera claudicación; pero para enjuiciar la cuestión se necesita considerarla en su conjunto y yo me he esforzado en todas las conversaciones que he mantenido, en asegurar que el Gobierno no hará uso de la autorización que se le haya de conceder mientras no quede restablecido en toda su dignidad el principio de autoridad y la observancia de la sentencia dictada.

La Juventud de Acción Popular

Anoche se celebró en el domicilio social de Acción Popular un acto organizado por la J. A. P.

La presencia del señor Gil Robles en el salón de actos, fué acogida con ovaciones.

Habló en primer término el señor Pérez Laborda, quien dijo que siendo esta la primera reunión de las Juventudes de Acción Popular después de la que tuvieron en El Escorial, lo primero ha de ser unos minutos de silencio para rezar en silencio por el alma de un afiliado muerto a las puertas de Acción Popular. Todos los presentes, puestos en pie, guardan unos momentos de silencio, y después repiten por tres veces la palabra “¡Presente!”, a la voz de Rafael Roca Ortega, que pronuncia el señor Pérez Laborda.

El orador se extiende en consideraciones sobre la labor de justicia social realizada por la Juventud de Acción Popular y sobre la labor de propaganda llevada a cabo en toda España.

Anuncia que durante este verano las Juventudes no descansarán, sino que removerán España para conseguir el Poder íntegramente.

DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles comienza diciendo que han sido estos días de

tan intensas actividades políticas, que no ha podido preparar un discurso; pero no vacila en venir a descargar el ánimo de ingratitude, amarguras y pequeñeces.

“Habéis observado — dice — que todos los partidos políticos de derecha y de izquierda dedican su atención a captar masas juveniles, secciones de jóvenes. Nosotros los hemos dedicado nuestra atención también; pero nuestro ideal no es formar bandas de pistoleros ni lanzarles a la calle para que sean muertos; eso es cometer un delito de lesa Patria. No hay que ser cobardes; pero no hay que seguir la ruta de los asesinos. No pretendo ofender con esto a nadie ni criticar ningún sistema; pero quiero diferenciar nuestra táctica.”

(En este momento el señor Gil Robles es avisado para que acuda al teléfono, y durante su ausencia los jóvenes cantan el himno de la J. A. P.)

Reanuda su discurso el señor Gil Robles y dice que los entusiasmos de la juventud hay que alentarlos para que se conviertan en una obra fecunda. En épocas normales es fácil que los jóvenes se sustraigan de las preocupaciones políticas; pero ahora la pasión política hace difícil que ningún ciudadano y especialmente los jóvenes, dejen de ser arrastrados por el influjo político. Ha de ser, pues, lo primero contrarrestar esos influjos. Hemos de evitar nuestra deformación en la política.

Es un hecho que la política ha venido a manos de jóvenes.

En el orden doctrinal y en el físico, España quiere hombres jóvenes. No es posible que vuelvan los hombres del pasado, porque carecen de confianza en las masas. Por ello hay que capacitar a los hombres jóvenes para que echen sobre sus hombros la carga pesada de dirigir la política española.

No sois, pues, una fuerza de choque y perturbadora, sino que venís a nuestras filas a redondear nuestra formación política.

Es fácil deformar el resultado de las victorias. La fe no está en los arrebatos pasionales, sino mantener íntegro el entusiasmo.

Yo no tengo inconveniente en transigir con el enemigo cuando creo que esa transacción es un paso para el logro de un ideal.

Y para transigir hay que tener una fe inquebrantable en la organización y en la táctica.

Condena los procesos de falso nacionalismo y los movimientos de españolismo, mirando hacia organizaciones exóticas.

Las juventudes deben ponerse en contacto con todas las regiones españolas y con sus monumentos, venerandos para nutrirse de un hondo sentido patriótico.

Hay que hacer actos por toda España, en los Pirineos, en los picos de Europa, en Covadonga, en Andalucía, en las cumbres de Sierra Nevada y en el Castillo de la Mota, de Medina del Campo, y después cerraremos estos actos con otro, en Montserrat, donde hay muchos hermanos nuestros. (Se oyen vivas a Cataluña, que son clamorosamente contestados.)

Y luego voluntad firme para llegar hasta el fin; voluntad firme que no es lo mismo que voluntad impetuosa, como dice Balmes.

Hemos de vencer. Hay que preparar la fuerza para la batalla definitiva. Hay que ganar las elecciones que vengn. No importan las derrotas, que es donde se forman los caracteres. Yo no quiero más que triunfos para Acción Popular; pero si tenemos desgracias, de ellas renaceremos más fuertes.

Voluntad, fe y constancia debe ser nuestro lema.

En muchos momentos de su discurso y al final del mismo el señor Gil Robles fué muy aplaudido.

Niño electrocutado

Cuando jugaba en las inmediaciones de su domicilio, en la quinta de la Paloma, número 15, bajo (ventorío del Chaleco), el niño de 11 años Luis Dueñas Eclija se subió a un poste sustentador de un cable de alta tensión.

La criatura, al tocar el cable, recibió una violenta descarga, a consecuencia de la cual falleció en el acto.

Una mujer envenenada

En la casa de Socorro del distrito del Palacio ingresó anoche Carmen Pérez Igualada, de 31 años, la cual presentaba síntomas de envenenamiento grave. Falleció a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento.

La Policía practica diligencias para averiguar las causas que han motivado la desgracia.

III concurso de patrullas de aviones militares

PREPARATIVOS PARA LA SALIDA

A las cinco de la mañana comenzaron ayer los preparativos en el aeródromo de Getafe, para disponer la salida de los sesenta aparatos que iban a tomar parte en la III Vuelta a España.

Para presenciar la salida de las patrullas aéreas se encontraban en el citado aeródromo el jefe superior de Aviación, comandante Pastor; el jefe de los servicios meteorológicos, teniente coronel Cubillo; el director de la "Revista de Aeronáutica", organizadora del concurso, comandante Longoria; el jefe de la escuadra número 1 y segundo jefe de Aviación, teniente coronel Camacho, y numerosos jefes y oficiales y clases de Aviación.

Tomaron parte en la prueba las patrullas de reconocimiento, números 21, 22, 23 y 31 de África, la primera de la Escuela de Observadores, y la primera de Cuatro Vientos.

Las patrullas de caza pertenecen a Getafe, Sevilla y Barcelona. Los de reconocimiento son aparatos tipos Breguet R-3, y los de caza, Brewster.

SE DA LA SALIDA A 58 APARATOS

A las seis en punto de la mañana se dió la salida a la patrulla Breguet, de Cuatro Vientos, integrada por los aparatos I-2, L-4 y L-1, al mando del teniente Padilla, con el sargento Barleta de ayudante.

A las seis y cinco salió la patrulla Breguet, de Tetuán, con los aparatos I-11, I-16 y I-17, a las órdenes del teniente Ruiz de Alda.

A las seis y diez, la patrulla R-3, con los aparatos 22-40, 22-39 y 22-18, al mando del teniente Díaz, procedente de Sevilla.

A las 6'15, la patrulla Breguet, Aparatos 23-52, 23-59 y 23-57, al mando del teniente Whitte, de Logroño.

A las 6'26, la de León, con los 21-52, 21-57 y 21-58, al mando del capitán Chamorro.

A las 6'25, la de Logroño, con los 23-38, 23-57 y 23-33, al mando del teniente Muñoz.

A las 6'30, de León, con los 21-37, 21-36 y 21-34, capitán Jofre.

A las 6'35 del Atalayón, con los 238, 12 y 32, teniente Jiménez.

A las 6'40, de León, con los 21-12, 21-14, y 21-16, teniente Peche.

A las 6'45, la de Logroño, con los 23-10, 23-15, 23-13, teniente Alvarez.

A las 6'50, de Getafe, con los 31-31, 31-35, 31-36, teniente Odevr.

A las 6'55, Sevilla, con los R-3, 22-52, 22-51, 22-55, 53-83-53 Rute.

A las 7, de Los Alcázares, con los 185, 165, 164, teniente Villorios.

A las 7'5, de Sevilla, con los (R-3), 22-18, 22-17, 22-10, teniente Cantero.

A las 7'10, de Sevilla, con los 22-40, 22-39, 22-38, teniente Díaz.

A las 7'15, de Getafe, Newport, con los 11-34, 11-40, 11-33, teniente Pascual.

A las 7'20 de Barcelona, con los 13-10, 13-13, 13-16, capitán Méndez.

A las 7'25, de Sevilla, con los 12-10, 12-16, 12-15, capitán Mendizábal.

A las 7'40, de Getafe, con los 11-11, 11-12, 11-16, capitán Manso de Zúñiga.

A las 7'45, de Barcelona, con los 13-24, 13-26, 13-28, capitán Llorente.

No hubo que lamentar el menor contratiempo en el despegue de los aparatos. Las patrullas descansarán durante el día de hoy y mañana viernes continuarán el vuelo, para regresar seguidamente a Madrid.

LAS PATRULLAS DE ORDEN PASAN POR ALMERIA

Almería. — Procedentes de Madrid y Los Alcázares, y con rumbo a Sevilla y León, comenzaron a pasar, a las 11'15, las patrullas aéreas que dan la vuelta aérea a España.

La primera estaba formada por tres sexquiplanos de León.

La última pasó a las 12'15, con intervalos de diez minutos.

En total pasaron 12 sexquiplanos y nueve R-3.

LLEGAN A SEVILLA

Sevilla. — A la 1'40 de la tarde llegó la primera patrulla de orden par.

Era la número 2 de Tetuán, al mando del capitán Bermúdez.

Después tomaron tierra la número 4, de Logroño, mandada por el teniente Gómez Martín; la número 8 de Nador, mandada por el capitán Ugarte; la número 6, de Logroño, al mando del teniente Muñoz, y la número 12, de Sevilla, mandada por el teniente Rute.

La patrulla 14, de Sevilla, no había llegado a las 3'30 de la tarde, ignorándose su destino.

Todas las patrullas salieron de la base de Tablada después de estar el tiempo reglamentario.

La patrulla número 4, de Logroño, tuvo que volver a reparar averías, saliendo luego.

LA PRIMERA PATRULLA IMPAR QUE LLEGA A SEVILLA ES LA DE CUATRO VIENTOS

Sevilla. — Ha dado comienzo el III concurso de patrullas de aviones militares de la Vuelta a España, organizado por la "Revista de Aeronáutica".

En la base aérea de Tablada, comprendida en los dos itinerarios, quedaron desde anoche montados todos los servicios para recibir a las distintas patrullas matriculadas en esta prueba.

A las nueve y veinte comenzaron a llegar las patrullas de número impar, siendo la primera en tierra la procedente de Cuatro Vientos, mandada por el teniente Montero.

En segundo término llegó la número 5, de León, a las órdenes del capitán Chamorro.

En tercer lugar la número 3, de Sevilla, al mando del teniente Díaz.

En cuarto lugar la número 9, de León, mandada por el capitán Bazán.

En quinto término la patrulla número 13, de Los Alcázares, al mando del teniente Aragón.

La séptima, de León, mandada por el capitán Jofre, aterrizó con averías en término de Tocina.

Una hora después se dió la salida de las patrullas para Zamora y León.

Los aparatos de número par comenzarán a llegar esta tarde.

A primera hora de la mañana, cuando se terminaban los servicios de organización de la base aérea, se incendió un extintor de incendios, resultando herido en un pie el soldado que lo servía.

GLOBOS PARA ORIENTAR A LOS AVIADORES

Béjar. — Sucesivamente pasaron a las dos y cuarto sobre esta ciudad las distintas patrullas de aviones militares, que variaban una de otra entre quince y treinta minutos.

En las afueras de la localidad se encontraban soldados, sin duda al servicio de este concurso, que arrojaron de vez en cuando pequeños globos para orientar a los tripulantes de los aviones que toman parte en el tercer concurso de la Vuelta a España.

El paso de los aviones ha sido presenciado con júbilo por gran cantidad de público.

ATERRIZAJE DE UNA PATRULLA

Sevilla. — La patrulla de aparatos pertenecientes a la base de Sevilla, que salió la última de Los Alcázares, aterrizó en las inmediaciones de Morán por falta de esencia.

El problema de los alcoholes

ACTITUD DE LA FEDERACION NACIONAL DE CRIADORES DE VINOS

En sesión celebrada en el día de hoy, con asistencia de representaciones autorizadas de la totalidad de los Sindicatos regionales que la componen, ha procedido a un estudio detenido del problema de alcoholes, y en relación con el mismo ha acordado, por unanimidad, producir la siguiente declaración:

Ratificar el acuerdo tomado en distintas ocasiones sobre la necesidad de un régimen de libertad de empleo en todo tiempo y para todos los usos de todos los alcoholes autorizados, así como su oposición absoluta a todo monopolio de alcoholes, por considerarlo un atentado al principio de libertad comercial que ha defendido siempre.

La Federación estima que el decreto de 18 de Junio actual, en cuanto no se oponga a los principios anteriormente expuestos, no perjudica a los intereses de los exportadores; pero hace constar que para su viabilidad sería preciso la supresión de la tasa de 260 pesetas, señaladas en el artículo séptimo como precio mínimo para el alcohol neutro de 96 a 97 grados, de cualquier procedencia, y complementarlo con las medidas que se

proponen en el proyecto de ley que, suscrito por el diputado señor Palomino, y otros, está pendiente de discusión en el Parlamento, estableciendo con carácter definitivo la rebaja en el impuesto de la fabricación de los alcoholes de vino que en el mismo se proponen con carácter transitorio.

La Federación acuerda asimismo pedir la inmediata derogación del decreto de 10 de Marzo último sobre exclusividad para uso de boca del alcohol de vino.

Y, finalmente, la Federación estima que, en el caso de que el Gobierno considere necesario para descongestionar el mercado, llevar al carburante alguna cantidad de alcohol, debe destinarse al mismo el de residuos vínicos.

Estas declaraciones se ha acordado hacerlas públicas para conocimiento del Gobierno, de la representación parlamentaria y de la opinión pública, como expresión del criterio unánime de la exportación nacional de vinos.

Banquete homenaje

En el hotel Florida se celebró ayer tarde un banquete en honor de los actores Pepita Meliá y Benito Cibrián por su actuación durante esta temporada.

Asistieron al acto don Jacinto Benavente, don Manuel Linares Rivas, don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, Irene López Heredia, Magda Donato, el señor Montiel y el concejal delegado del Ayuntamiento en el teatro Español, señor Aranz.

Entre los concurrentes se hallaban significadísimas personas del arte, de la literatura y el teatro.

Ofreció el agasajo don Serafín Álvarez Quintero en unas bien escritas cuartillas, y hablaron después los señores Montiel y Sassone, y los festejados dieron las gracias.

El proyecto de ley sobre Ordenación ferroviaria

En el Ministerio de Obras públicas se ha facilitado la siguiente nota:

"El señor ministro de Obras públicas ha recibido hoy un oficio de la comisión permanente de Obras públicas del Congreso de los Diputados, en el que le trasladan el acuerdo tomado, haciendo constar en acta la satisfacción de la citada comisión parlamentaria, por el celo y actividad que ha demostrado el señor ministro de Obras públicas, presentando a las Cortes el proyecto de ley sobre Ordenación ferroviaria con antelación notoria, al término máximo que para dichos efectos previene el artículo quinto de la ley de 30 de Mayo último."

El día taurino

EN SEGOVIA

Seis toros de Sotomayor para Manolo Bienvenida, La Serna y El Estudiante.

Con un lleno se verificó la corrida de feria.

Manolo Bienvenida estuvo muy valiente en su primero, al que banderilleó de modo superior, pasaportándolo de media estocada, un pinchazo y una entera.

En su segundo, al que despachó brevemente, fué aplaudido, y en el sexto de la tarde, que se vió obligado a despachar, realizó una faena valiente, prólogo de una buena estocada.

Se le concedieron las dos orejas y el rabo y salió a hombros de la plaza.

La Serna se mostró artista y valiente en su primero, cuya muerte brindó a su hermano Ramón.

Realizó una gran faena a los acordes de la música y lo mató de una estocada superior.

Se le concedieron las dos orejas y el rabo y una pata del toro.

En el quinto hizo también una gran faena a los acordes de la música, sufriendo un palotazo en una pierna.

Señaló un pinchazo, otro y descabelló. Se le ovacionó.

El Estudiante hizo una gran faena en su primero, con el que concluyó de un soberbio volapié, saliendo derribado.

Se le llevó a la enfermería.

Se le concedió la oreja y el rabo de su enemigo.

El Estudiante sufre un varetazo

DE BARCELONA

TRANQUILIDAD EN CATALUÑA

El Consejero interino de Gobernación ha manifestado que estuvo reunido con el delegado de Orden público de Gerona, y que la tranquilidad era absoluta en Cataluña.

En Arenys no hubo necesidad de que actuase la fuerza pública, que se envió para que garantizara el orden por motivo de la manifestación anunciada contra la huelga de contra maestres.

Según dice el comisario de Gerona, allí hay tranquilidad, y el conflicto de la fábrica de seda artificial de Blanes puede darse como resuelto.

Han estado en la Consejería de Gobernación los jefes, oficiales y subalternos de la Guardia civil que prestan servicio en la provincia para cumplimentar al consejero interino.

TOMA DE POSESION

En la sala segunda de lo civil se constituyó esta mañana el pleno del Tribunal de Casación de Cataluña para dar posesión de sus cargos al secretario señor Barba y al procurador general de Cataluña señor Durán de Ocoñ.

El presidente tomó la promesa a los nuevos componentes de dicho Tribunal con el ceremonial de costumbre.

VELADA DE BOXEO

En el teatro Olympia se celebró anoche una velad ad ebozo, a la que asistió, de regreso de Francia, el diestro Juan Belmonte.

El público, al darse cuenta de su presencia, le hizo objeto de una calurosa ovación.

Los combates más interesantes han sido entre el cubano Martínez y Lorenzo Vitriá.

En el quinto asalto, Vitriá cayó de un golpe al hígado, siendo contado hasta ocho; en el segundo cayó de nuevo definitivamente, declarándose vencedor al cubano.

En último lugar lucharon José Micó, campeón de España del peso ligero, contra Pedro Montañés, campeón de Puerto Rico.

Venció en el segundo asalto Micó, a consecuencia de un crochet que dejó k. o. a su adversario.

EL DETENIDO FULGENCIO VERA SE CONFIESA AUTOR DEL ATENTADO QUE COSTO LA VIDA A LAYRET

Como dijimos ayer, la Policía detuvo recientemente a Fulgencio Vera, que había regresado de Francia, en donde ha permanecido desde los días de la proclamación de la República.

Había la sospecha de que este individuo hubiera tomado parte en el atentado que costó la vida al abogado señor Layret, y según dicen en la comisaría general de Orden público, el citado Vera ha reconocido que, efectivamente, fué el que realizó el atentado, dando también los nombres de los elementos que, como él, pertenecían al Sindicato Libre, y que organizaron o tomaron parte en el atentado.

Es de tener en cuenta que casi todos los individuos a los que nombra como complicados en el hecho, perecieron más tarde en otros atentados del mismo carácter, aunque de tipo contrario, o se encuentran ausentes de Barcelona.

UNA BOMBA CON LA MECHA APAGADA

En la madrugada última se presentó en el cuartelillo de la Guardia municipal de San Andrés un individuo propietario de una casa de mala nota, manifestando que poco antes había encontrado en la puerta de la casa una bomba de gran tamaño con la mecha apagada. Junto a la misma había un rótulo que decía: "Si no explota, te pondré otra."

El denunciante ignora quién pueda ser el que colocó la bomba, ni los motivos que tenga para ello.

En la región renal izquierda, que le impide continuar la lidia.

La Serna tiene un varetazo en la parte externa del muslo derecho.

MUERE POR INGERIR ESTRICNINA

Ramón Billar, de 18 años, carretero de oficio, venía padeciendo frecuentes dolores de cabeza, y por consejo de un curandero ingirió una cantidad de estricnina, con cuya medicación esperaba curarse.

Como es natural ha sufrido una intoxicación gravísima, falleciendo a las pocas horas.

EL SEÑOR DENCAS DA NOTICIAS DE UNA HUELGA EN MONTSERRAT

El consejero interino de Gobernación, señor Dencás, ha dicho esta noche que en Olesa de Montserrat se habían declarado en huelga de brazos caídos los obreros de una fábrica del ramo del agua por coacción de una pequeña minoría.

El motivo del conflicto es que la gerencia de la fábrica se negaba a admitir a los obreros que fueron detenidos con motivo de un tiroceos que hubo en los pasados sucesos, obreros que fueron condenados y amnistiados últimamente.

—Como esta huelga—dijo el señor Dencás—no tiene carácter de reivindicación obrera, sino que es coacción de una minoría, he dado las órdenes oportunas para que se garantice con todo rigor la libertad de los que quieran trabajar. Si los demás desean hacer alguna reclamación, tienen los medios legales para ello. Mientras yo esté en este lugar, no consentiré el más pequeño incidente que pueda motivar una alteración de orden.

SE DESCUBRE UNA FABRICACION DE MONEDA FALSA

Con motivo de una queja recibida en la Comisaría general de Orden público, el jefe superior de los servicios ordenó que los agentes que tiene a sus órdenes realizaran investigaciones para descubrir una fábrica de monedas de plata falsas, que circulaban en Barcelona estos últimos tiempos.

Las averiguaciones han dado el resultado que se pretendía, descubriéndose que las monedas las fabricaba Juan Desplón, de 60 años, de oficio platero, y que habita en la calle de Vilamary.

Se ha detenido a este individuo cuando se dedicaba a operaciones de fabricación de monedas, incautándose la Policía de molles, crisoles y otros objetos destinados al mismo fin.

El detenido confesó su delito alegando que, por carecer de trabajo, se había dedicado a esa fabricación.

Las monedas, aunque llevan una pequeña cantidad de plata, están muy bien imitadas.

También confesó el detenido que tenía cómplices para hacer circular las monedas, y que éstos eran unos cuantos, aunque se negó en absoluto a facilitar sus nombres.

LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

El consejero de Trabajo ha dicho esta tarde a los periodistas que ni los patronos ni los obreros habían aceptado la fórmula que les había propuesto para resolver el conflicto planteado por los contra maestres del ramo fabril y textil, y que dura desde hace siete semanas.

Ha añadido el señor Barrera que a última hora de la tarde le visitarían delegados del Sindicato de contra maestres, para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la Asamblea celebrada ayer.

Los patronos, por su parte, han publicado una larga nota justificando su actitud.

Según dice un diario de la noche, aunque los contra maestres también han acordado mantenerse firmes en su posición, parece que entre ellos se inicia la desbandada y es posible que el lunes reanuden muchos el trabajo.

AGRAVACION DEL SEÑOR SELVES

Esta tarde, hallándose en sus habitaciones particulares de la consejería de Gobernación, fué víctima de un nuevo ataque de colitis el señor Selves, que se encuentra convaleciente de esta misma enfermedad.

Su estado, según parece, es muy delicado.

SE PROHIBE A LA POLICIA DISCUTIR DE POLITICA

El diario "La Noche" dice en su número de hoy: "Hemos tenido conocimiento de que el jefe de los servicios de la Comisaría general de Orden público ha dado una orden a las comisarías de distrito y jefes de brigadas en el sentido de que comunicaran a sus subordinados que les está prohibido el hacer ni discutir de política, puesto que es criterio conocido que la Policía debe ser apolítica en todo momento. Esta orden, sin duda, se debe a que la Policía está integrada de una parte por los antiguos funcionarios del Estado que pasaron al servicio de la Generalidad, y por otra, por los elementos que de diversos sectores de la Esquerza integran el nuevo cuerpo, y posiblemente entre ellos se originaban acalorados comentarios." Según nuestros informes, los comentarios y discusiones no eran entre los agentes que procedían de las antiguas plantillas, sino precisamente entre los recién reintegrados.

grados, que, como dice "La Noche", proceden de distintos grupos políticos de los que forman la Esquerza. Esas discusiones y comentarios más bien se refieren a la situación actual y futura de los funcionarios y la orden de que habla "La Noche", existe, en efecto.

REGISTRO EN EL LOCAL DEL REQUETE

Un rondín de Policía ha verificado esta tarde un registro en el local del Requeté de Barcelona, de la Ronda de la Universidad, incautándose de emblemas monárquicos, boinas rojas con emblemas y flores de lis, y algunos documentos de escasa importancia. No se ha practicado ninguna detención.

OPOSICIONES DE MAGISTRADOS

Se ha hecho público que el plazo para la admisión de instancias para tomar parte en las oposiciones de magistrados del Tribunal de Casación terminará el día 15 de Septiembre.

La Asamblea de Lerma en favor de la construcción del pantano de Retuerta

Lerma.—Con extraordinaria animación se ha verificado la Asamblea magna organizada por las fuerzas vivas de la región para pedir al Gobierno la inmediata construcción del pantano de Retuerta. Esta mejora supone para la provincia de Burgos y limítrofes a la transformación de veinte mil hectáreas en terreno de regadío, pues el mencionado pantano podrá almacenar más de cien millones de metros cúbicos de agua.

El acto se celebró en el teatro Zorrilla, que estaba completamente abarrotado de público, habiéndose instalado altavoces en la plaza para que la muchedumbre pudiera escuchar los discursos.

Asistieron los gobernadores de Burgos y Palencia, ingenieros señores Castañón, Suárez Sinova y Arango, de la Confederación del Duero; vicepresidente del Congreso señor conde de Vellellano y diputados a Cortes señores Albiñana, Gómez y García; representaciones en pleno de los Ayuntamientos de Burgos, Covarrubias, otros de la misma zona, la Diputación provincial y una expedición numerosa de legionarios de España, organizada por el Centro Nacionalista de Burgos.

Abierta la sesión por el gobernador de Burgos, señor Sánchez de Rivera, detalló las ventajas que el pantano ha de reportar a Castilla.

El señor Suárez Sinova leyó una completísima memoria, ilustrando al público acerca de todos los aspectos relacionados con el pantano.

Los señores Gómez y García se ofrecieron para gestionar del Gobierno esta mejora.

El señor Conde de Vellellano recordó que esta obra, que forma parte del plan nacional de obras hidráulicas, fué iniciada por el conde de Guadalhorce, al que dedica un recuerdo por su labor patriótica, que es acogida con fuertes aplausos.

Manifiesta que los diputados castellanos tuvieron necesidad de solicitar la autonomía de la Confederación Hidrológica del Duero para que pudiera desenvolverse libremente, según el propósito de su iniciador, desechado por los Gobiernos posteriores y que ahora ha habido necesidad de restablecer.

Debidamente autorizado, ofreció los 44 votos de los diputados monárquicos para la aprobación del proyecto.

El doctor Albiñana, como diputado por Burgos, manifestó estar dispuesto a defender la construcción del pantano dentro y fuera del Parlamento.

Ensalzó con encendidas palabras la capacidad técnica de los ingenieros españoles, recordando que en el siglo XVI realizaron en América una obra colosal, como el desagüe en el valle de Méjico, labor titánica que actualmente causa el asombro de todos los ingenieros del mundo.

Expuso a la consideración del auditorio la gran riqueza de la huerta valenciana, en la que el esforzado labrador tiene en su barraca o alquería, junto a la Virgen de los Desamparados, que protege sus cosechas, la escopeta colgada en la pared, dispuesta siempre a defender el agua, vigilando su turno de riego arma al brazo para que no le roben el precioso líquido, porque el agua es la vida.

Afirmó, entre grandes aplausos, que debe desaparecer la odiosa política para dar paso a una obra fecunda de reconstrucción nacional.

El ingeniero señor Arangó, hijo adoptivo de Lerma por sus meritosos trabajos en el ferrocarril directo Madrid-Burgos, se ocupó de la enorme influencia que el pantano tendría en el aumento de tráfico, pues los productos habrían de tener la necesaria salida, incrementando los transportes y dando nueva vida a esta España que tantos malos hijos quieren destruir (Grandes aplausos.)

El gobernador de Palencia se adhirió al acto en representación de su provincia, y el alcalde de Lerma, señor Nebreda, leyó las conclusiones, que se elevarán a los Poderes públicos, y en las que se solicita la inmediata construcción del pantano.

El señor Sánchez de Rivera cerró el acto con un discurso, que fué muy aplaudido, en el que invocó la conciliación de todos los elementos interesados en el resurgimiento de España.

Recordó que había pertenecido al partido socialista, pero hubo de separarse de él por motivos de conciencia, ya que no podía autorizar con su asentimiento la des-



D O M

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Mercedes Alabau Siurana

que falleció ayer, a los 27 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual reverendo señor don Bernardo Asensi; su desconsolado esposo don José Bernardo Minguet Albers, padres don Francisco Alabau Mocholí y doña Desamparados Siurana Alapont, madre política doña Bárbara Albers Alamar, hermanos don Francisco, doña Carmen, doña Amparo (Religiosa), doña Encarnación (Religiosa), don Ramón y don Ventura, hermanos políticos don Salvador, don Tomás, don Ramón, doña Bárbara y doña Carmen Minguet Albers, tíos y primos ruegan a sus deudos y amistades una oración por el eterno descanso de su alma y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, camino Real de Madrid, traste octavo, número 223, hasta la Cruz Cubierta, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

DE PROVINCIAS

Declaraciones del ex ministro señor Aunós

Bilbao. — "El Pueblo Vasco" de hoy publica unas interesantísimas declaraciones que sobre materia social ha hecho el ex ministro de la Dictadura don Eduardo Aunós a Cecilio García Rubio.

El ex ministro comienza diciendo al periodista que piensa laborar sin descanso por el triunfo de la causa nacional frente a las claudicaciones de estos últimos tiempos, que, a su juicio, comprometen incluso la integridad de la Patria.

Añade que nada le reprocha su conciencia de cuanto hizo durante los seis años que regentó el Ministerio de Trabajo.

"No ignoro que mi política social, encaminada a acercarme cuanto fuese posible al ideal de la justicia distributiva, chocaba con las prevenciones de grupos económicos acostumbrados a disfrutar de indiscutible predominio; por eso se ha cargado en mi cuenta el actual crecimiento del socialismo, como afirman los sustentadores de esta peregrina teoría, que no cabe realizar una obra verdaderamente reparadora en materia social sin que redunde en beneficio de los grupos revolucionarios.

Durante la Dictadura, lejos de mostrar su virulencia, el socialismo impidió, a través de una colaboración útil, que los ímpetus revolucionarios, extendidos por diletantismo o espíritu de populacheria en las clases medias, se filtrasen dentro de las masas trabajadoras. Desde este punto de vista, la organización corporativa y las leyes sociales promulgadas actuaron no sólo de sedante, sino de firme sostén de la nación.

No claudicamos nosotros, ni ellos traicionaron a la clase proletaria sino que, muy al contrario, nunca la defendieron mejor ni con menores riesgos.

Al advenir la política liberal, el socialismo se convirtió en microbio patógeno e infectó el cuerpo nacional del país, surgiendo a su lado como obligado cortejo, el sindicalismo y el comunismo, inexistentes de hecho bajo la Dictadura.

En resumen, mi política produjo un alza justa de salarios, lo que me da la satisfacción de pensar que por mi influjo muchas familias obreras vieron su situación familiar mejorada.

Por otra parte, los negocios, lejos de resentirse con ello, se desenvolvían desahogadamente, y la paz nunca se halló más garantizada.

No obstante, a mi juicio, lo que entonces se hizo no podía ahora repetirse en materia social. Es preciso distinguir lo que es doctrina y lo que es táctica. Nada tengo que rectificar respecto a la primera; mas respecto a la segunda no digo lo propio.

El socialismo de hoy no es el de entonces. El ambiente social ha variado; por tanto, la conducta a seguir tendrá que amoldarse a estos supuestos para lograr resultados eficaces."

En un apartado siguiente se duele de la falta de colaboración del capital con que tropezó la Dictadura, y dice que indudablemente hubo incomprensión por parte de las clases pudientes españolas, quienes podían haber facilitado la reforma social necesaria con el solo hecho de haber renunciado a la táctica de ejercer una crítica estér-

ril, sustituyéndola con una colaboración llena de cordialidad.

A propósito de Largo Caballero dicta el señor Aunós al periodista el siguiente párrafo:

"Ha hecho convalidar por las Cortes constituyentes casi toda mi obra, y con ello, en cierto modo, encontré un medio de hacerme justicia, mientras por otro lado se me perseguía sin descanso. Claro está que le hubiera sido difícil proceder de otra manera, puesto que todos los decretos leyes de carácter social habían pasado por su asesoramiento como miembro que era del Consejo de Trabajo, y ni una sola vez me requirió, ni por él ni por sus amigos, el trámite de hacerlos aprobar por unas Cortes, como así ocurrió en el Consejo de Estado, donde, con su afán legalista, los políticos del régimen antiguo acompañaron de esta colecciona todos los dictámenes.

Su obra personal, si se exceptúa la política de elevación de salarios, justificada las más de las veces, ha sido, por lo general, nefasta."

Seguidamente habla de los Jurados mixtos en que vino a parar su organización corporativa, y dice que es preciso ir a la realización de la idea corporativa sin compromisos ni concesiones que puedan oscurecer su significado.

Cree que la única solución para recoger esos desprendimientos de los grupos marxistas, que todo el mundo advierte, es la formación de un bloque obrero corporativo o antimarxista, integrado por todos los sindicatos que coinciden en la solución corporativa de los problemas y sientan la misma aversión a los principios colectivistas.

Lo peor que puede pasarnos, a su juicio, es que en el orden social se incurra, como en el político, en esas bifurcaciones y discrepancias que sólo benefician al enemigo común.

En cuanto a la C. E. D. A. dice que, en el fondo, no se distingue mucho su doctrina social de la doctrina sustentada por otros grupos derechistas, añadiendo que es lástima que ninguno de ellos dé al corporativismo el trascendental valor que sin disputa tiene.

Por último, el señor Aunós hace unos distinguidos comparativos entre el parlamentarismo y el corporativismo, y afirma que el ciclo de las revoluciones liberales ha terminado, porque ya nadie se deja matar por el fetiche de una libertad que no sirve para nada, como no sea, en la mayor parte de los casos, para morir de hambre.

Leizaola renuncia al acta

San Sebastián.—El diputado a Cortes señor Leizaola presentará el próximo viernes su renuncia al acta para, tomar posesión de la secretaría de la Diputación Provincial de Guipúzcoa.

REGATA DE BATELES EN TOLOSA

San Sebastián.—En Tolosa se corrió la regata de honor de bateles, en la que triunfó la embarcación de la Sociedad Emendek.

En la prueba de consagración venció el batel de la Sociedad Tzimparte.

cabellada realización de un reparto de tierras, que era un engaño para las familias necesitadas, dejando sin solución el principal problema de España, que es el agrario.

Terminado el acto, el Ayuntamiento de Lerma obsequió con un banquete a las personalidades que intervinieron en el mismo.

Una conferencia de don Angel Herrera

León.—Ha llegado a esta capital el presidente de la Junta central de Acción Católica, don Angel Herrera.

En el Seminario Conciliar dió una conferencia sobre el tema "¿Qué es Acción Católica?"

Dice que no tiene carácter político ni sindical ni social, sino esencialmente religioso.

La España verdadera, con el más rico tesoro espiritual del mundo, fué vencida por estar desorganizada.

El gran caudal de la doctrina de los Pontífices y Prelados era letra muerta. León XIII se adelantó cincuenta o sesenta años a los católicos. Ese caudal llegará a ser carne y sangre del pueblo por medio de los círculos que organiza la Acción Católica.

Terminó diciendo que España tiene reservas espirituales, no sólo para salvarse a sí misma, sino al mundo entero.

El señor Herrera fué aplaudidísimo.

REGATAS A REMO EN ALICANTE

Alicante.—He aquí los resultados de las regatas disputadas hoy en este puerto.

Botes de guerra: Participaron embarcaciones de los barcos de guerra "República", "Churruca", "Barcaiztegui" y "José Luis Diez Lazaga". Vencieron los remeros del "Churruca", seguidos de los del "Barcaiztegui".

Yolas de dos remeros: Venció la tripulación del "Carey".

Yolas de cuatro remeros: Vencieron los de la "Manuel Prytz", cuyo timonel era el veterano César Peral.

A continuación se celebró un animado baile en el casino.

Estalla una bomba en la torre de una iglesia

León.—En el pueblo de Toral de los Vados hizo explosión una bomba en la torre de la iglesia, causando graves desperfectos y derribando parte de la misma.

Se intentó también quemar la iglesia, para lo cual fué rociada con gasolina una de las ventanas de la sacristía, no propagándose el fuego debido a la rapidez con que acudió el vecindario.

Parece ser que se trata de atemorizar al sacerdote, porque a consecuencia de discusiones que con él tuvieron elementos extremistas afectos a la Casa del Pueblo, resultaron procesados cuatro de ellos, que intentaron agredirle, impidiéndole también la celebración del culto.

La Benemérita practica gestiones, pero no ha logrado detener aún a los autores del salvaje hecho.

Las fiestas de Alicante

Alicante.—A bordo del vapor "Laferriere" regresaron a Orán todos los expedicionarios que vinieron a las fiestas de las Hogueras, que suman cerca de dos mil, entre ellos al alcalde de aquella población señor Lambert, la belleza oranesa Victoriana Dupuys y el presidente de la hoguera de Orán señor Goure. Se hizo a los viajeros una despedida cariñosísima.

PROXIMA BOTADURA DE UN BARCO PARA MEJICO

Coruña.—Han llegado los tenientes de navío señor Lago y Morán, esperándose al comandante señor García Jurado y otros miembros de la misión naval de dicho país, que asistirán mañana a la botadura del transporte construido en los astilleros del Ferrol, con destino a la Marina de aquel país. Es el segundo que se construye con igual fin.

EL ESTATUTO DEL VINO EN LAS VASCONGADAS

Bilbao.—La Comisión de control económico del Ayuntamiento ha cambiado impresiones sobre la aplicación del Estatuto del vino en las provincias Vascongadas, viniendo en que su vigencia entraña un grave riesgo para el concierto económico.

En su vista, esta tarde, en la sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento, se propondrá convocar a una reunión de todos los Municipios de Vizcaya, para tratar, no sólo de eso, sino de todo lo relacionado con el concierto económico, al objeto de bastarse a su defensa.

Por su parte, el presidente de la Gestora, en la reunión celebrada esta mañana, dió cuenta de las reuniones celebradas el domingo en San Sebastián, siendo aprobados todos los acuerdos.

TRANQUILIDAD EN VIZCAYA

Bilbao.—El gobernador ha dicho que en toda la provincia de Vizcaya el día de hoy la tranquilidad y el orden son absolutos, no existiendo ningún detenido gubernativo y no habiendo un solo centro político o social clausurado.

UN PETARDO EN CALLOSA DE SEGURA

Alicante.—En Callosa de Segura estalló durante la última madrugada un potente petardo en una ventana recayente al dormitorio del miembro de la Federación Patronal Cañamera, don Miguel Miralles.

La explosión no causó desgracias personales, pero sí serios desperfectos.

CARPINTERO MUERTO POR EL TREN

Alicante.—Cerca de la estación de Elda ha sido recogido el cadáver del carpintero José Jiménez Verdú, que fué arrollado y muerto por el tren, ignorándose las circunstancias del suceso.

Asalto a un Banco

LOS ATRACADORES SE LLEVAN TREINTA MIL PESETAS

Pamplona.—A las diez y media de esta mañana, cuando los funcionarios de la Sucursal del Banco Hispano Americano, situado en el Paseo de Sarasate, estaban dedicados a su diaria labor, penetraron en el local cinco individuos, que encañonando con pistolas a los empleados les obligaron a poner las manos en alto y les encerraron en una habitación interior. Luego, asaltaron la caja y se apoderaron de unas 30.000 pesetas.

Mientras se cometía el atraco, un transeúnte avisó al agente de la Guardia municipal Macario Irujo, quien cargando el resólver se estableció en la única puerta del Banco, para impedir la salida a los atracadores. Cuando apareció el primero de éstos, José Benedita, de 22 años, natural de Sangüesa (Navarra), el agente le hizo un disparo, hiriénolo en el vientre.

Los demás atracadores emprendieron un formidable tiroteo contra el citado agente quien resultó ileso.

Los pistoleros, aprovechando la alarma y la confusión producida por el tiroteo, lograron ganar la calle y tomar un taxi que se hallaba preparado con otro pistolero en el Paseo de Sarasate, y emprendieron la fuga, haciendo numerosos disparos. El Benedita, a pesar de estar herido, logró huir, pero otros tres guardias municipales lograron detenerla al salir del casco de la población.

Los agentes de la autoridad secundados por el vecindario, emprendieron la persecución de los demás atracadores.

Otro de éstos, llamado Antonio Larrañaga, fué herido y capturado por otro agente municipal.

Los guardias de Asalto detuvieron, después de herirle, al atracador Pedro Martínez Arnáez, de 30 años, soltero, natural de Castrogeiz (Burgos).

Se persigue a los restantes atracadores.

Los tres atracadores heridos han pasado al Hospital.

Se elogia la conducta serena y valiente de los agentes de la autoridad, especialmente de los guardias municipales.

El tiroteo sostenido con los pistoleros fué imponente, y a consecuencia de él resultaron heridos el niño de 12 años Pedro María Zamarrido y José María Rueda, de 50 años, asilado en la Casa de Misericordia.

DETENCION DEL CHOFER

Acaban de detener al chófer atracador que se llama Rafael Lizalbre, y que huyó al aparecer la fuerza.

El coche se destruyó en las afueras de la ciudad, en el lugar denominado Cuesta de la Reina.

CANTIDAD RECUPERADA

Los atracadores que realizaron el asalto a la Sucursal fueron siete. El Rafael Lizalbre, acompañado de otro atracador, no capturado, alquiló en Tafalla un taxi, a cuyo chófer apearon, dejándole maniatado a un árbol, a 15 kilómetros de Pamplona. Se llama Enrique Echagüe, natural de San Sebastián, y huyó en el taxi que le esperaba; pero a causa del tiroteo una bala perforó una rueda delantera del coche, siendo entonces cuando fué detenido por los guardias de Asalto que le perseguían.

Ha sido recuperada toda la cantidad rebada.

La Policía se propone detener a una señora que habita en un hotel de la capital, como complicada en el atraco.

Algunos de los atracadores detenidos están fichados por la Policía de esta población.

El proyecto del monumento para conmemorar el vuelo del «Plus Ultra»

Huelva.—El gobernador civil, refiriéndose al proyectado monumento conmemorativo del vuelo del «Plus-Ultra», ha manifestado que el cónsul argentino envió en Abril de 1931 al alcalde de Palos de la Frontera 34 jaulas con piedras de granito y una estatua en bronce para el monumento, haciendo además entrega de 3.056 pesetas, producto de la suscripción abierta en Buenos Aires con dicho objeto.

LIBERTADOS Y DETENIDOS

Sevilla.—El gobernador ha ordenado sean puestos en libertad la mayoría de los detenidos gubernativos.

La Guardia civil de la Macare-

na ha detenido a tres individuos, autores de la colocación de un petardo en el convento de las Hermanas de la Caridad del pueblo de Nerva, y que se habían refugiado en Sevilla.

Del extranjero

Los huevos irlandeses en el mercado español

Dublín.—El acuerdo comercial concertado entre España y el Estado libre de Irlanda, tiene por objeto nivelar la balanza comercial que en el año 1933 ha sido desfavorable para Irlanda.

En efecto, durante dicho año, las exportaciones irlandesas a España alcanzaron un valor aproximado de 100.000 libras esterlinas, mientras que las importaciones procedentes de España fueron de unas 170.000.

Por el nuevo acuerdo, el Estado libre obtiene una salida para los huevos irlandeses en el mercado español.

Durante el año 1934 y el primer trimestre de 1935, Irlanda podrá exportar dicho artículo hasta un valor de 95.000 libras esterlinas.

De fútbol

EL NUREMBERG VENCE AL MADRID POR TRES A DOS

Nuremberg.—El equipo del Madrid, campeón de España, ha jugado contra el Nuremberg, finalista del campeonato de Alemania, reforzado por varios jugadores de la selección nacional.

El partido fué presenciado por muchísimo público, que siguió con gran interés las incidencias del encuentro, aplaudiendo muchas veces las grandes jugadas que desarrolló el bando español.

En general dominó más el equipo alemán, cuyos delanteros, sin embargo, se entretuvieron mucho a la hora de disparar, dando ocasión a que Quincoces desplegara su maravilloso juego, que le está conquistando en Alemania una popularidad superior tal vez a la de Zamora. Este no estuvo muy afortunado, y aunque se lució en algunas jugadas, su actuación pecó un poco de teatral, por lo que el público no le aplaudió demasiado.

En la primera parte actuó Pedro Regueiro, que estuvo muy acertado; pero luego se agotó y fué sustituido por Gurruchaga, que se mostró activo.

El tanteo fué muy igualado y pocos minutos antes de terminar estaban empatados a dos goles. Entonces los delanteros alemanes hicieron una gran arrancada por su ala izquierda y consiguieron el gol del triunfo, que fué recibido con una gran ovación.

Los jugadores del Nuremberg se mostraron a la altura de su fama haciendo un gran encuentro, que en algún momento llegó a desconcertar al bando español.

Del Madrid, el mejor a mucha distancia, fué Quincoces, seguido de medios y extremos, que estuvieron muy voluntariosos.

Cumplieron bien Cirriaco y Zamora, y estuvieron flojos los tres interiores, sobre todo Olivares, que fué el más apático de todos.

El arbitraje fué severo e imparcial y la conducta del público de una corrección tan exquisita que los mayores aplausos fueron para los madridistas cuando desarrollaron sus mejores jugadas.

Desde aquí el Madrid marchará a Dusseldorf donde jugará el día primero de Julio.

Después no está decidido el plan de excursión, porque sigue recibiendo interesantes ofertas.

Es probable que juegue dos partidos en Yugoslavia; pero también es posible que acepte las proposiciones interesantísimas que se le han hecho desde Italia.

De todos modos, a mediados de Julio tiene que estar en Suecia para jugar los cinco partidos que tiene contratados en firme.

EL PRESIDENTE ELECTO DE COLOMBIA CONFERENCIA CON ROOSEVELT

Washington.—El señor López, presidente electo de Colombia, ha salido de los Estados Unidos, de regreso a su país.

Antes de partir, el señor López fué invitado a almorzar por el presidente Roosevelt, con quien conversó sobre las cuestiones que interesan a los dos países.

Se discutió oficialmente un trato de reciprocidad entre los mismos en varios aspectos.

Otra catástrofe análoga a la de Lipos they

París.—Se reciben noticias de Vesoul, según las cuales un autocar en el que viajaban varios comerciantes belgas ha dado la vuelta de campana cerca de Luxeuil, a consecuencia del reventón de un neumático.

Al volcar el autocar hizo explosión el depósito de gasolina, incendiándose el coche.

Varios de los viajeros salieron despedidos del auto; pero seis de ellos quedaron encerrados dentro del vehículo y perecieron carbonizados.

Otros dos viajeros que lograron escapar al incendio, han sufrido heridas de consideración.

AUMENTO DEL PRESUPUESTO NAVAL

Tokio.—Se ha sabido que el ministro de Marina solicita 700 millones de yens para el próximo presupuesto, con destino a un aumento considerable de armamentos.

SE PROHIBE EL UNIFORME A LOS CASCOS DE ACERO

Berlín.—Las autoridades de Arnberg (Westfalia) han dictado una orden en virtud de la cual se prohíbe a los miembros de la Asociación nacional socialista de ex combatientes (antiguamente Cascos de Acero), el uso del uniforme y la celebración de toda clase de reuniones.

Por otra parte, la Policía de Anhalt ha disuelto la antigua organización de boys-scouts de dicho Estado, alegando para ello que numerosos jóvenes adversarios del nacional socialismo se estaban alistando desde hace algún tiempo en la organización mencionada.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Liverpool.—En la subasta celebrada hoy se han ofrecido 13.711 medias de naranjas y 880 cajas de cebollas de los vapores «Cortes» y «Bothnia», siendo la cotización la siguiente:

- Naranjas:
- 240s, de 10 a 10'6.
- 300s, de 9 a 10.
- 360s, de 9 a 10'6.
- 504s, de 9'6 a 10.
- Cebollas:
- 4s, de 5 a 5'6.
- 5s, de 6'6 a 7.
- 6s, de 5 a 5'3.

Londres.—Ofrecidas hoy 4.000 medias de naranjas del vapor «Rolf Jarl», cotizándose como sigue:

- Naranjas:
- Mayoría:
- 240s, de 9'6 a 12'3.
- 300s, de 10 a 15'6.
- 360s, de 10 a 13'9.
- 504s, de 10'6 a 15.
- Según calidad y condición.
- Cebollas:
- En general, de 4'6 a 5'6.

El incendio de esta madrugada

Una alquería completamente destruida por el fuego

A la una y cuarto de la madrugada de hoy, han recibido aviso telefónico los bomberos, dando cuenta de que en Borbotó se había declarado un incendio.

De momento creyó que no tenía importancia, saliendo de primera intención el retén de guardia, pero a poco, se recibió otro aviso reclamando más personal.

EL LUGAR DEL INCENDIO

En las inmediaciones de Borbotó, término municipal de Carpesa, existe una masía denominada de Marquet, en la que vivían dos matrimonios; Jaime Soriano Martínez y un hijo de éste, casado también, con sus respectivas mujeres.

A las doce y media notaron los efectos del fuego, avisando sin pérdida de tiempo a los vecinos, y éstos, a su vez, mientras unos se dedicaron a salvar lo que pudieron, otros dieron aviso a los bomberos, quienes, como de costumbre, no tardaron en acudir a la llamada.

La masía consta de planta baja y un piso, destinado a guardar pienso para las caballerías. Ado-

sado al edificio y algo separada de la vivienda hay una cubierta destinada a cuadra, en la que solamente había una caballería destinada a las labores de labranza, pues como en casi todas las alquerías acostumbran a criar bueyes, había poco había vendido los que tenía.

La planta baja estaba destinada a vivienda de los dos matrimonios. Los vecinos, apenas iniciado el fuego, empezaron a sacar el caballo de la cuadra y todos los muebles y enseres de la planta baja.

En el piso se guardaban algunos muebles de una hija del matrimonio Jaime Soriano, casada también y domiciliada en Godella.

El fuego se inició en la parte alta de la casa, tomando gran incremento desde los primeros momentos, estrellándose los esfuerzos de cuantos acudieron por salvar lo que en dicho piso se guardaba, ya que las llamas empezaban a envolverles y les hacía imposible todo trabajo.

A la media hora se derrumbaba la techumbre de la casa y poco después el piso, convirtiéndose toda la casa en un verdadero infierno.

Ya la labor de los bomberos sólo se redujo a dominar el fuego, puesto que de lo que había quedado en la casa nada se podía salvar.

Como el camino que conduce de Borbotó a la alquería es tan estrecho, no pudieron llegar hasta allí los autocubas de los bomberos.

A las dos y media de la alquería no quedaban más que las paredes. Aunque no se han podido precisar el valor de las pérdidas, éstas son de gran consideración.

Entre los muebles de la hija de Jaime Soriano, destruidos por el fuego, habían varios cuadros del Pintor Pinazo, de gran valor, que también fueron pasto de las llamas. Por su valor artístico y por unir a esta familia lazos de parentesco con el pintor Pinazo, guardaban como reliquias los cuadros que de él tenían.

Ignóranse las causas del siniestro.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

TAURINAS

La prisa irreflexiva en los toreros noveles

Pensando en detalles de la novillada que se celebró en Valencia el pasado domingo, creemos oportuno escribir un comentario para que sirva de consejo «a los que lo han de menester».

En lo que va de temporada taurina, han debutado en nuestra plaza varios novilleros valencianos sin que ninguno de ellos haya conseguido nada práctico en favor de su porvenir profesional.

Tan poco halagüeña ha sido la impresión que han dejado en el público que, seguramente, el debut de esos muchachos no ha servido a éstos para otra cosa que para perjudicarles en un deplorable retroceso en su carrera taurina.

¿A qué ha sido debido esto? ¿Es que acaso ninguno de esos muchachos posee aptitudes para el toreo?

Nosotros opinamos que a todos ellos les ha significado un evidente perjuicio su mismo impremeditado deseo de presentarse ante el público de Valencia.

Ha sido el suyo un pecado de precipitación.

En todos esos jóvenes se ha advertido un desentrene absoluto, una carencia casi total de preparación.

Y así resulta que se lanzaron a correr un albur, del que sólo por una casualidad podían salir bien.

Los que pretenden actuar nada menos que ante el público de Valencia, que es uno de los más inteligentes y, por lo tanto, uno de los que «hilan más delgado»—aun dentro de su característica benevolencia—olvidan que su trabajo ha de ser juzgado aquí con la instintiva fuerza crítica de quien está avezado a saborear excelentes «manjares taurinos», lo que le da una notoria exquisitez de paladar.

En Valencia no puede triunfar un torero como no cuenta, por lo menos, con una pequeña base de suficiencia que le permita actuar siquiera con un poco de desenvoltura.

No es que aquí se pretenda que los debutantes sean toreros sabios—ya que nadie nace maestro—pero no se le concede, ni se le puede conceder, beligerancia al que pretende sentar plaza de novillero, sin poseer ni la más rudimentaria noción de lo que es, y lo que significa, la lidia con picadores.

Sin conocer el toreo, aunque sea nada más que en lo sencillamente elemental, es temerario y alocado

pretender actuar ante los aficionados de Valencia.

A los que, un día y otro, con una vehemencia—que disculpa la inmediatez de sus ilusiones—se obstinan en debutar en esta plaza, y molestar a unos y a otros, para lograr su pretensión, bueno será en lo sucesivo recomendarles un poco de calma en sus aspiraciones.

La prisa por debutar les será casi siempre fatal. Sólo una chiri-pa—que por su misma inconsistencia no puede repetirse luego—podrá salvarles de un modo accidental y pasajero. Puede favorecerles un toro de «carril». Pero ¿y luego?

Lo probable, lo casi seguro, es el fracaso.

¿Y después del fracaso, qué? El ostracismo, el olvido y una mayor dificultad para volver a comenzar. En ocasiones, varios años de retroceso. A veces, un descrédito definitivo.

En algunos de los debutantes a que nos hemos referido, y a los que a saber cuándo se les volverá a conceder un crédito de recuperación, hemos advertido ciertas aptitudes de toreros, que se hundieron en conjunto de su actuación lamentable.

Esas aptitudes incipientes, debieron ser reforzadas con un poco de experiencia, antes de ofrecerse con ellas en la plaza de Valencia. Una paciente preparación arte públicos de menos importancia y, por ello, menos exigentes, y es seguro que esas condiciones—ahora derrumbadas por la ineptitud—hubieran valido éxito a los debutantes.

Así... ya lo han visto esos muchachos. Todo el esperanzado castillo de sus ilusiones, los aventó en unos momentos el soplo de la realidad.

¡Cuidado, pues, muchachos, que estáis en el mismo caso de aquellos otros! ¡No bastan el impulso, el deseo y la decisión de triunfar. Se precisa también un poco de experiencia.

La prisa es el mayor peligro de los noveles.

La precipitación en el debut en una plaza importante ocasiona en la carrera de un torero daños, a veces irreparables.

Nosotros deseáramos que meditaran los noveles respecto a estas contingencias y a esos tristes ejemplos recientes.

Y que tuvieran presente que dejándose llevar en alas de su fantasía y de su ilusión irreflexiva, van, casi irremediablemente, hacia un fracaso seguro.

Que piensen que en una plaza como la de Valencia, tan sólo se tolera como novillero «en serio» a aquel que demuestre, por lo menos, una pequeña, pero firme expresión de torero.

Y que, aun para esa expresión mínima, el ser torero no se improvisa.

CAIRELES

GRANDES NOVILLADAS PARA MAÑANA Y EL PROXIMO DOMINGO, EN VALENCIA

Mañana se celebrará en la plaza de Toros el interesantísimo «mano a mano» entre el Soldado y Niño del Barrio, combinación que se imponía después del gran triunfo que éstos dos notables toreros alcanzaron en nuestra plaza en su reciente novillada.

El público ya conoce las características de esos dos «ases» de la novillería actual, y sabe que se trata de dos toreros de distintos estilos, pero los dos son completos, ya que dominan, cada uno en su distinta modalidad artística, los tres tercios de la lidia.

El próximo domingo se celebrará otra gran novillada, con diestros de gran cartel y a base de lidiar seis hermosos novillos de la famosa ganadería de Concha y Sierra.

La novillada de mañana viernes comenzará a las cinco y media de la tarde, y la del próximo domingo, a las cinco en punto.

Crónica de sucesos

DETENCIONES

Por la Policía fueron detenidos Luis Alfaro Gutiérrez y José Guillel Mellado, habituales delincuentes.

UN NIÑO MUERTO POR ATROPELLO

En Puebla de Vallbona fué atropellado por una camioneta el niño de cinco años Ismael Romero Crespo. Cuando fué trasladado a casa del médico titular, al reconocerle se vió era cadáver.

El juzgado municipal de aquel pueblo instruyó las primeras diligencias, ordenando la detención del conductor de la camioneta.

PAGINA AGRICOLA

España sin bosques

A ruegos de la Asociación de Ingenieros de Montes, reproducimos hoy en estas páginas el presente trabajo de nuestro ilustre colaborador don Tomás Borrás: "España sin bosques", que apareció en las columnas de "A B C" el día 28 de Diciembre último, obtuvo el premio de cinco mil pesetas ofrecido por la Asociación mencionada al mejor artículo sobre temas forestales inserto en la prensa durante el año 1933. Con muchísimo gusto cooperamos por nuestra parte al deseo de los ingenieros de montes, de que tan notabilísimo y brillante trabajo tenga la mayor divulgación.

"España tiene, desprovistos de toda vegetación, unos cien mil kilómetros cuadrados: la quinta parte de su territorio, superficie mayor que Portugal." (De un informe de los ingenieros de montes.)

A lo largo de toda la existencia está entablado el duelo entre el bosque y el hombre. La tierra es, cuando ya habitable, esponjosa y mullida, toda peluda de junglas. La vegetación cubre casi por completo su rostro, y entre la densa frondosidad—enredados jardines de la redonda esmeralda—espejea la mancha azul de los mares. La selva virgen palpita, se cuaja más, se agiganta, se tupe de musgos, lianas, ramajes, troncos, entre los que destellan gritos de colores, pájaros de galas vivísimas, animalitos suaves, monos, ardillas y un polen innumerable de insectos que vibra en la atmósfera cálida y húmeda. Decir entonces Vida, es como decir Selva. El hombre no puede resistir el medio de aquella red intraspasable; busca los ribetes costeros y los claros graníticos allí donde la piedra o la sal impiden el insensible progreso de la raíz. El hombre, frente a la selva, se plantea un fin: dominarla. Crea el hacha de sílex y conoce el secreto del fuego. Astilla el primer árbol, ahueca un tronco para surcar mareas, desbroza una glorieta, filtra caminos, caza. Los dos enemigos procuran su exterminio mutuo. El hombre inventa la agricultura; para sembrar, necesita terreno y tala; idea la habitación, y para su choza, abate árboles. Se calienta con los brazos mutilados de la selva, y al necesitar abono, incendia el bosque, que fecundará, ya muerto, el suelo. Por su parte, la selva, muda y llena de cánticos de la naturaleza, oscura y nutrida de alifanías, fuerza fatal, ataca al hombre, destruye su labor labradora, enviándole semillas, parásitos que ahogan la mies y la huerta; de su seno, misterioso como las noches negras, salen el reptil y la fiera, las emanaciones pútridas, el aguijón, el mosquito, la fiebre. Ofusca al hombre con su grandiosidad y su fuerza cósmica, de las que, en impresión alucinante, nacen la superstición y el terror.

El hombre la penetra, la domestica, la desvasta. Poco a poco va cambiando el paisaje, y el bosque es sorbido por la nada y aparece el suelo liso donde había tumultos del viento cortado por espinos y fibras. La hojarasca hizo de "humus". A su beneficio agregó la selva, para congraciarse con el hombre, otros regalos: alimentos de frutas exquisitas, jugos estimulantes y medicinales, bebidas, aceites, grasas. La selva le evitó el frío y la obscuridad, le dió de comer, en los climas nortefios, la fécula de las castañas y las nueces; en los tropicales, bayas y pulpas azucaradas; le dió vino y leche de algunas especies; cobijo contra el sol tórrido, productos químicos, tejidos de sus cuerdas, finas como nervios; instrumentos de música primitiva, el abanico, el papel, la poesía, colorantes, la onomatopeya rítmica, la carne de sus aves y de sus cuadrúpedos, la ayuda de las bestias de carga, las leyendas y los ídolos, la madera, capaz de todas las transformaciones; las primeras vías de comunicación, con sus ríos; el caucho, la idea de sociedad y agrupación. A cambio de ello, el hombre, ingrato, ceceno, no los árboles por los tobillos, desmenuzó las columnas de la selva; como una plaga, descuajó la selva. Sobre ella instaló, entre praderas, mies y plantas utilitarias. En la lucha, el hombre había vencido; pero la tierra era ya, no esmeralda redonda, sino remolino de ceniza, residuo de la hermosa primitiva, planeta seco, arcioloso, árido.

Vencida la selva, cuando ya menos de la cuarta parte de la extensión forestal está en pie, y además, aclarada, sin su magna potencia y fecundidad antiguas, el hombre comprende que "el bosque es indispensable para su existencia" que sin el bosque la salud, la alegría y el injerto son imposibles. Se ha creado el técnico, el ingeniero que analiza lo que vale el árbol como auxiliar del hombre y ha dictaminado así: "el árbol es la vida, y el desierto vegetal la muerte". En la pugna secular entre el bello y ciego elemento, que parece querer elevarse a Dios, y la raza, que pulula y aprovecha exclusivamente para sí el mundo, la inteligencia, demuestra que no debe haber exterminados. Los ingenieros repiten la sugestión de poesía que captaron los poetas. ¡Hay que reproducir la selva cuidarla, mimarla! En todas partes se ponen a ello. Es la consigna de la civilización. Poco a poco, el bosque, fiel a su índole mágica, reaparece, sujeta, hundiéndose sus largos dedos, las tierras corredizas; sana los pantanos, aquieta las dunas; el clima, ante la presencia del árbol se dulcifica; le va a enternecer la lluvia, el sol detiene su roce de lija que apergamina la tierra, y es apacible y sabroso; el huracán se convierte en brisa; el hielo, en nieve; la nieve, en arroyo; su séquito de pájaros y de animalitas graciosas acude en seguida, como acuden la emoción lírica, los aromas, la fortaleza física, el ímpetu optimista que dan los arbustos primaverales... Del bosque salen, nueva transmutación, la salud y la risa, el dinero y las canciones.

El país que no se detiene en su lucha contra la selva es España. Cuando todos repueblian, ella sigue arrasando. Un embajador extranjero va a visitar a los Reyes Católicos, a Granada, y entra en la Península por Irún.

"Desde la frontera a Santa Fe—escribe—no he dejado de pasar bajo un interminable bosque" En San Juan de la Cruz y en Fray Luis de León hay resonancias verbales del oro y del murrillo suave de los aires pausados, que acarician nuestros bosques místicos, como en Garcilaso fuentes bajo álamos, y en Cervantes penitencias amorosas entre alcornoques, y en Lope de Vega vocabulario completo de vida en montañas de pasto y matas. Después viene la codicia del trigo y la construcción aglomerada de las ciudades: se rotura para sembrar, se cortan pinares para vigas. Hoy—aun hoy,—con el engaño de la Reforma agraria, entran cuadrillas de campesinos excitados en los encinares y en los robledos, y tajan los ejemplares centenarios, furiosos por meter el arado. Poco a poco España, morfológicamente, toma un aspecto feo: "¡Tierra de Cain!", llama Antonio Machado a una provincia "árida y fría". Los economistas braman como profetas contra las zonas desérticas. Nacen vocablos específicamente españoles para designar los campos repelentes, sin habitantes y sin savia: "secarrales". Sólo las fajas nortefia y levantina aclaran y humedecen la visión de una España sin carne, dejando asomar a flor el hueso del cráneo. Con esa desnudez telúrica coinciden el endurecimiento del carácter, el pesimismo y la miseria. El río, transformado en torrente, arrastra la capa cultivable, que el árbol hubiera defendido; en verano el sol, sin el filtro del bosque, castiga implacable la superficie resquebrajada con sus látigos de puntas de fuego. Así el labrador huye y emigra atraído por la similitud marina de la llanura, en cuyo horizonte tiembla una línea azul, que calma su sed, añoranza del bosque, o se envuelve en su capa y en su nihilismo y espera a la muerte sentado sobre el solar de lo que fué empuje de vida, que brotaba, y rompía y corría la dureza de ahora. "¡El árbol influye también en el alma de los hombres!" Dulce energía del gallego o del santanderino, que se recuestan de niños en un pino o en una cajiga; satisfacción vital del valenciano, que absorbe desde el nacer el fúido del naranjo; tragedia íntima del aragonés o el extremeño sobre lo pedregoso; del segoviano o el almeriense, enlutados sobre un yermo...

Otros ingenieros acuden a encauzar los ríos, a represar el agua: riego, energía eléctrica... Nada se conseguiría sin la alianza del árbol. En el bosque está la vida como deporte, que es dicha realizar.

Los ojos de los españoles necesitamos árboles. Nuestro corazón accinado necesita amar al vegetal, que ha de dulcificar con su influencia la ira que nos da el aguijón, azote sobre la arena devastada. Nos es preciso hasta el mito de que a cada hierba va a vivir un alma para que empecemos a gozar otra vez de las flores que hoy no cultivamos. El gran problema de España es sólo de sensibilidad. El árbol, su poética, su adorno, ayudarán a cambiar nuestro paisaje interior, paisaje de odio. ¿Cómo vamos a amar a un país desvitalizado, feo, cuyas únicas galas son su mortaja? Contra nuestra soledad, la compañía fiel y amical del árbol. Contra el horizonte huido, avejentado, monótono, la garrida, frondosa serenidad del bosque, que retiene, embalsama, cautiva. Regalo y deleite de los arbóreo, no ver en la naturaleza crimen de elementos, esterilidad, materia deshecha en polvaredas de huesa aventada. ¡Ay, si no sabemos refugiar y curar en la espesura, mullido regazo floreal, estas terribles desesperanza y dureza que nos ha dado a los españoles una Patria descarnada, sin verdura, consumida, con cárdeno viento enloquecedor, con extremos de hielo y calentura, con pobreza y sin ilusión; lo que queda cuando desaparece el bosque!

TOMAS BORRAS

De re agraria

LA VIDA DE LA URBE Y LA VIDA DEL CAMPO.—LA RAZA ANGLÓSAXONA Y LA RAZA LATINA.—REACCION EN EL MOVIMIENTO NATURALISTA

El retorno a la naturaleza, la tranquila vida del campo, las excursiones al monte, se imponen como necesidad fisiológica a la actual generación. En diferentes poblaciones del mundo civilizado se reproducen gritos de alarma contra la acción debilitante de la civilización contemporánea. En otras partes se viene experimentando que la cultura intensiva del espíritu, tal como hoy se practica en la casi totalidad de los pueblos de Europa, es en detrimento siempre de la energía física, del vigor en el ánimo, del poder y resistencia en la voluntad y en el carácter.

Y con tal motivo se arguye de la manoseada pujanza de los pueblos del Norte, de la superioridad de los anglosajones y de la decadencia de la raza latina, y todo esto no es sino una mera rutina que se contagia y una de tantas lamentaciones huera, hijas del pesimismo por que atraviesa la época, que a fuerza de repetirla, llega a producir una especie de convicción. Hay en esto multitud de leyendas que corren como verdades, hasta en labios que parecen doctos.

No hay tal pujanza en el orden puramente fisiológico. Los hechos así lo justifican. El raquitismo es hoy la plaga de Inglaterra, que por autonomasia se denomina esa enfermedad el mal inglés. El tífus es endémico en Irlanda, la escarlatina en Escocia, la lepra en Noruega, el escorbuto en Suecia y la escurfala en Rusia. Sabido es que los pueblos del Norte son hoy la tierra clásica de la tuberculosis, y es en Alemania donde hace más estragos la forma pulmonar, así como en Dinamarca y Polonia las formas cutáneas. Wergentin ha calculado que la cuarta parte de las defunciones en Suiza, son debida a la enfermedad del pecho; y Mac Cormac afirma son espantosos los estragos de la tuberculización entre los angloamericanos.

Y si a todo esto se añade el alcoholismo, que roe en sus entrañas a escandinavos, anglosajones y eslavos, véase, después de este análisis, a qué queda reducida la tan ponderada energía de los pueblos del Norte. Mas preguntará uno de esos convencidos, en qué hechos concretos fundan su creencia. ¿Qué signos positivos de degeneración en las razas meridionales que no se observen en las razas del Norte? ¿Qué caracteres de orden físico, intelectual y moral marcan la superioridad de los anglosajones sobre los latinos?

El mismo Demolias, en su hermoso libro "Aquoi tient supérieure des anglosaxons", no ha podido demostrar, a pesar de sus esfuerzos, esa diferencia esencial, fundado sólo en caracteres étnicos, revela, si, en su luminoso estudio que en todos esos pueblos se inicia un energético movimiento naturalista en la enseñanza y en la

educación, para oponerse al intelectualismo absorbente que aquila la juventud contemporánea, con lo que los franceses llaman "le chenfiage scolaire".

Pero está fuera de duda que esa fatiga abrumadora de la cultura cerebral intensa produce idénticos estragos, entre sajones y latinos. En las escuelas de Alemania hay un 70 por 100 de miopes de cuerpo y de espíritu, dando origen a lo que Bismarck llamaba el proletariado de los bachilleres.

No hay, por consiguiente, tal degeneración latina; no es peculiar de esta raza el decaimiento de la energía viril. El mal es común en todos los pueblos civilizados. Mucha cultura en la mente y lo demás en ruinas.

No es el mal lo que nos distingue a unos de otros, a los del Norte y Mediodía, sino el conocimiento del mal y su tratamiento. Esta es la única diferencia. En aquellos pueblos surge potente y vigorosa una reacción naturalista contra el estado actual de cosas, y nacen allí y llevan vida floreciente instituciones pedagógicas como la del doctor Redle, en Inglaterra, sin más fin que hacer hombres fuertes, prácticos, enérgicos, dueños de sí, endurecidos, en una palabra, para darles resistencia lo mismo a sus músculos que a su carácter.

Digan lo que quieran, Beutriave y su escuela, Owen, Stenard Mill y cuantos pretenden fundar la dicha en puras abstracciones, el equilibrio orgánico es el suelo firme sobre que se asienta el equilibrio moral. La salud es el factor fundamental de la dicha. Por tanto, el ideal de los sistemas pedagógicos y de cuantas ciencias estudian al hombre, ha de ser hacerlo antes que nada sano, fuerte, resistente, dejando en segundo término la cultura intelectual. De aquí el funcionamiento científico de la vida del campo, de las excursiones al monte, verdadero manantial de la salud.

Es, por consiguiente, de capital importancia fortalecer los músculos, orear los pulmones, expresar la vista en amplios horizontes, tomar baños de sol y de aire fresco en plena naturaleza, etc. para después adquirir la rápida cultura intelectual.

Una observación salta a la vista, cual es comparar la alimentación sobria y sencilla de las gentes del campo, y el gasto enorme de sus fuerzas, con la alimentación intensiva de las ciudades y el número creciente de seres entecos, a pesar de esa sobrealimentación, o tal vez acaso por ella misma. Este hecho, que ha llamado siempre la atención, y las investigaciones de Paul Bert sobre la acción fisiológica de los climas montañoses, y las que se hagan en lo sucesivo en tal sentido, ha de explicar un día esta aparente paradoja.

Mucho se ha dicho del alimento y del aire como elemento fundamental de la vida de los hombres, mas no se ha difundido todo lo que merece la influencia del aire en la misma, que en otros subsiguientes apuntes nos permitiremos exponer algunas ligeras observaciones sobre la alimentación en las ciudades y en la montaña.

JOSE RAMON GOMEZ

Jarafuel y Junio, 1934.

CAMPESINOS

España, por la naturaleza de su suelo, debe orientar su producción en sentido forestal y ganadero.

Arboles y ganados.—Nuestra ganadería representa un valor de veinte mil millones, con producción anual de cinco mil.

A pesar de ello, importamos por valor de doscientos millones en productos derivados de los animales.

Procuraremos evitarlo fomentando la ganadería.—Conservemos lo actual; no practiquemos roturaciones arbitrarias; aumentemos la producción ganadera; mejoremos las razas.

Debemos producir caballos de tiro y mulas altas, fuertes y pacíficas.

Fomentemos el ganado vacuno de aptitud lechera, industrializando cooperativamente su producción y la fabricación de quesos y mantecas.

Nuestras ovejas deberán seleccionarse con tendencia a la producción de lana, leche y carne. La explotación de la cabra ha de reglamentarse, conservándose con todo cuidado nuestras razas lecheras.

Produzcamos los tipos de cerdos

Movimiento del puerto

27 Junio de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Guillermo Schulz", español, de Avilés, con carbón, de Gallart y Miquel.

"Cid", inglés, de Palamós, con cargo general, de Mac Andrews.

VELEROS ENTRADOS

"Miguel Candentey", español, de Palamós, con cargo general, de Lillo.

"R. Ballester", español, de Cullera, con lastre, de Fos.

"Diligencia", español, de Palma, con lastre, de A. Montesinos.

VAPORES SALIDOS

"Río Besoya", español, para Alicante, con cargo general, de Illueca.

"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cid", inglés, para Cartagena, de tránsito, de Mac Andrews.

"Apollo", alemán, para Hull, con cargo general, de Montesinos Palau.

VELEROS SALIDOS

"Ciudad del Turia", español, para Torrevieja, con lastre, de Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Conde de Zubiria", carbón, de Crespo.

"Alfa", fosfato, de Romani.

"Sac 9", fosfato, de La Roda.

"Joseña", carbón, de La Roda.

"Sud", carbón, de La Roda.

"Arriluce", pirita, de La Roda.

"Cid", cargo general, de Mac Andrews.

"Guillermo Schulz", carbón, de Gallart y Miquel.

VELEROS DESCARGANDO

"Cala Fornell", sal, de Gabarda.

"Asunción", sal, de Fos.

"Motril", cemento, de Lillo.

"San Sebastián", sal, de Fos.

"Cala Longa", cargo general, de Gabarda.

"Inés", adoquines, de Vallente.

"Miguel Candentey", cargo general, de Lillo.

VAPORES A LA CARGA

"Randi" para Newcastle, de Gimeno.

"Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.

"Cabo Creux", para Bilbao, de Ibarra.

Vagones de naranjas trasbordados en Hendaya con destino a París el 27 de Junio, 33.

Bonnecaze, Garcia Lloréns y C.^a

Nuestras frutas en el extranjero

Vagones de naranjas trasbordados en Hendaya con destino a París el 27 de Junio, 33.

Bonnecaze, Garcia Lloréns y C.^a

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CO-RREDORES DE VALENCIA

Franco franceses, 48'40 y 48'50.
Idem belgas, 34'30 y 34'35.
Idem suizos, 239'00 y 239'25.
Liras, 62'70 y 62'90.
Coronas checas, 30'50 y 30'70.
Libras, 36'95 y 37'05.
Dólares, 7'35 y 7'37.
Marcos oro, 2'835 y 2'85.
Florines, 4'98 y 4'99.

que el mercado necesita. Más magro y menos grasa.

Seleccionemos las aves más ponedoras, aumentando su número en las zonas donde su explotación sea económica.

Sustituyamos por colmenas movilizadas las antiguas, que son de menor rendimiento.

Explotemos, en fin, las razas de conejos más apreciadas por su piel y por su pelo, obteniendo tres productos en un solo animal.

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

Desde mi grada

TRASPASOS, FICHERIAS Y ARMAS AL HOMBRO

Se dice que Aparicio está siendo solicitado por el Gimnástico, y Caballero por el Levante.

Muy rara vez en estos dos clubs fichan elementos que hayan servido en el Valencia.

¿Porque quedaron inservibles? ¿Porque no valian? ¿Porque pedían demasiado?

No hay tal. No sabemos por qué, pero el hecho es ese.

Y sin embargo, el Valencia ha licenciado jugadores que hubieran hecho un magnifico papel en un Gimnástico o en un Levante.

Han preferido estos clubs importar elementos más flojos y más caros.

Pagando las consecuencias.

Y de la mano llegamos a la conclusión que sentábamos días pasados de que los clubs valencianos prefieren labores importadas que productos manufacturados "in casa".

Es indudable que jugadores como Picolin, como Caballero, como Abdón, Trabanco, Sánchez, etc., pueden aun rendir en equipos de menos pretensiones.

Aunque sólo fuera por su veteranía. Por esa experiencia que sólo se consigue al rodar de los años en clubs de importancia.

Así hemos visto que el Gimnástico y el Levante han perdido partidos decisivos por no tener jugadores de esa experiencia y serenidad en partidos de grande envergadura.

Se prefiere tener elementos todos jóvenes o todos viejos.

Fallando en ambos casos la táctica.

Por falta de experiencia y serenidad en el primer caso. Por falta de facultades en el segundo.

El Gimnástico, especialmente, con jugadores hechos, no muchos, con un par, tres a lo sumo, no hu-

biera perdido este año un sitio en el campeonato regional. Ni se hubiera visto eliminado de las eliminatorias de la tercera división "cuando todo le sonreía".

Incluso en el orden económico no saben los clubs lo que les conviene. Es más refuerzo de taquilla un choque de un Gimnástico-Valencia, por ejemplo, con elementos conocidos que con jugadores desconocidos.

Y es indudable que contra el Valencia los que fueron sus elementos habían de dar un rendimiento superado por su afán de demostrar todavía su valía, que no es que haya desaparecido, pero que, como a la tos ferina, le va muy bien indicado un cambio de aires.

Y miren por donde, por un se dice bien cortito, nos hemos extendido en consideraciones de orden eutrapiéico y casi farmacopéico.

El Barcelona ha retenido a todos sus jugadores. Adiós, mi Golburu.

Pero, quién sabe. Saber esperar es una buena condición.

Felipe y Balaguer están en estos momentos mareados, porque sus asuntos monetarios, juntamente con Jaso, se ven en el Tribunal de Garantías. Otro conflicto con la ley de cultivos.

Ayer dijimos que el Valencia había mandado la retención de los jugadores que no habían firmado, a la Federación.

Claro que es por algo.

Ese algo son demandas de tales jugadores que se están discutiendo. Y mientras se llega a un acuerdo, el Valencia levanta la barrera en la frontera de Mestalla.

Pero, a la postre, no pasa nada. Como todos los años.

EL INDISCRETO

LA EXCURSION DEL VALENCIA

Hoy, a las dos, por carretera, sale el Valencia para su excursión veraniega por tierras catalanas.

El calendario de partidos es el siguiente:

- 29-30, en Reus.
2 de Julio, en Tarrasa.
8 de Julio, en Vich, disputándose una copa con el Español.

Los jugadores que se desplazan son los siguientes: Cano, Nebot, Torregaray, Melen-

chón, Pasañin, Bertoli, Iturraspe, Conde, Abdón, Villagrà, Torrediflot, Cervera, Vilanova, Costa y Ri-chart.

Si se llega a un acuerdo, mañana mismo saldrán Juan Ramón y Ochoa, aun cuando dicen estar desentrenados. Caso contrario irán Tomaset y Rino.

CAMPEONATO BANCARIO

RIO DE LA PLATA, 0; C. A. S., 8

Río de la Plata: Tárrega, Alamar, Regües, Cabanes, Sanchis, M. Mestre, Albiñana, Claudio, Signes, Blasco y Sanchis (A.)

C. A. S.: Casas, Pérez, Valiente, Pastor, Hernández, Felipe, Sánchez, Marsal, Moreno, Aurelio y Rubio.

Primera parte: Dos a cero a favor del C. A. S., siendo conseguidos por Aurelio y Moreno.

Segunda parte: Seis a cero a favor del C. A. S.; fueron los autores Moreno (tres), Aurelio y Cabanes en su propia portería.

Los que más se han destacado por parte del Río de la Plata son los jugadores Sanchis, que fué el mejor de los 22; Regües y Cabanes, y por el C. A. S., Hernández, Sánchez y Marsal.

El árbitro señor Navarro (José), bien.

ENIGMA

Partido para hoy: Banesto-Vizcaya. Este partido será de mucha emoción, dado los valiosos elementos que integran estos equipos.

FUTBOL MODESTO

S. C. GODELLA, 3; A. D. COLON, 4

En el terreno del Reformatorio tuvo lugar este match, que por el resultado con que se encabeza esta crónica verá todo aficionado lo dura que fué esta contienda.

La lucha fué de lo más enconada y noble, dada la igualdad de fuerzas de ambos equipos, pero no obstante se impuso la mejor clase de los artilleros del A. D. Colón para derribar la contienda a su favor.

La primera parte terminó con el empate a dos goles, marcados los del Colón por Sanz y los del Godella por Llagó II.

Y en la segunda parte por Font II y Sánchez, por el equipo visitante, y el del Godella por su delantero centro.

RETO

La Agrupación Deportiva Colón reta a todos los equipos federados y no federados.

Dirigirse al bar Colón, Paseo Colón, Grao (Valencia).

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

Rectificando, que es gerundio. Ayer, por error, dijimos que en los campeonatos de Algirós los señores Gascó y Villena habían sido vencidos, en los individuales, por los señores Altarriba y Casado, siendo así que lo realidad fué a la inversa. Ellos fueron los triunfadores por los scores dichos.

Ayer hubo un doble que era un duelo a muerte. Actores, Rodríguez-Alvarez contra Albiol-Prats.

El partido resultó, como se presumía, muy interesante, esmaltado con buenas jugadas de los dos ases y los dos futuros astros.

Pero contra lo que cabía esperar, las fuerzas no resultaron niveladas y la victoria sonrió a Albiol-Prats con demasiada facilidad.

Una tarde irregular de Alvarez hizo forzar la marcha a Rodríguez, que por querer estar en todas partes, comenzó por no estar a punto en ninguna.

En la pista vecina, el equipo de "Gafas Viejas" se vió por fin reunido.

Dicenta-Carbonell vencieron a Casado-E. Altarriba por 6-2, 6-3. La amistad que nos une con los vencedores nos priva el comentario. Sólo nos atrevemos levemente a insinuar que Carbonell tuvo su mayor enemigo en Dicenta, que se empeñó en dar facilidades a los contrarios.

El campeonísimo tiene tan buen corazón como formidable drive.

Y unos pantalones cortos que son una monada.

EL FALSO COCHET

EL TORNEO DE WIMBLEDON

Triunfa la Chávarri y pierde Maier

Wimbledon.—La segunda jornada del torneo internacional se ha celebrado con asistencia de unos seis mil espectadores. De Stefani, italiano, es vencido

por Lott, americano; Shape, inglés, vence a Frujikura, japonés; Siba, checo, vence a Nishimura, japonés; Austin, inglés, a Denker, alemán; Perry, inglés, a Williams, americano; Menzel, checo, a Gentier, francés; Merlin, francés, a Bruggen, francés; Jones, americano, a Cingles; Wood, americano, a Sillmer, suizo.

En la segunda vuelta del torneo de tenis el checoslovaco Hetch vence al español Maier.

En simples de damas, la señorita Whittingstall venció a la señorita Nuthall.

La española señorita Chávarri ha vencido fácilmente a miss Cruickshank.

Lo más destacado de los partidos de hoy ha sido la eliminación de Stefani y de los dos japoneses, todos primeras figuras del torneo.

CAMPEONATO DE ALGIROS

Resultados del día 27: Señor Gázquez vence a Wellih por 6-1, 6-2.

Señor Andersen a señor Gascó por 2-6, 7-5, 6-1.

Señores Tetschlag-Meyer a Belda-Altarriba por 6-0, 6-1.

Señor Buxó a señor Rorher por 6-1, 6-2.

Señores Albiol-Prats a señores Rodríguez-Alvarez por 6-2, 6-2.

Señores Dicenta-Carbonell a Casado-E. Altarriba por 6-2, 6-3.

Partidos para el día 28:

A las 6 mañana:

Señores Moscardó y Scheman-señores Meyer y Tetschlag.

A las 7 mañana:

Señor Carsi-señor F Altarriba.

A las 5'30 tarde:

Señor Tetschlag-señor Wells.

A las 6'30 tarde:

Señorita Conchita Abenia y señor Scheman - señorita Fina Beltrán y señor Adlert.

HOCKEY

DEL TORNEO DE VERANO

El domingo perdió el C. D. Valencia

El domingo disputóse el partido correspondiente al torneo de verano entre el C. D. Valencia y el Ulises de Elda.

Con la victoria del Ulises por dos tantos a uno se colocó en primer lugar.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

Cada palabra más 0'10 ptas.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ACADEMIA CHOFRE REY DON JAIME, 5. Preparación exámenes Septiembre. Bachillerato, Comercio, Magisterio.

ALQUILERES SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles portaría.

SE ALQUILAN DOS PLAN tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.

22 DUROS, ALQUILO EN Guillén Castro, 36, principal soleado, cinco habitaciones, baño, cocina, galería acristalada, buhardilla, terrado.

CALZADO RAPIDO MUÑOZ. TALLER mecánico reparación calzado. Solidez, economía. Martín Mengod, 5 (antes Platerías).

CHALET VENDO, SITUADO CHAFAN Dr. Simarro y Pintor Peyró. Trato con los dueños.

COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis Mar, 8

CORREAS-TRANSMISIONES CORREAS, TRANSMISIONES, lubricantes. «La librería». Alfredo Calderón 10. Teléfono 13.900

CRISTALES CRISTALERIA MODERNA José María Gironés Acris talación obras. Colocación a domicilio Primado Reig 10.

LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad F. Vives. Conde Salvatierra Alava, 4

MUEBLES COMPRAD MUEBLES BAR gues. Azcárraga, 37. Don Juan de Austria, 9

OFERTAS TENEDOR DE LIBROS INmejorables referencias, todo el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.

PENSIONES GRAN PENSION AVILA Espaciosas habitaciones Cuarto de baño y aguas corrientes Lauria, 2. Teléfono 12 579, Valencia

PLANTA BAJA ALQUILO, GARAJE, INDUSTRIA o almacén, con vivienda. Razón: Alta, 14, piso tercero.

PLAYA OLIVA SE ALQUILAN CASAS económicas. Francisco Savall, Cervantes, Oliva

PENSION COMPLETA PARA SEÑORAS o señoritas católicas, cuarto de baño. Razón: Kiosco San Martín.

TRAJES DE BAÑO



para todos los gustos

DUX ELEGANTE/PRACTICO DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

VENTA PISOS

JOAQUIN COSTA, 29. Si desea comprar piso confortable y mejor construido visite la casa indicada; 6 dormitorios; precio como nadie.

Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A S Spanskelinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor «SAN ANDRES» el día 30 del actual.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª CONTRAMUELLE 3 GRAO DE VALENCIA

LAMPARAS

Variedad de modelos a precios reducidos en la fábrica de

CEBRIÁ

Sucesor de Zaragoza y Cebriá Juan de Mena, 17 y 19 - Teléfono 10.638

Gran liquidación de muebles

Por cesar en el negocio Entrada libre Precios marcados. Traspaso el local SAN FERNANDO, 5

Por la mitad de su valor

Vendo casa en el camino de Burjasot (10 céntimos trayecto tranvia), con jardín, garaje, terraza, con ocho departamentos y corral; libre de inquilinos. Razón: LOPEZ MARI, PLAZA DEL MIGUELETE, 4. PAPELE RIA ALEMANA, VALENCIA

ATENCION

PARA INDUSTRIA O COMERCIO

Es el mejor sitio de Valencia vendo o alquilo una planta baja de 4 000 palmos de superficie, en finca nueva. Daría facilidades en el pago.

Razón: de 1 a 2, calle de la Nave, 27, segunda puerta. Teléfono, 11.085.

Lámparas - Camas - Bronces

MUEBLES METAL PALOS PORTIERS

Martínez y Colomer

Fabrica, exposición y venta: Avenida Guillén de Castro, 59 Teléfono 13.565

PERSIANAS Y CORTINAS

HAGA SUS COMPRAS EN LA FABRICA DE MANUEL LLEDO

GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS Transparentes para miradores: Cortinas orientales que evitan las moscas: Hules: Plumeros: Artículos de limpieza: Gran surtido de estereras alfombras de todas clases. Fábrica: Gonzalo Julián, 37. «CAS. LLEDO». Casa Central: Lauria, 22. Teléfono 12 060 VALENCIA

CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **TELÉFONO 20302**

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5 por 100 anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías: Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades. Copropietarios, Censos Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

BICICLETAS



ALCYON

Vencedora de la Vuelta a Francia.

ESPECIAL GARCIA LEBREL, ETC.

desde 3'50 ptas. a la semana. Al contado, plazos y al por mayor.

CASA GARCIA

Don Juan de Austria, 9 (frente al teatro Apolo)

OPORTUNIDAD

VENDO

Auto CITROEN, tipo B. 14, de 10 HP., cuatro plazas, en perfecto estado, precio interesante. Razón: LOPEZ MARI, PLAZA DEL MIGUELETE, núm. 4, PAPELERIA ALEMANA, VALENCIA.

MADRES

No olvidéis la Dentición Viuda Pablo Fernández Izquierdo, en el período de la dentición; es la salvación de vuestros hijos. Pedir Dentición Viuda. Caja, 1'50.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado con toda comodidad y sin la más pequeña molestia, con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en VALENCIA y en el HOTEL LAURIA (Lauria, 4), únicamente el próximo SABADO día 30 del corriente. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Establecimientos F. O. X. de Sastrería - San Vicente, 16, pral., 5.^a IMPORTANTE

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, el haber inaugurado la nueva sección a la medida, de trajes y abrigos, con dos pruebas, desde 119 a 190 pesetas, y la de hechuras F. O. X., con forros de calidad, 60 pesetas. NOTA. Para dar el máximo de facilidad a los poseedores de cupones, tiene a bien esta Casa reconocer el valor de los mismos para los trajes a la medida, deduciendo 17 ptas. por un cupón y 34 por un tarjetón completo, pudiendo ser descontado del importe del traje elegido.

AGRICULTORES

J. Aguilar Canet, de Valencia, Gran Vía de Ramón y Cajal, 4. Teléfono 16.045. Ofrece el amoníaco 24-25 a pesetas 25'00 100 kgs. Su perfosfatos y Potasas, a precios corrientes. Pago contra orden de entrega, sobre correo Grao Valencia, Castellón, Cullera y Gandía.

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

PRECIO, TRES PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

GRATIS EN CASA

Una máquina de afeitar y 10 hojas de recambio para dicha máquina; o una máquina para hacer cigarrillos, y una caja con 100 emboquitados; o una estupenda estilográfica y un lápiz cartera Johan Fáber o un carnet de hojas cambiables y un lápiz automático; se le regalará completamente «GRATIS» al que presente este anuncio y compre a su justo precio un litro de tinta ideal para plumas estilográficas y otros usos marca «IMAN». O una caja de papel carbón marca «IMAN» o 6 cintas para máquina escribir.

Siempre oportunidades en miles de artículos. IMPRENTA-PAPELERIA ALEMANA 4, plaza Miguelete, 4 VALENCIA

tranquila y sitio muy céntrico se desean dos huéspedes a toda pensión o solo dormir, precio muy económico. Razón: Paz, 20, La Japonesa.

PIANOS

de alquiler desde DIEZ pesetas mensuales. C. Maestro Chapi, núm. 3.

Librets de Versos

Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

Anuncie usted

EN LAS PROVINCIAS

De venta: En esta Administración

¡PROPIETARIOS!

¿Queréis hacer una buena fumigación?

Emplead el

ACIDO CIANHIDRICO LIQUIDO

Porque en el campo no se puede producir, con aguas sucias de las acequias, el cianhídrico de alta graduación como el ACIDO CIANHIDRICO LIQUIDO

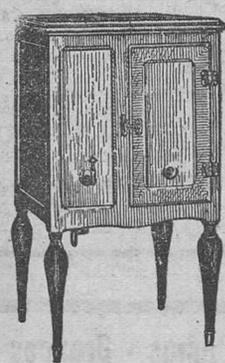
Porque cuando se aplica el ACIDO CIANHIDRICO LIQUIDO, no tiene impurezas que perjudican al árbol ni al fruto

Porque las lonas del equipo en que se emplea el CIANHIDRICO LIQUIDO no se agujerean como ocurre con las lonas de los equipos que producen el cianhídrico en el campo

Porque el ACIDO CIANHIDRICO producido en el campo no se analiza como se hace con el ACIDO CIANHIDRICO LIQUIDO

Probadlo y os convenceréis
Fumigadores Químicos, S. A.
APARTADO 72 - VALENCIA

Diamante VINO BLANCO para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!



NEVERAS

INCOMPARABLE SURTIDO

¡¡OCASION!!

Como el dibujo, con puerta y serpentín Medidas 92 x 54 x 40 Lujosa presentación color que se desee 75 PESETAS

Modelos económicos desde 24 ptas. UNICAMENTE EN VALENCIA

Ferretería «LA CADENA» Plaza Molino Robella - Tel. 11728



LA SALUD DE VUESTROS HIJOS

requiere cuidados. Deseche las medicinas y deles dos o tres cucharadas de CARNE LIQUIDA al día, disueltas en la sopa. Se le criarán fuertes y sanos.

CARNE LIQUIDA

Del Dr. Valdés García, de Montevideo



PORTERIA

o guarda finca, fábrica, ordenanza o cosa análoga, sin pretensiones, aunque sea fuera de Valencia, deséala matrimonio buenos informes. Suay, calle Sogueros, 30, tercero.

La Dama de Elche

Compra oro viejo y plata, cuadros, abanicos y porcelanas y monedas de oro. Paga a buenos precios. Valencia, Mar, 18. Telf. 10.082.

EN BENIMAMEI

urge vender solar a dos calles, casi regalado. Razón: Carmelo Llavata, Felipe Valls, 96.

Por 45 pesetas

Alquilo planta baja barrio Santa Ana, 8, Benimaclet. Razón: Maestro Chapi, 3, Valencia.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

PISOS

ESTUPENDA OPORTUNIDAD

Cómprenlos en CISCAR, 58 o en CISCAR, 23, su piso no lo olviden